

HISTORIA GENERAL DE CENTROAMÉRICA

JULIO PINTO SORIA

editor



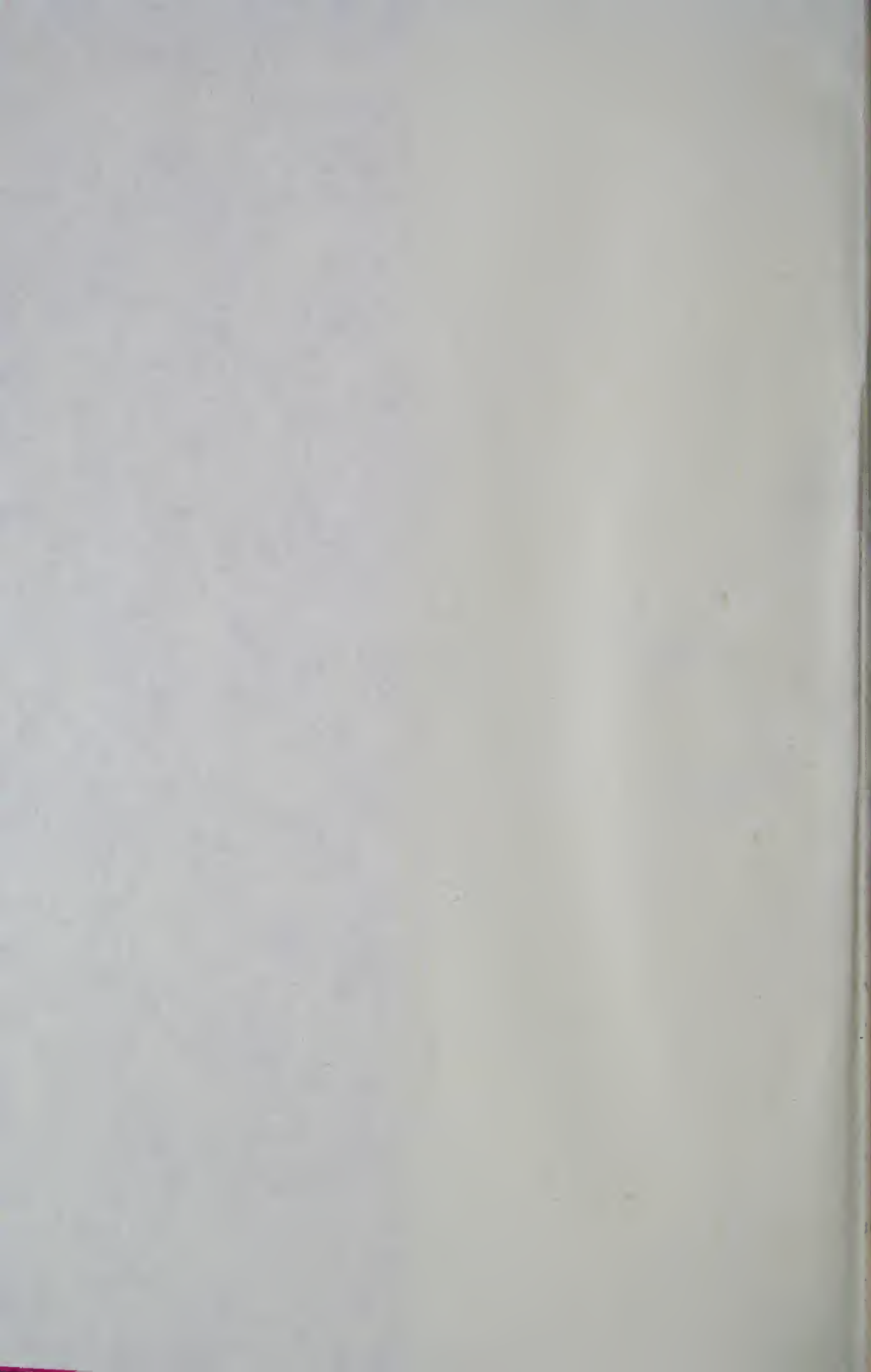
EL RÉGIMEN COLONIAL



EL TERCERO

INDICE GENERAL
DE LA OBRA

- TOMO I: HISTORIA ANTIGUA
Robert M. Carmack
(ed.)
- TOMO II: EL REGIMEN
COLONIAL (1524-1750)
Julio César Pinto
Soria (ed.)
- TOMO III: DE LA ILUSTRACION
AL LIBERALISMO
(1750-1870)
Héctor Pérez
Brignoli (ed.)
- TOMO IV: LAS REPUBLICAS
AGROEXPORTADORAS
(1870-1945)
Víctor Hugo Acuña
Ortega (ed.)
- TOMO V: DE LA POSGUERRA A
LA CRISIS (1945-1979)
Héctor Pérez
Brignoli (ed.)
- TOMO VI: HISTORIA INMEDIATA
(1979-1991)
Edelberto
Torres-Rivas (ed.)



HISTORIA GENERAL
DE
CENTROAMÉRICA

HISTORIA GENERAL
DE
CENTROAMÉRICA



FLACSO

972.8

H59h

El régimen colonial / Julio Pinto Soria, ed. -- 2 ed. --
San José: FLACSO - Programa Costa Rica, 1994.
384 p.

Esta obra corresponde al Tomo II de la obra: Historia
General de Centroamérica

ISBN 9977-68-053- 1

1. América Central - Historia 2. América Central
Descubrimiento y conquista 3. Demografía - América
Central 4. Economía - América Central - Historia 5.
América Central - Política 6. Comercio - América Cen-
tral I. Pinto Soria, Julio. II. Título

Comisión Coordinadora:

Edelberto Torres-Rivas (Coordinador general)

Robert M. Carmack (Coordinador tomo I)

Julio César Pinto Soria (Coordinador tomo II)

Héctor Pérez Brignoli (Coordinador tomos III y V)

Víctor Hugo Acuña Ortega (Coordinador tomo IV)

Edelberto Torres-Rivas (Coordinador tomo VI)

Publicada por FLACSO

Programa Guatemala
Programa El Salvador
Programa Costa Rica
Secretaría General

© **Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales - Programa Costa Rica**

Primera edición: España. 1993

Segunda edición: Costa Rica. 1994

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales - FLACSO

Programa Costa Rica. Apartado 11747. San José, Costa Rica

EL RÉGIMEN COLONIAL
(1524-1750)

edición a cargo
de
JULIO CÉSAR PINTO SORIA

Juarry Guzmán León
Ciencias Políticas
Tel.: 289-6490

Tomo II

NOTA PRELIMINAR

Centroamérica como región económica, política y social siempre se ha caracterizado por su diversidad. En la época precolombina el territorio se encontraba habitado por unos sesenta grupos indígenas, que si bien no estaban separados por diferencias abismales de desarrollo, sí lo estaban por propias identidades sociopolíticas en forma de reinados, cacicazgos y organizaciones tribales. A principios del siglo XVI con la conquista española se inició, de manera abrupta, un vasto proceso de homogeneización, pero no se llegó a superar totalmente este mosaico precolombino, ya que en amplios territorios la población indígena logró sobrevivir con sus antiguos patrones de vida y cultura. Las particularidades físicas de la región contribuyeron también en el mantenimiento y profundización de las diversidades, por sus recursos naturales, condiciones climáticas y presencia de población indígena. La colonización española conservó prácticamente el mismo esquema de poblamiento que privilegiaba los altiplanos centrales y la vertiente del Pacífico, manteniendo y ahondando, en términos de desarrollo en general, una enorme brecha entre esta zona y los territorios situados en la región atlántica.

El proceso de homogeneización del istmo a través de la presencia centralizadora de sistemas políticos, económicos y ético-religiosos empezó a funcionar efectivamente a partir de la Conquista, en el marco del orden colonial implantado por España. Lo económico y político —y también lo religioso como factor de enajenación colonial— se dieron a la par del surgimiento de un complejo de actividades productivas que tuvo por base la hacienda y un sistema administrativo civil y eclesiástico que debía normar la vida de la nueva colonia, conocida en el futuro como Reyno de Guatemala.

Fue en ese entonces, el momento más importante en la evolución de Centroamérica como totalidad, que dio lugar a clases y grupos sociales que asegurarían a lo largo de tres siglos su funcionamiento como

formación social: hacendados y comerciantes, funcionarios civiles y eclesiásticos, y todos los demás sectores pertenecientes a la élite; por otro lado las masas trabajadoras: indígenas, mestizos y población de origen africano. Este complejo de estructuras sociales, políticas y administrativas, y una red de centros urbanos, fueron los elementos que le daban homogeneidad a la sociedad colonial centroamericana hacia 1800; pero, a la vez, también, existían situaciones y tendencias que le imprimían marcadas características de desigualdad que, en alguna forma, arrancaban del momento mismo de la Conquista.

Es alrededor de la actividad económica y sus distintos momentos donde adquieren forma fenómenos centrales que caracterizarán a la sociedad colonial centroamericana, por ejemplo: la formación de fronteras —principalmente las de orden interno que definirán regiones económicas específicas o provincias administrativas—, fenómenos demográficos —caída y recuperación parcial de la población aborígen, crecimiento del mestizaje y consolidación de un sector criollo-español— y, finalmente, el surgimiento de un aparato burocrático hacendario, eclesiástico y militar. Todos esos fenómenos se encuentran relacionados en su base con alguna etapa que vive la actividad productiva: formación de un complejo de haciendas y formas organizadas de comercio, surgimiento de intereses económicos locales, incremento del control de la élite colonial sobre la población trabajadora, etc.

Pero lo relevante es la manera desigual en que cobran forma tales fenómenos. Con la política generalizada de pillaje y la creciente uniformidad de las actividades productivas a través del control de la tierra y la mano de obra aborígen, la Conquista introdujo tendencias niveladoras a lo largo del istmo, proceso que estuvo acompañado por otro encabezado por la Corona a nivel administrativo que buscaba también, de esta manera, facilitar la explotación de los territorios conquistados. Se estructuraron, así, las distintas unidades administrativas en forma de virreynatos y capitanías generales, con sus respectivos aparatos jurídicos con cierta autonomía que se perfeccionará a lo largo de tres siglos de dominación colonial. Sin embargo, como todo proceso, se trataba de una situación contradictoria, pues, si por un lado actuaban las señaladas tendencias niveladoras, por el otro, con la Conquista misma surgió un nuevo tipo de diferenciación que tuvo fundamentalmente dos causas.

La primera, como se destaca en este volumen, es que en Centroamérica no existió un proceso centralizado de conquista como se dio por ejemplo, en México, alrededor de la figura de Hernán Cortés. En Centroamérica destacaron por lo menos tres grupos de conquista que se disputaron, casi palmo a palmo, el dominio del territorio y que impusieron, al final, una regionalización basada en sus intereses. El más fuerte de ellos se constituyó alrededor de Pedro de Alvarado y sus her-

manos, grupo que dirigió el sometimiento de los territorios de Guatemala y El Salvador, y que también tiene participación decisiva en la conquista de Honduras. Sin duda, aquí se aportó la base más sólida para la edificación del poder colonial en Centroamérica, con su institución más importante, el ayuntamiento guatemalteco, desde el cual se intenta, y se logra parcialmente, un proceso de centralización de las provincias vecinas de El Salvador y Honduras. Aun así, este grupo no contó con la suficiente fuerza y estabilidad para emprender un proceso de colonización de largo alcance, ni en la propia provincia de Guatemala; la región al norte habitada por los itzaes, por ejemplo, sólo fue sometida hacia finales del siglo XVII.

La segunda causa, inseparable de la anterior, es que en ese tiempo no existieron —tampoco después— actividades económicas con alguna continuidad y sus consiguientes efectos integradores. La falta de riquezas fáciles desalentó desde el principio a una buena parte de los conquistadores; Alvarado, en busca de mejores horizontes, como es sabido, llevó población española de la región centroamericana hacia América del Sur. La recién fundada colonia perdió con ello población española; pero constituyó también otra forma de exterminio y pillaje para el territorio, ya que más de dos mil indígenas que acompañaron a Alvarado en su viaje, encontraron después la muerte en los fríos Andes del Ecuador.

En México, que constituye en muchos aspectos un buen ejemplo comparativo, ya en la década de 1550 se descubren las ricas minas de Zacatecas que fomentaron un rápido y continuo movimiento poblacional hacia el norte del virreinato. Este tipo de alicientes estuvo ausente en Centroamérica; el lavado de oro de aluvión se realizó en forma dispersa desde Guatemala hasta Honduras, además, fue de corta duración debido a que las riquezas existentes se agotaron rápidamente. Las riquezas minerales en el virreinato mexicano promovieron, también, que la Corona intensificara su control sobre esta colonia, donde destaca, principalmente, la gestión administrativa del primer virrey, Antonio de Mendoza.

En Centroamérica, la Audiencia de los Confines se fundó en 1543, pero su posterior disolución y continuos traslados de su sede (de Gracias a Dios a la ciudad de Guatemala, luego a Panamá y nuevamente a Guatemala), sumieron al istmo, en alguna forma, en una anarquía administrativa, por lo menos hasta la década de 1570, donde los conquistadores o sus descendientes tuvieron mano libre en la práctica del pillaje. Ausente un poder central, fueron años de enraizamiento de intereses localistas, de las luchas de un Bartolomé de las Casas y del sangriento levantamiento de los hermanos Contreras en Nicaragua con el asesinato del obispo Valdivieso.

Con su población indígena reducida de cinco millones a menos de

una quinta parte, en un extenso territorio de escabrosa geografía que se extendía desde Chiapas hasta Costa Rica, hacia mediados del siglo XVI un escaso número de españoles se retiró hacia aquellos lugares que ofrecían la oportunidad del enriquecimiento o la simple sobrevivencia. En alguna forma, estas características de dispersión y aislamiento se hicieron sentir tres siglos después, con la existencia de no más de siete ciudades en toda la región —localizadas principalmente en la vertiente del Pacífico— que en su totalidad no albergaban a más de quince mil españoles. Igual dispersión se puede señalar para las actividades productivas, con sólo dos o tres centros de alguna importancia: el valle central de Guatemala, el altiplano situado al occidente —la llamada región de Los Altos— y las provincias añileras de El Salvador. Los traumas y fracturas que ocasionó la Conquista en la sociedad indígena fueron, desde luego, irreversibles; numéricamente en algunos lugares fue al final diezmada —Honduras y Costa Rica— y en otros como Guatemala no logró recuperarse durante tres siglos de dominación colonial.

Los desniveles señalados para los inicios se acentuaron después, con las particularidades de la colonización española y la evolución propia que vivieron en muchos aspectos las distintas provincias del Reyno. Con su población indígena fuertemente diezmada y sin grandes riquezas minerales, Honduras en la segunda mitad del siglo XVI no ofrecía mayores incentivos para proyectos de colonización a largo alcance, situación que se mantuvo igual hasta el final de la colonia. Nicaragua presentaba un cuadro similar; sus principales ciudades —León y Granada— conocieron momentos de auge y decadencia, según la posibilidad que tenía la provincia de colocar sus productos: brea, cacao, pieles, etc., y también, por los altibajos del mercado exterior que afectaban al Reyno de Guatemala, ya que el río San Juan de Nicaragua era, ocasionalmente, una de las rutas de tránsito hacia la metrópoli.

Punto de partida para la conquista de otros territorios, pero sobre todo por la importancia estratégica que adquiriría con la posibilidad de encontrar en él un paso interoceánico, que acortara el camino hacia el codiciado país de la Especiería, en los primeros años del istmo centroamericano pudo haber tenido importancia de primer orden, en los proyectos de conquista y colonización española. Pero después, conforme se encontraron las riquezas mineras del Perú y México, Centroamérica pasó a ser una colonia de segunda o tercera categoría para la Corona, lo que trajo sus consecuencias.

Una de ellas fue el poco dinamismo de la expansión española, lo que se puso de manifiesto en la forma lenta y desigual en que se fueron arraigando las nuevas formas de sociedad, economía y control político a lo largo y ancho del territorio. El resultado fue, según los casos, altos niveles de sobrevivencia indígena (Guatemala), territorios vacíos o se-

mipoblados que vivirán un desarrollo peculiar (la vertiente del Caribe), o diferencias profundas de una provincia a otra en el tipo de sociedad y poblamiento. Irregularidades y ritmos distintos fueron creando, de esta manera, diferentes resultados, echando bases sólidas para un regionalismo que perdura hasta nuestros días.

La conquista de Costa Rica, por ejemplo, sólo se iniciará en la segunda mitad del siglo XVI. Sin mayor presencia de mano de obra indígena, sus particularidades radicarían en un tipo de colonización con predominio de la pequeña y mediana propiedad, dirigida por sectores poblacionales predominantemente blancos y mestizos. Así surgieron en la meseta central los centros urbanos de Cartago, San José y Alajuela, y a su alrededor cristalizará más tarde la nacionalidad costarricense. Diferencias de tiempo y de actividad económica son manifiestas; mientras en el resto del istmo el cacao es producto pretérito, en esta región vive un auge en la segunda mitad del siglo XVIII, colocando el producto en puntos externos al Reyno, con lo que acentúa otra de sus características coloniales: su separación paulatina del resto de las provincias centroamericanas.

De todo el Reyno de Guatemala, los territorios mejor integrados económicamente fueron siempre Guatemala y El Salvador; en alguna medida, resultado de la unidad inicial que se había dado con su conquista a través de Alvarado, unidad que se prolonga después con la aparición del cacao y el añil como productos centrales de explotación. El cacao era cultivo fundamentalmente salvadoreño, pero los comerciantes y encomenderos vinculados con su comercialización tenían su asiento en la ciudad de Guatemala. Al perder importancia el cacao salvadoreño hacia los años de 1560 y 1570, la vinculación entre Guatemala y El Salvador siguió manteniéndose con el surgimiento de la explotación intensiva del añil, cuya comercialización —como la del cacao— se realizaba desde la ciudad de Guatemala. Pero a la par de esos vínculos de integración, se dio un proceso de diferenciación que terminó por separar a las dos provincias. Como en Guatemala, en El Salvador se formó también con el correr del tiempo una élite local terrateniente que ejerció considerable poder a través del sistema de cabildos —los de San Salvador, San Vicente, San Miguel— con función gubernativa para toda la provincia, élite que entró en relación conflictiva con la residente en Guatemala por el tipo de comercialización impuesto al añil.

Hoy sabemos que en el continente americano surgieron distintos tipos de sociedad a partir de la Conquista; desde países con claro predominio de población y cultura europea, hasta aquellas naciones marcadamente indígenas o mestizas. Con los casos de Costa Rica y Guatemala, este fenómeno también se manifiesta en Centroamérica, y también en la manera desigual como la Conquista y colonización afectó a

las distintas partes del istmo; en igual forma, conocemos los caminos que condujeron a ello. Hacia 1700, el grado de diferenciación entre Costa Rica y Guatemala se medía, por ejemplo, fácilmente a través del peso de su población indígena; mientras la primera contaba con catorce pueblos con aproximadamente 1.300 indígenas, sólo el valle central de Guatemala albergaba setenta y siete con cerca de 70.000 indígenas. Con alguna variante, igual comparación se podría hacer, también, con la provincia de Honduras.

Para el conocimiento de la población indígena se cuenta con más información que para cualquier otro sector de la sociedad colonial. En primer lugar, porque en torno a ella se legisló profusamente. Era el tributo la principal fuerza generadora de riqueza para la Corona, y ésta emitió diversidad de cédulas reales que buscaban mantener tal situación, frenando su explotación por parte de encomenderos y hacendados; la Corona solía además «inventariar» sus bienes, en este caso, realizando periódicamente censos sobre la población indígena. Se legisló también, extensamente en la creación de una sociedad de castas, en la cual al indígena se le catalogó de «menor de edad», con el fin de facilitar y justificar su explotación y enajenación colonial; según los casos, «protegiéndolo» y «civilizándolo», a partir de normas y concepciones de una sociedad racista. Es así como se cuenta con una amplia documentación sobre el indígena, que permite tener un cuadro más o menos claro sobre su situación a lo largo de la colonia. En tal sentido, el presente volumen aporta también cifras y análisis sólidos, desde la evaluación del impacto de las epidemias europeas en el colapso demográfico y los tipos y características regionales en la implantación de la encomienda, hasta las particularidades de la evolución demográfica indígena a lo largo de la colonia.

Sobre la población criolla española y mestiza ya no se cuenta en la misma medida con tal información. Reacio al control, principalmente al de orden fiscal, al grupo blanco se le contabilizó poco, existiendo informes de esta naturaleza sólo hacia finales del siglo XVIII, en los proyectos estadísticos que llevó a cabo el Estado borbónico. Aunque, por otras circunstancias, algo similar sucede con el mestizo. Fenómeno directamente colonial, en una sociedad legalista y normativa, el mestizo fue elemento no previsto, cuyo control por la administración fue siempre a la zaga y, por consiguiente, sin dar origen al tipo de documentación como censos, informes de visitadores reales o eclesiásticos. Además, la evolución del mestizo fue sumamente irregular, con formas dispersas de vida en las zonas más lejanas de la colonia.

La época colonial, una de las más estudiadas de la historia centroamericana, sigue siendo, en realidad, desconocida en muchos aspectos. De la economía conocemos su evolución global, sus líneas más generales de desarrollo; pero faltan estudios concretos sobre la hacienda con

Juarry Guzmán León

Ciencias Políticas

Tel.: 289-6490

sus modalidades de trabajo y la manera como repercuten en la conformación del mundo rural; hechos como la reducción indígena, la dispersión rural mestiza, están sin duda estrechamente vinculados con la historia de la hacienda.

Todos esos aspectos, que en otras regiones de Hispanoamérica son objeto de investigación intensiva, han sido hasta ahora poco estudiados en el caso de Centroamérica. En este volumen se ofrece una visión de conjunto que busca recoger los aportes más valiosos y, en tal sentido, es difícil dejar de referirse a dos obras pioneras que han influido grandemente en la historiografía de la región de las últimas dos décadas: la de Martínez Peláez y Murdo MacLeod. Basados en material empírico de archivos, ellos ofrecieron por primera vez una buena visión de conjunto de la sociedad colonial centroamericana, planteando problemáticas a investigar y formas de interpretarlas, convirtiéndose en un aporte valioso para la historiografía de la región. El primero presenta el cuadro más completo que se haya escrito hasta hoy sobre la colonia guatemalteca; su valor radica fundamentalmente en la rica visión interpretativa, y es de vital importancia para entender un país que sigue viviendo conflictos, cuyos orígenes se encuentran en la época colonial, en el aspecto económico, étnico y político.

MacLeod, por su parte, lleva el estudio hasta 1720, lo que le permite profundizar en el siglo XVII, un período histórico hasta entonces prácticamente desconocido. Sin embargo, este siglo continúa siendo polémico, por la sencilla razón de que seguimos sabiendo poco de él. Por ejemplo, según MacLeod, la pérdida de los contactos con el exterior sumió a la sociedad centroamericana de ese siglo en una profunda crisis. Algunos fenómenos que registra la documentación parecieran darle la razón a MacLeod: quejas de funcionarios por falta de comercio, empobrecimiento en algunos sectores de la élite, decaimiento y abandono de ciudades. Entre 1660 y 1694, por ejemplo, el número de regidores en el cabildo de Santiago bajó de veinte a seis, fenómeno que también se observa en otros cabildos centroamericanos de la época.

Pero hasta hoy, a casi dos décadas de la aparición de su libro, se ha avanzado poco en la verificación empírica de tal crisis y sus posibles consecuencias. Aquí no está de más señalar que sigue golpeando a la región un pasado de dictadura y represión, de funestos resultados para el desarrollo académico; es así como no se cuenta con estudios como los realizados por Chevallier para México o Brito Figueroa para Venezuela, con los que sin duda tendríamos respuestas más adecuadas a los interrogantes planteados. Si tal aislamiento existió, pudo haber tenido también como efecto que el Reyno de Guatemala creara sus propias dinámicas de crecimiento, en un período de lenta recuperación demográfica, la formación de centros de consumo local y un sistema de haciendas. Así se explicaría, también, una creciente actividad textil a que

hace referencia la documentación de archivo o la azucarera en el valle central de Guatemala. Pero precisamente, sobre este tipo de actividades no tenemos todavía estudios sistematizados, como tampoco los hay para el comercio, con una u otra excepción regional.

Se habla sobre todo de una crisis de comercio en la región del Atlántico; pero al respecto hay información contradictoria; por ejemplo, entre 1660 y 1700 se registra un incremento en el cobro del impuesto de exportación-importación; pero el hecho puede también estar ligado a un mejor control hacendario por parte de la Corona, quien en esos años mantuvo en sus manos el cobro de dicho impuesto. Por otra parte, si se interrumpió el comercio con la metrópoli, parece que en la misma medida se incrementó el de contrabando, precisamente en un Atlántico cada vez más controlado por los enemigos de España. Además, como se dice en este volumen, durante esos años, también, se registró un incremento de los contactos del Reyno de Guatemala por el lado del Pacífico, principalmente con el Perú. Región entre dos continentes y dos océanos, la vida centroamericana está llena de fenómenos cuyos orígenes se encuentran allende sus fronteras: la moneda macacos del Perú circuló, por ejemplo, largos años en su territorio, formas de vida y economía como el bohío o el término cacique tienen su raíz en las Antillas, al igual que el de chacara en el Perú.

Con el crecimiento del mestizaje y un lento repunte en las actividades productivas, donde Wortman señala el inicio de una sustitución de élites en la provincia de Guatemala, en las postrimerías del siglo XVII se empiezan a mostrar transformaciones importantes en el interior de la colonia, cambios que preludian el cambiante y ascendente siglo XVIII, una centuria vista por unos con incertidumbre —la nostalgia de un Fuentes y Guzmán por tiempos idos— y por otros con impaciencia por consolidar lo iniciado. El siglo XVII tiene así importancia clave en el conocimiento de la historia centroamericana, pues en él se forman estructuras socioeconómicas cuyo fortalecimiento en el siglo siguiente significará una afirmación de la sociedad local frente a la metrópoli a nivel de la economía, el aparato administrativo y una ideología criolla, donde nuevamente el cronista Fuentes y Guzmán constituye un ejemplo significativo.

Como para la historiografía de cualquier otro país o región, en el caso de Centroamérica, se pueden señalar lagunas para determinados períodos —como sucede especialmente con el siglo XVII—, al igual que de orden temático, que se extienden a lo largo de la colonia. Éste es el caso del estudio del poder, que por su evolución, funciones y diversidad de intereses que representa, se le puede considerar como una de las instituciones más contradictorias, difícil de ubicar en los marcos de análisis utilizados tradicionalmente para la formación clásica europea.

Organizado jerárquicamente, existían distintos niveles para su ejer-

cicio, desde la cuota de poder que ejercía el cacique indígena, hasta las rivalidades y conflictos que se desencadenaban entre instituciones como el Cabildo guatemalteco y la Audiencia. Su origen colonial —instrumento para expropiar un territorio y su población— se reflejó en altos niveles de represión, así como en una innata debilidad, que cobró forma en su atomización regional y en un creciente desdoblamiento frente a la metrópoli. Este proceso culminó, como hoy sabemos, hacia 1821 con la Independencia frente a España y con la propia «Independencia» de las antiguas provincias del Reyno de Guatemala para constituirse en estados «nacionales».

El desarrollo urbano es otro de los temas poco estudiados; no existe hasta ahora un intento serio que busque seguir la dinámica urbana a lo largo de la colonia; se cuenta solamente con estudios aislados sobre determinadas temáticas o centros urbanos; dentro de ellos se destaca, principalmente, el caso de Santiago de Guatemala. Pero sobre esta ciudad seguimos sin saber muchas cosas; por ejemplo, pareciera estancarse con 37.000 habitantes a finales del siglo XVII, al año de su destrucción en 1773, un período considerado como de despegue económico. Una causa del estancamiento poblacional podría encontrarse en el inmovilismo de la sociedad colonial y en la manera en que afectan al crecimiento vegetativo las pestes y hambrunas de esos años, tal y como se desprende de algunas cifras que dan Lutz y Wortman. Con la excepción de alguna intensificación en la construcción de edificios religiosos, parece que el «boom» añilero sólo se manifestó en la nueva Guatemala de la Asunción, donde nuevos ricos —como los Aycinena— tendrán presencia económica, política y social. Una historia de auges y depresiones que caracterizan a la región durante la colonia, pero también después; el «boom» añilero tampoco durará mucho, y la nueva ciudad permaneció estancada durante los siguientes cien años, hasta el período que se inicia en 1871 con un nuevo producto de exportación: el café.

Desde una perspectiva global, éstos son los temas sobre los que busca arrojar luz este texto. Como lo destacamos al señalar algunos de ellos, muchos aspectos no fueron tocados debido a las grandes lagunas que presenta la historiografía de la región y que, como se dijo, no se pretendía resolver aquí.

Para finalizar, algunas palabras sobre la forma en que se organizó esta obra. La idea de escribir una historia de Centroamérica surgió aproximadamente hace dos años, en una reunión de científicos sociales de la región, que tenía por objetivo buscar formas de apoyo a la investigación social en Guatemala, país que vivía una intermitente represión política que le había costado la vida o el exilio a más de un investigador. Después, con esa inquietud, los editores mantuvieron contacto y, poco a poco, el proyecto fue madurando. Responsabilidad nuestra debería ser la época colonial, período lleno de incógnitas, y por ello, dig-

no de aceptar el reto, que se hacía más difícil por el corto tiempo que se planteaba para realizar el trabajo. Esencial era entonces reunir a la gente adecuada por su capacidad académica para llevar a cabo la tarea; pero además, por la voluntad de participar en un proyecto que ofrecía poco o ningún beneficio económico. Otra condición era elegir bien las temáticas; si la obra quería ser de provecho, debía ser de carácter general, ofrecer, sobre bases sólidas, una buena visión global de lo ya conocido, precisamente a través de una labor de síntesis de especialistas en sus respectivos campos de trabajo. Fue en este espíritu y ambiciones que se organizó el grupo que elaboró finalmente la obra en sus distintas partes.

Este tomo se inicia con la Conquista y culmina hacia 1750, de acuerdo con los editores de los otros textos, con la intención de buscar nuevos marcos de periodización en la historia de la región. Todo el estudio se organizó en cuatro grandes apartados: El primero estudiando la sociedad colonial temprana en sus distintos aspectos, desde la Conquista, la implantación de la encomienda, etc., tratando de rescatar la dimensión del colapso demográfico que significó para el indígena el «encuentro» con el español, para utilizar términos en boga. Esta parte fue realizada por Wendy Kramer, W. George Lovell y Christopher H. Lutz.

La segunda parte, labor de Elizabeth Fonseca, se ocupa en lo fundamental del desarrollo económico, sus etapas y particularidades.

El tercer apartado es de Stephen Webre, quien se ocupa del gobierno colonial y las formas de organización del aparato administrativo, el papel de la Iglesia, los intentos de colonización en las áreas periféricas, culminando con un examen de las ideas temáticas y la sociedad durante la colonia.

Gustavo Palma es responsable de la parte final del libro, él hace un examen de la sociedad colonial centroamericana hacia 1750. Las conclusiones son responsabilidad del editor.

La unidad histórica que se toma como objetivo de estudio es la Centroamérica compuesta por los actuales cinco países desde Guatemala hasta Costa Rica, con inclusión de Chiapas, que durante la colonia constituía parte del antiguo Reyno de Guatemala. Panamá, que en una u otra forma participó en la dinámica colonial centroamericana, se excluye en este estudio, debido a que después formó parte del contexto histórico de Colombia o el suyo propio, con las particularidades que le brinda su inclusión directa en la esfera de influencia norteamericana. Decisiones de periodización y demarcación del campo de estudio, en realidad discutibles, como sucede con Belice, territorio que sí correspondió a la jurisdicción del Reyno de Guatemala y que aquí se incluye sólo ocasionalmente, ya que por mucho tiempo fue territorio vacío desvinculado, prácticamente, del Reyno de Guatemala y, después de la Independencia, cada vez más bajo influencia inglesa.

Por otra parte, algunas secciones podrán parecer polémicas con otras, ya que cada autor tiene su propia visión sobre los acontecimientos. La labor del editor se circunscribió a darle alguna uniformidad al texto en el aspecto temático y en la redacción, según el caso, agregando o suprimiendo un dato aquí y allá, todo ello en búsqueda de una visión totalizadora.

Para finalizar, queremos agradecer a todos aquellos que en una u otra forma dieron apoyo en la elaboración de este tomo; entre ellos al Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica (CIRMA), así como al Centro de Estudios Urbanos y Regionales al Instituto de Investigaciones Políticas y Sociales de la Universidad de San Carlos y en especial al apoyo prestado por Marco Tulio Escobar.

JULIO CÉSAR PINTO SORIA

The first part of the book is devoted to a general history of the United States from its discovery by Columbus in 1492 to the present time. It covers the early years of settlement, the struggle for independence, and the formation of the Constitution. The author discusses the various factors that influenced the development of the nation, including geography, economics, and politics.

The second part of the book is a detailed account of the American Revolution. It begins with the first Continental Congress in 1774 and ends with the signing of the Treaty of Paris in 1783. The author describes the military campaigns, the political struggles, and the role of key figures such as George Washington, Thomas Jefferson, and Benjamin Franklin.

The third part of the book deals with the early years of the United States, from the end of the Revolution to the beginning of the 19th century. It covers the period of territorial expansion, the development of the economy, and the growth of the political system. The author discusses the role of the Supreme Court and the emergence of the two-party system.

The fourth part of the book is a history of the United States from the beginning of the 19th century to the present time. It covers the period of westward expansion, the Civil War, and the Reconstruction era. The author discusses the role of the federal government, the development of the industrial revolution, and the rise of the Progressive movement.

The fifth part of the book is a history of the United States from the beginning of the 20th century to the present time. It covers the period of the Progressive era, the World Wars, and the Cold War. The author discusses the role of the federal government, the development of the welfare state, and the rise of the New Deal.

The sixth part of the book is a history of the United States from the beginning of the 21st century to the present time. It covers the period of the 9/11 attacks, the War on Terror, and the 2008 financial crisis. The author discusses the role of the federal government, the development of the global economy, and the rise of the Tea Party.

The seventh part of the book is a history of the United States from the beginning of the 22nd century to the present time. It covers the period of the 2008 financial crisis, the 2010s, and the 2020s. The author discusses the role of the federal government, the development of the global economy, and the rise of the Trump administration.

Capítulo 1

LA CONQUISTA ESPAÑOLA DE CENTROAMÉRICA

Wendy Kramer, W. George Lovell y Christopher H. Lutz

La conquista española de Centroamérica, que se inició en 1502 a través del contacto de Cristóbal Colón con los indígenas de Honduras, en realidad, nunca concluyó totalmente durante los tres siglos de dominación colonial. El primer enlace español-indígena se realizó en la costa atlántica de Centroamérica, pero por razones del clima, el tipo de suelos, de la topografía y de los asentamientos de la población indígena, los conquistadores, que llegaron veinte años después, se vieron más atraídos por la vertiente del Pacífico. Pese a que se establecieron algunos puertos y asentamientos en la costa atlántica —claves en la historia económica de la región—, en general ésta permaneció como una zona fronteriza e ignorada, ocupada más tarde, buena parte de la misma, por ingleses y africanos que se mezclaron con las poblaciones locales. Con raras excepciones, la conquista y colonización de Centroamérica fue un fenómeno que tuvo su mayor impacto y éxito en la vertiente del Pacífico, región donde los invasores encontraron mayor concentración de población autóctona, y también climas, tierras y otros recursos naturales favorables.

Desde la perspectiva española, y de la historia oficial predominante hasta hoy, el llamado descubrimiento de Centroamérica con su conquista y colonización, es un episodio histórico en que se resaltan las batallas y las hazañas de los conquistadores, seguido por la fundación de ciudades y la formación de una nueva sociedad portadora de civilización. Son notables los logros de varias personalidades de la conquista española, como Pedro de Alvarado y Pedrarias Dávila, entre otros. Pero a lo largo de casi medio milenio, desde que Colón y Alvarado llegaron por primera vez a la región, pocos, como fray Bartolomé de las Casas, se preocuparon por las fuerzas destructivas desencadenadas con el arribo de los europeos.

En Centroamérica se presta más atención al impacto de la Conquista sobre la población indígena que a las hazañas de los conquistadores.

Especial interés merece, entonces, el análisis del sistema de encomiendas; o sea de las donaciones de pueblos o grupos indígenas para el uso de conquistadores y otros pobladores españoles, así como el impacto destructivo de la esclavitud con las formas de resistencia indígena y, el factor que tal vez más influyó en su exterminio, la introducción de enfermedades del Viejo Mundo a la región.

La historia centroamericana de las primeras décadas después de 1522 es como un rompecabezas, del que contamos, hasta el momento, apenas con un pequeño número de piezas correctamente colocadas. Se cuenta con otras pocas, pero no sabemos dónde situarlas y hay muchas más, con certeza la mayor parte, que con el tiempo se han perdido o nunca fueron encontradas. En consecuencia, el panorama es parcial y bastante limitado. Aun con las recientes investigaciones sobre las demás provincias de la Audiencia de Guatemala, los datos y los análisis más completos siguen concentrados en la provincia de Guatemala. Aquí presentaremos ejemplos y casos de estudio de otras regiones del istmo, especialmente de Costa Rica, que cuenta con abundantes investigaciones sobre su conquista tardía, iniciada en las décadas de 1560 y 1570.

LA CONQUISTA ESPAÑOLA

Como puente que conecta dos enormes continentes en sus extremos, el istmo ha servido desde el asentamiento del hombre americano como punto de comunicación, recibiendo influencias culturales tanto del norte como del sur. Así, resultó también con la conquista española. Entre el primer contacto europeo de 1502 y la conquista definitiva en la década de 1520, las principales confrontaciones entre indígenas y españoles se dieron en las islas de la bahía y en la costa hondureña. Después, con la despoblación creciente de las Antillas, los españoles buscaron otros pueblos que pudieran esclavizar para la explotación de oro y trabajos en la Española; alrededor de 1520 la situación llegó a tal extremo que las islas de la bahía se encontraban completamente deshabitadas.

Al iniciarse verdaderamente la Conquista, ésta provino tanto del norte como del sur. En 1523, desde México central, Hernán Cortés envió a su capitán Pedro de Alvarado con un ejército español-mexicano, y posteriormente le siguieron otras incursiones conquistadoras, incluyendo la del propio Cortés. Aun antes que Alvarado, desde Panamá, fuerzas expedicionarias españolas habían incursionado en la parte sur-oriental, como sucedió con Gil González de Ávila, quien llegó a Costa Rica en 1522. La tercera ruta de la Conquista se inició desde México

y las Antillas hacia la costa atlántica de Honduras; pero la primera y segunda expedición fueron decisivas en el sometimiento de la población del istmo.

La conquista desde Panamá (Nicaragua)

En realidad la primera expedición exploradora se realizó en 1516 bajo el mando de Juan de Castañeda y Hernán Ponce de León, quienes primero navegaron hacia el oeste, por el Pacífico de Panamá, hasta el Golfo de Nicoya. En esa última región capturaron tres o cuatro indios con el propósito de utilizarlos como guías-intérpretes. La expedición Castañeda-Ponce de León, consistía sólo en cuarenta hombres y encontró gran resistencia indígena, lo que motivó el regreso de los españoles a Panamá, sin poder realizar la conquista.

Durante la expedición Castañeda-Ponce de León, el piloto Andrés Niño se encontraba en España tratando de obtener apoyo real para adquirir los barcos del descubridor del mar del sur, Núñez de Balboa —en esa fecha ya muerto—, y permiso para conquistar y explotar la región al oeste de Panamá. En España, Niño conoció a Gil González de Ávila, persona de influencia en la Corte, y ambos suscribieron un contrato con la Corona, obteniendo financiamiento para explorar la costa del Pacífico, mil leguas al oeste de Panamá. Con la disminución de la población y del flujo de oro en las Antillas, la Corona, Niño y Gil González buscaban nuevas fuentes de riqueza.

La expedición salió de España en 1518 con cincuenta y un hombres bajo el mando de Gil González, en ruta hacia Panamá. Pero al llegar comenzaron los problemas, principalmente con Pedrarias Dávila (Pedro Arias de Ávila), gobernador de Castilla de Oro, quien puso muchos obstáculos. Después de varias dificultades, incluyendo el no conseguir los prometidos barcos de Balboa, Gil González logró fabricar nuevas embarcaciones y se hizo a la mar a principios de 1522 rumbo al oeste, por la costa del Pacífico. Los tropiezos continuaron. Los barcos recién construidos no soportaron el viaje y, todavía frente a la costa panameña, Gil González y la mayor parte de su expedición tuvieron que desembarcar. Con cien españoles y unos cuatrocientos indios auxiliares (más los guías indios de Nicoya de la expedición de 1516) entraron en Costa Rica por tierra, reconociendo la costa del Pacífico hasta llegar al Golfo de Nicoya.

Como solía pasar con muchas expediciones de reconocimiento y conquista, los indígenas informaron a los invasores de ricas y bellas tierras más allá de las suyas. En Nicoya, los indígenas comunicaron la existencia de un pueblo importante, de grandes lagos y asiento de un cacique indígena poderoso: Nicarao. ¿Los indígenas de Nicoya tenían en

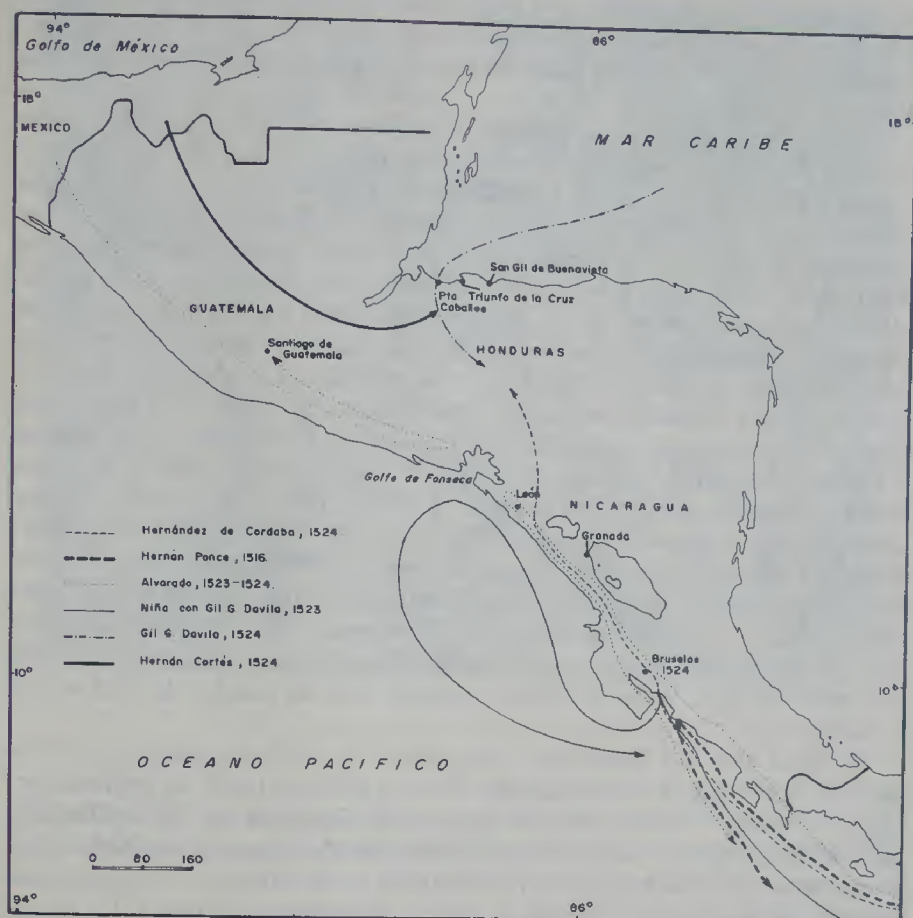
mente distraer a los intrusos, hablándoles de cosas impresionantes? ¿exagerando la belleza y riqueza de otros lugares esperaban alejarlos? ¿Acaso todavía tenían la esperanza de que se les dejaría en paz? Ésta fue, tal vez, la primera forma de resistencia indígena a la invasión española (Figura 1.1).

Mientras Gil González entraba en Nicaragua por tierra, buscando lo que le habían informado en Nicoya, Niño se embarcó hacia el oeste a lo largo de la costa nicaragüense, hasta encontrar el golfo de Fonseca —nombrado así en honor de Juan Rodríguez de Fonseca, obispo de Burgos y real ministro de las Indias—, donde más tarde se unirían las provincias de Nicaragua, Honduras y El Salvador. La noticia más importante para los españoles —y la más dañina para la supervivencia de los indios nicaraos— fue que Gil González logró obtener una considerable cantidad de oro equivalente a 112.524 pesos. Como la inversión inicial de los socios en España fue de sólo 8.324 pesos, no cabe duda de que las noticias de esta exitosa expedición llamaron la atención a mucha gente, deseosa de enriquecerse lo más rápido posible.

Cuando Gil González intentó penetrar hacia el noroeste, encontró la primera resistencia indígena bajo el mando del cacique Diriangen, decidiéndose a volver al Golfo de Nicoya con su oro y las tropas intactas. Aquí vale la pena citar las conclusiones del historiador costarricense Juan Carlos Solórzano sobre el oro, y las percepciones tan distintas de su valor, entre el grupo español y el cacique indígena Nicarao:

Es probable que el oro recaudado en esta empresa correspondiera a la mayor parte del metal precioso atesorado por indígenas durante el transcurso de muchos años, ya fuese por medio del comercio con otras poblaciones indígenas o bien mediante su explotación en áreas cercanas. Al año siguiente, cuando Hernández de Córdoba conquistó e inició la colonización española de Nicaragua, recaudó solamente 35.724 pesos, suma bastante inferior a las ganancias de Gil González. En la expedición de este último, una anécdota pone de manifiesto el encuentro de dos mundos diferentes: observando el cacique Nicarao o Nicaragua el deseo nunca satisfecho de los españoles por obtener oro, pregunta al capitán que para qué necesitan tanto oro tan pocos hombres. La inexistencia de una economía monetaria hace inexplicable para los indígenas el concebir que el oro pueda tener otro fin que el del ornato. Para los españoles, por el contrario, el valor de los objetos de oro es su función como valor de cambio. De allí que los objetos de ornato, preciosos trabajos de artesanía metalúrgica, terminaron rápidamente en el crisol, fundidos y transformados en prácticas barras de oro¹.

Si los indios de Nicoya y Nicaragua pensaron que podían salvaguardar su existencia y tranquilidad al referirse a tierras más ricas que las



1.1. ENTRADAS ESPAÑOLAS TEMPRANAS.

suas y con la entrega de oro, lo cierto es que se equivocaron. Estos acontecimientos, con el bautizo de más 9.000 indígenas en Nicaragua y otros 6.000 en Nicoya en 1522, sólo despertaron las ambiciones de Gil González y otros españoles, incluyendo a Pedrarias Dávila.

La expedición de Gil González y Andrés Niño, cargada de oro, regresó a Panamá el 25 de junio de 1523. Cuando Pedrarias Dávila tuvo noticia de ello, intentó capturar a Gil González, pero éste escapó rumbo a Santo Domingo, donde había servido como contador real. Allí trató de organizar y financiar otra expedición a Nicaragua. Mientras tanto,

Pedrarias Dávila organizó otra para establecer su propia demanda sobre la región, expedición que estuvo bajo el mando de Francisco Hernández de Córdoba, quien salió de Panamá a fines de 1523 con destino al Golfo de Nicoya.

A diferencia de las expediciones anteriores, que eran motivadas por razones de reconocimiento, la búsqueda de oro y, por último, «la salvación de las almas», la de Hernández de Córdoba fue la primera que intentó establecer asentamientos españoles, cambio que indica que los invasores llegaban para permanecer en el nuevo territorio. Al llegar a Nicoya, Hernández de Córdoba fundó Villa Bruselas en la franja oriental del golfo, en un punto «a escasas leguas de yacimientos auríferos situados en las faldas de las minas de Abangares»². Antes de continuar su viaje hacia Nicaragua, dejó a su lugarteniente Andrés Garabito al mando de la pequeña guarnición. Desde Villa Bruselas, Garabito hizo una entrada al territorio huétar, «cerca del río Turrubares en la región del Pacífico central de Costa Rica»³. La incursión de Garabito fue la única en aquella zona hasta los años 1560. Durante las cuatro décadas intermedias, los españoles ignoraron Costa Rica, dedicando sus esfuerzos a las zonas centroamericanas de mayores concentraciones de población y recursos naturales, especialmente en metales preciosos. Debido a esto, el interés se centró en Nicaragua. Este respiro permitió que la región del Pacífico costarricense no sufriera los efectos de las primeras oleadas de la invasión europea, con su caudal de esclavitud y muerte.

Al igual que Gil González, Hernández de Córdoba marchó con su ejército hacia tierra nicaragüense. Pero, a diferencia de su predecesor, siguió fundando asentamientos españoles: Granada en las orillas del lago de Nicaragua y León cerca del lago de Managua (antes Xolotlán), asegurando así una presencia permanente en Nicaragua. El ejército de Hernández de Córdoba no fue recibido en forma pacífica, y los invasores consideraron necesario construir fortificaciones en los asentamientos de Granada y de León. Compuesta de población sedentaria, la conquista de Nicaragua, en la región del Pacífico, fue «relativamente fácil», sobre todo en comparación con los frustrados intentos por conquistar el oriente y el altiplano central de Nicaragua, donde a partir de la década de 1520 los indios «continuamente atacaban los centros mineros, primero, de Santa María de Buena Esperanza y, más tarde, los de Nueva Segovia»⁴ (Figura 1.2).

Al establecer asentamientos urbanos españoles (algunos permanentes, otros trasladados o abandonados) con sus cabildos, para administrar sus respectivas comarcas en Nicaragua y Nicoya, Hernández de Córdoba efectuó los primeros repartimientos de encomiendas de indios entre líderes y soldados de su ejército. Simultáneamente, los españoles comenzaron a explotar oro y a esclavizar grandes cantidades de indí-



1.2. BAILE DE INDÍGENAS NICARAGÜENSES SEGÚN DIEGO GUTIÉRREZ, 1545.

genas, que fueron exportados a otras regiones, por millares. Estas actividades tuvieron rápidamente consecuencias graves para la población indígena.

Honduras

La conquista de Centroamérica es un episodio confuso y complicado debido a la cantidad de invasiones por diversos puntos, donde destaca principalmente el caso de Honduras. En este territorio confluyeron y lucharon entre sí conquistadores procedentes de Nicaragua, México, Guatemala y Santo Domingo. Por la costa del Pacífico, se recordará que Andrés Niño llegó al Golfo de Fonseca en 1522. Gil González, quien se refugió en Santo Domingo para escapar de Pedrarias Dávila, organizó desde allí otra expedición de conquista y arribó a principios de 1524 a la costa norte de Honduras, en un intento por apoderarse de Nicaragua.

Otros españoles arribaron en el mismo año, tanto para dominar el

territorio como para buscar una ruta fluvial entre el Atlántico y el Pacífico. Así, desde México, Hernán Cortés envió a su capitán Cristóbal de Olid; pero éste, ambicioso, decidió tomar Honduras para sí mismo. Enterado de la actitud de Olid, pensando proteger sus intereses, Cortés manda en seguida a otro capitán, a Francisco de las Casas y, en 1525, Cortés mismo llega por tierra a Honduras. En la búsqueda de una salida al Caribe, desde Nicaragua, Hernández de Córdoba envía a Hernando de Soto «a explorar en dirección noroeste, la ruta natural más apta hacia el Caribe»⁵. Pero en la región de Olancho, en Honduras, se enfrentaron a las fuerzas de Gil González y luego se retiraron: Hernando de Soto hacia Nicaragua y Gil González en dirección al Golfo de Honduras. La lucha por el control de Honduras continuó mientras tanto entre las fuerzas opuestas enviadas por Cortés y las de Gil González.

Con la llegada de Cortés, con ciento cuarenta españoles y tres mil aliados mexicanos, a Honduras, después de una larga y durísima marcha desde el Golfo de México, la caótica situación entre los grupos rivales comenzó a calmarse. Cortés enfermó de una fiebre tropical e, inseguro de su posición en México, debido a su larga ausencia, se hace a la mar hacia la Nueva España, después de nombrar a un fiel pariente, Hernando de Saavedra (o Quesada Saavedra) como su lugarteniente en Honduras.

La conquista de Honduras, aplazada por los conflictos entre los grupos conquistadores, comenzó a concretarse, bajo Quesada Saavedra, después de la intervención de Cortés, en 1530. Cabe destacar la participación especialmente brutal de Pedro de Alvarado y sus auxiliares maya guatemaltecos en la región occidental. Francisco de Montejo continuó la conquista hacia finales de la década, con campañas más exitosas en esa región arrasada por Alvarado, así como en la parte central. En el siglo XVI, como en el resto del período de dominación colonial, los españoles nunca lograron conquistar la parte oriental de la provincia.

Simultáneamente con la Conquista se fundaron pequeños e inestables asentamientos urbanos y se repartió en encomienda a los relativamente pocos indios sobrevivientes. Entre las repetidas e inconclusas campañas de conquista, los españoles esclavizaron a grandes cantidades de indios, a quienes explotaron en las minas y exportaron a otros lugares. Esta política inmoderada, y los conflictos fronterizos entre los gobernantes españoles de Honduras y Nicaragua, trajo como resultado una serie de rebeliones indígenas, desde el inicio de la Conquista hasta 1546.

La conquista desde México (Guatemala)

La conquista de Guatemala y El Salvador, en contraste con la región suroriental centroamericana, no presenta confusión ni involucra tal cantidad de actores; fue relativamente rápida, aunque sí hubo resistencia en la zona cakchiquel hasta 1530.

El contacto de Cortés con los cakchiqueles y los quichés se inició poco después de la derrota de los aztecas. El conquistador había tenido noticias de las ricas tierras más allá de las fronteras bajo control azteca y quiso extender su dominio. Casi simultáneamente, hacia 1522, después de saber de la caída de los aztecas, los dos grupos mayas, en un esfuerzo por retardar o evitar los acontecimientos, mandaron representantes ante Cortés declarando ser favorables al rey español. Los delegados fueron bien recibidos por Cortés, y luego regresaron a Guatemala con regalos para sus líderes.

A pesar de esas negociaciones, en una carta al Rey, Cortés informó que los indígenas de Guatemala hostigaban a sus aliados indios de Soconusco. Los cakchiqueles negaron esto, descargando la culpa en otros. Sin embargo, molesto por estos informes, y decidido a expandir su dominio hacia el sur, Cortés envió, por tierra a Guatemala, a su capitán Pedro de Alvarado, vía la costa del Pacífico. Al mismo tiempo, mandó a Cristóbal de Olid, por ruta marítima, a la región de Honduras; éste como se recordará, lo traicionó. Alvarado no fue desleal, pero era un personaje problemático por su desmedida ambición y pasión por la conquista de tierras desconocidas.

Antes de iniciar la conquista de Guatemala, Pedro de Alvarado estuvo en Soconusco, donde tuvo comunicación con mensajeros cakchiqueles que llegaron con «proposiciones de paz». La respuesta de Alvarado fue una propuesta de alianza con el rey cakchiquel Belehé Qat, quien la aceptó y envió cinco mil esclavos a Soconusco, cargados con «riquezas de la tierra», por valor de 20.000 pesos. Desconocemos los motivos cakchiqueles para enviar esta impresionante cantidad de regalos. ¿Acaso se trataba de una especie de soborno o tributo para que los intrusos los dejaran en paz, sin trastornar su mundo? ¿O es que los líderes cakchiqueles buscaban un aliado poderoso en su continua lucha contra sus enemigos quichés? Tal vez nunca sepamos la verdad, pero es necesario tomar en cuenta estas y otras hipótesis. Pero sí es seguro que Alvarado tuvo más interés en Guatemala después de recibir dicho botín. Impresionado por las «muestras de buena voluntad y opulencia» cakchiquel, Alvarado regresó a México, a preparar su ejército para la invasión de Guatemala.

Alvarado y un ejército de ciento veinte soldados de caballería, trescientos de infantería, donde se incluían ciento treinta ballesteros y arcabuceros, varios cientos de aliados mexicanos de Cholula y Tlaxcala

y cuatro piezas de artillería, bastante pólvora y balas, salieron de México el 6 de diciembre de 1523. Entre los españoles venían tres hermanos de Alvarado: Jorge, Gonzalo y Gómez de Alvarado, sus primos Hernando y Diego de Alvarado y su brazo derecho, don Pedro Portocarrero. Este círculo de hombres de confianza, especialmente Jorge de Alvarado, desempeñaría un papel importante en las primeras dos décadas inestables del dominio español en Guatemala.

La conquista de Guatemala se inició con la entrada de Pedro de Alvarado y su ejército español-mexicano en territorio guatemalteco, en febrero de 1524. Llevaba órdenes de verificar las noticias sobre la existencia de: «muchas y muy ricas y extrañas tierras y de muchas y muy diferentes gentes»⁶. A su paso por la costa del Pacífico no encontró casi ninguna resistencia. Después de subir con dificultad la empinada cuesta cerca de Santa María de Jesús, «tan agro que apenas podíamos subir los caballos», las fuerzas españolas entraron finalmente al altiplano de Guatemala donde encontraron una oposición tenaz⁷. El enfrentamiento más decisivo tuvo lugar a principios de 1524, cuando los invasores tuvieron que lidiar con los guerreros de la nación Quiché, en la llanura donde está situada actualmente la ciudad de Quezaltenango (Xelaju).

Los quichés, inútilmente, habían intentado forjar una alianza con los cakchiqueles y los zutujiles para presentar una oposición unida a los españoles. La negativa de los dos antiguos enemigos significó que tuvieran que enfrentar a los invasores con un ejército formado sólo por su propia gente. A pesar del rechazo de la alianza, los quichés tenían una ventaja numérica considerable, pero la combinación de tácticas astutas y un aparato militar superior dio una victoria tajante a los españoles. El impacto físico y psicológico que tuvo la caballería, en un pueblo que nunca había visto en acción un caballo y su jinete, fue tan arrollador como la superioridad del acero y las armas de fuego contra el arco y la flecha. Después de una larga y sangrienta batalla, en la que se dice que el propio Alvarado mató al príncipe quiché Tecún Umán en un combate cuerpo a cuerpo, los quichés se rindieron (Figura 1.3).

Los quichés, luego de deponer las armas, invitaron a los españoles a su capital, Gumarcah, supuestamente para discutir los términos de la rendición. En Gumarcah, llamada Uvatlán por los indígenas mexicanos y conquistadores, los quichés hicieron un último y desesperado esfuerzo por evitar la derrota. Se maquinó una conspiración, en la que los españoles serían atraídos a los confines de la capital. Una vez ahí, se destruiría la calzada artificial que formaba la principal vía de acceso a la ciudad, atrapando así a Alvarado, a sus soldados y a los tan temidos caballos. Después se quemaría la ciudad con el enemigo adentro. Al entrar en Uvatlán, la cual según Alvarado «más parece casa de ladrones que no de pobladores», los españoles presintieron una conspiración y retrocedieron rápidamente hacia un lugar seguro. Las sospe-



1.3. BATALLA DE QUEZALTENANGO, LIENZO DE TLAXCALA.

chas del complot quedaron confirmadas cuando los guerreros indígenas que se habían quedado fuera reanudaron las hostilidades. Alvarado ordenó a sus soldados que no tuvieran piedad para con los quichés. El conquistador relata el acto de venganza que tomó: «Determiné de quemar a los señores, los cuales dijeron al tiempo que los quería quemar, como parecerá por sus confesiones, que ellos eran los que me habían mandado dar la guerra y los que la hacían»⁸.

La ciudad y sus gobernantes corrieron la misma suerte. En un estado de confusión total, la nación quiché se derrumbó. Se había cumplido, con una brutalidad legendaria, la primera fase de la conquista española. En ese momento, Alvarado dirigió su atención hacia los cak-

chiqueles, pidiéndoles que vinieran para prestar ayuda a los españoles en contra de los quichés. Anteriormente los cakchiqueles habían jurado lealtad a Cortés, así, el astuto Alvarado tuvo doble motivo para llamarlos: conocer su verdadera intención hacia él y «para atemorizar la tierra». Ambas tácticas ya habían sido utilizadas en la conquista de México, con resultados favorables para los españoles. En esta ocasión los cakchiqueles, enemigos ancestrales de los quichés, respondieron con prontitud al la convocatoria de Alvarado y enviaron dos mil guerreros —Alvarado relata que enviaron cuatro mil— para ayudar a los españoles en el sometimiento del territorio quiché⁹.

En los alrededores de Uatlán el pueblo quiché permanecía en armas, pero en una semana el ejército reforzado de Alvarado venció a los quichés, matando y esclavizando indiscriminadamente. A las autoridades sobrevivientes que prometieron obedecer y pagar el tributo, se les perdonó la vida y se les permitió regresar a sus tierras y casas en las afueras de Uatlán; Alvarado, además, nombró como gobernantes a dos hijos de los señores inmolados en el enfrentamiento. Una fuente documental quiché relata la caída de Uatlán:

En la Cuaresma el capitán Tonatiuh vino a hacer la guerra aquí al Quiché. El pueblo fue quemado, se apoderaron del reino y del tributo. Ya no vinieron los pueblos a pagar tributo a nuestros abuelos y padres al Quiché¹⁰.

En los primeros días de abril de 1524, Alvarado partió de la región quiché hacia Iximché, la capital de sus aliados cakchiqueles, a donde llegó el 12 del mismo mes. Según Alvarado, él y su gente fueron recibidos con cortesía por los reyes cakchiqueles, pero los autores del Memorial de Sololá observaron: «De verdad infundían miedo cuando llegaron. Sus caras eran extrañas. Los Señores los tomaron por dioses»¹¹. Un día después de su arribo a Iximché, Alvarado tuvo una reunión con sus aliados. «Luego preguntó Tunatiuh a los reyes qué enemigos tenían. Los reyes contestaron: —Dos son nuestros enemigos ¡oh Dios! los zutujiles y [los de] Panatacat»¹². Los primeros con su capital, cerca de lo que es hoy Santiago Atitlán, en la orilla meridional del lago de Atitlán; los segundos, los pipiles, de Izquintepec o Escuintla en la actualidad.

Alvarado tenía buenos motivos para querer la conquista de los zutujiles; cuando mandó mensajeros desde Uatlán, solicitando ayuda de los cakchiqueles y zutujiles, los primeros respondieron con el envío de dos mil guerreros, mientras que los segundos mataron a los mensajeros. Los cronistas cakchiqueles informan que Alvarado partió de Iximché, con un ejército compuesto de caballería e infantería española, junto con un grupo numeroso de guerreros cakchiqueles; con una rapidez casi mítica: «El día 7 Camey [18 de abril de 1524] fueron destruidos

los zutujiles por Tunatiuh»¹³. Según Alvarado, los zutujiles se rindieron después de un breve enfrentamiento. El conquistador los describió como un pueblo pacífico; después de su conquista, los castellanos regresaron a Iximché.

Durante su estancia en Iximché, Alvarado fue visitado, a finales de abril, por señores de las provincias de la costa del Pacífico. Vinieron con ofertas de paz y quejas de que los de Izquintepec (Panatacat) y otros señores les habían bloqueado el camino, cuando se dirigían al encuentro con los castellanos. Como respuesta, y con el pretexto que eran enemigos declarados de los señores de Iximché, Alvarado salió el 6 de mayo de 1524 hacia la costa sur, con caballería e infantería española, reforzada por los aliados indígenas. Antes de llegar a Izquintepec, viajaron durante tres días por tierra «despoblada» o abandonada. Después de un ataque inesperado de las fuerzas de Alvarado, los pipiles resistieron por un tiempo y causaron algunas bajas a los agresores; retirándose prudentemente hacia el bosque tropical cercano. Frustrados por la lluvia y el denso bosque, los españoles se contentaron con quemar las casas del pueblo y apresar a algunas mujeres que no habían logrado escapar. Alvarado mandó varios mensajeros para conminar a los que huyeron a que se rindieran, para evitar una mayor destrucción de su tierra. Los izquintepecos capitularon y aceptaron ser vasallos del rey español. Durante unos días de descanso en Izquintepec, Alvarado recibió a representantes de otros pueblos y provincias, quienes llegaron para manifestar sus intenciones pacíficas.

En un período de dos meses Alvarado y sus soldados dominaban ya tres de las regiones mayas más importantes: la del quiché, la cakchiquel y la zutujil, además de los pipiles de Izquintepec y algunos de sus vecinos de la costa del Pacífico, hacia la actual frontera con El Salvador. Pero sería engañoso concluir, por lo dicho, que la conquista de Guatemala fue fácil y rápida. Aun después de estas campañas relámpago quedaron muchos territorios y pueblos por conquistar, especialmente en las regiones periféricas hacia el oriente de Guatemala.

Un caso ilustrativo sobre el carácter tardío de la Conquista y dimensión de la resistencia indígena fue la campaña militar castellana en la sierra de los Cuchumatanes. Brevemente, según el cronista criollo Fuentes y Guzmán, entre 1525 y 1530 los españoles organizaron, en la sierra de los Cuchumatanes, tres campañas dirigidas principalmente contra los mames de Malacatán y Zaculeu, los ixiles de Nebaj y Chajul y el pueblo quiché de Uspantán. Estas operaciones generaron por lo menos siete batallas importantes, además de otras contiendas. Durante un enfrentamiento, entre los españoles y uspantecos, en 1529, los invasores sufrieron una tremenda derrota. Sólo después de una resistencia prolongada, los indígenas de la sierra de los Cuchumatanes se sometieron al dominio de los españoles.

Mientras aún se libraba la lucha maya-española en los Cuchumatanes, los cakchiqueles se rebelaron contra los invasores, por el tratamiento brutal de que eran objeto.

El Salvador

La conquista de El Salvador en su inicio es una fase, o mejor dicho, un episodio de la de Guatemala. Al salir de Izquintepec, rumbo al sur-este, en dirección a la costa del Pacífico, Alvarado llevó a cabo una campaña de tierra arrasada, quemando pueblos y esclavizando a la población. Entre los españoles y sus aliados indios, que formaban la gran mayoría de su fuerza armada, el ejército de Alvarado contaba con unos seis mil hombres en dicha campaña (Figura 1.4). Es posible que muchas poblaciones huyeran al recibir noticias de su llegada, tanto por temor, como para evitar ser forzadas a proporcionar alimentos a los invasores.

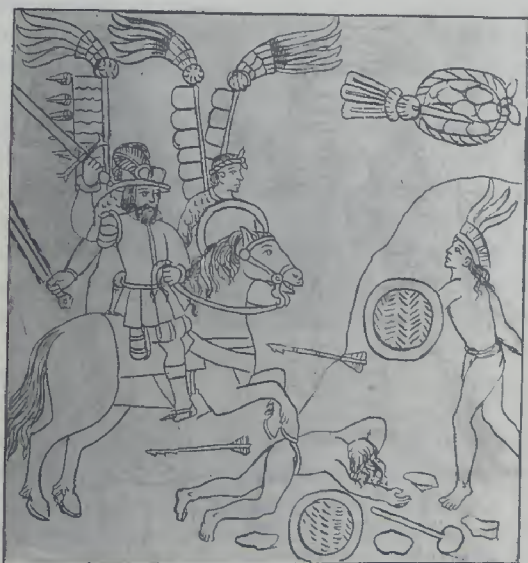
Cerca de Acajutla, Alvarado y su ejército se enfrentaron con guerreros protegidos con armaduras hechas de algodón. Para aprovechar la mayor movilidad de su caballería en llano abierto, Alvarado fingió una retirada para que los guerreros pipiles lo persiguieran y no pudieran buscar la protección del bosque. La treta resultó exitosa, los guerreros indígenas, con su incómoda y pesada armadura, sufrieron una desastrosa derrota. Pese a ello, los españoles sufrieron muchas bajas, incluyendo al mismo Alvarado, quien fue herido seriamente en una pierna.

Los españoles permanecieron cinco días en Acajutla para recuperarse de las heridas, antes de dirigirse hacia el noreste, al pueblo de Tacuzcalco. Al igual que en Acajutla, los guerreros de este pueblo presentaron resistencia a los invasores. La batalla, que fue dirigida en esta ocasión por los hermanos del herido Pedro de Alvarado, fue también un desastre para los de Tacuzcalco (Figura 1.5). En seguida, el ejército español llegó al pueblo de Miaguaclam (Azacualpa), que ya había sido abandonado por los indios.

De allí marcharon a Atehuan (Ateos), lugar a donde llegaron mensajeros de los señores de Cuscatlán, la capital pipil, ofreciéndose como vasallos del rey español. Sin embargo, cuando los españoles llegaron a la capital, la mayor parte de los habitantes la había abandonado. Alvarado se imaginó que, mientras su ejército preparaba el campamento, los indios que habían permanecido también huirían a los cerros. Como solía hacerlo el mañoso conquistador, omitió ciertos detalles en la descripción de los hechos que hizo a Cortés, los que tal vez explicarían la curiosa reacción de los cuzcatlecos. Según los resultados de una residencia, hecha a Alvarado, sobre su comportamiento durante la conquista, los caciques indígenas salieron a recibirlo en la entrada del



14. BATALLA DE ESCUINTLA, LIENZO DE TLAXCALA.



15. BATALLA DE TECPÁN-IZALCO, LIENZO DE TLAXCALA.

pueblo, donde colocaron cantidades de comida. Después de estar cómodamente alojados en Cuscatlán, Alvarado mandó a sus soldados que apresaran a tantos indios como fuera posible, incluyendo a los señores, y los herraron a todos como esclavos.

Durante estas primeras irrupciones, Alvarado no encontró nada que se aproximara a las grandes cantidades de oro robadas a los aztecas, o a lo llevado por Gil González y Hernández de Córdoba de Nicaragua. Esta frustración, y la feroz resistencia indígena, hicieron que Alvarado adoptara una actitud aún más cruel, durante la conquista de Cuscatlán. Cuando regresó a la capital cakchiquel, hacia finales de julio de 1524, seguramente mantuvo el mismo comportamiento brutal, con los nativos que le habían ayudado en la conquista del occidente de El Salvador. El resultado fue la rebelión de los cakchiqueles.

La historia de la conquista española de El Salvador, especialmente la del distrito al este del río Lempa, está aún por hacerse. Alvarado regresó a El Salvador en 1525 con otro ejército y fundó el primer asentamiento permanente español, la ciudad de San Salvador. La parte occidental fue gradualmente pacificada, aunque no se venció la última resistencia armada, en la región alrededor de Jicalapa, en el altiplano de la costa del Pacífico, sino hasta 1533.

Después de una incursión de soldados españoles desde Honduras, en 1529 un ejército español penetró al oriente del río Lempa, tras una rebelión de los indígenas del lugar. Un buen indicador de la debilidad española, en la región oriental salvadoreña, es que no se fundó el asentamiento de San Miguel de la Frontera sino hasta el 1530. Como lo indica su nombre, la región oriental salvadoreña se caracterizó como una zona fronteriza en dos sentidos: 1) se encontraba en un área de disputa entre conquistadores procedentes de México y Panamá y; 2) debido a este *status*, el control económico-político no estaba bien definido, dejando a la población indígena con cierta libertad, pero también incertidumbre, presa de distintos intereses. La fundación de San Miguel se efectuó precisamente por fuerzas procedentes de Guatemala, después de haber expulsado a los españoles de Nicaragua, «con el fin de evitar que se repitieran las pretensiones de Pedrarias»¹⁴.

La conquista tardía de Costa Rica

El territorio costarricense no fue conquistado hasta casi medio siglo después. Entre el inicio de la conquista del istmo —a principios de la década de 1520— y la de Costa Rica, habían ocurrido cambios políticos muy importantes, como la promulgación de las Leyes Nuevas para la protección de los indios (1542) y el establecimiento del control real administrativo con la creación de la Audiencia de Los Confines. Los motivos para la conquista de Costa Rica y sus consecuencias fueron los

mismos expuestos, varias décadas atrás, para el resto de Centroamérica. Las dificultades que presentaba la conquista de Costa Rica, especialmente la región atlántica, y la falta de interés de las autoridades españolas, ocupadas en la explotación de los recursos de otras zonas (oro y esclavos en Nicaragua y Honduras y cacao en Soconusco, Guatemala y El Salvador), tuvo como resultado que nadie se preocupara lo suficiente por ocupar tal territorio, sino hasta la década de 1560.

La disminución de los recursos humanos y naturales en Nicaragua, y el temor de que la Audiencia de Panamá se ensanchara hacia territorio costarricense, así como la elevación del corregimiento de Nicoya a Alcaldía Mayor, fueron las condiciones que se presentaron para llevar a cabo la Conquista. En 1560 fue nombrado Juan de Cavallón como gobernador de Nicaragua y alcalde mayor de Nicoya, con la concesión de derechos para conquistar el territorio vecino de Costa Rica.

La conquista de Costa Rica fue concebida como un ataque en dos direcciones: una dirigida hacia la costa atlántica, con la idea de establecer «una cadena de ciudades ofensivas-defensivas, de costa a costa», y la otra partió de Nicoya hacia la zona del Pacífico, la que más tarde sería el centro de Costa Rica. La campaña de la vertiente del Atlántico, a cargo de Estrada Ravago fracasó, mientras que la del Pacífico, bajo el mando de Cavallón, tuvo un éxito limitado.

Es interesante notar la diferencia entre los miembros del ejército de Juan de Cavallón y los de la primera década de la Conquista. En lugar de españoles peninsulares, los soldados de Cavallón eran en su mayoría españoles nacidos en Nicaragua, mestizos, indios nicaragüenses que servían como auxiliares y algunos esclavos negros. Aunque la composición del ejército refleja los cambios socioeconómicos del primer medio siglo de ocupación española, la mayor parte de las estrategias de conquista, utilizadas anteriormente, permanecían vigentes. Al entrar por el oeste al Valle Central, los españoles fundaron el primer asentamiento con el nombre de «Castillo de Garcimuñoz», ya que Cavallón lo concibió como un sitio defensivo, por si eran atacados. Como en el caso de otros centros urbanos, hicieron un plano, repartieron solares y escogieron a los miembros del cabildo. Más que centro urbano civil, Garcimuñoz, sirvió como punto de partida, para entradas de conquista y expediciones en busca de alimentos y mano de obra.

A pesar de la superioridad militar de los españoles, resultó difícil vencer la feroz resistencia de los indios de Costa Rica. A principios de la década de 1560, Cavallón tuvo encarcelados a dos caciques en Garcimuñoz y, a cambio de su bienestar, exigió la entrega de maíz y mano de obra para los vecinos-soldados. Pero, cuando los prisioneros lograron escapar, el asentamiento sufrió carencia de comestibles y brazos, extendiéndose la revuelta indígena por toda la región. En ese momento crítico, Cavallón «fue salvado de su estrecha situación», cuando la Au-

diencia de Guatemala lo nombró fiscal ¹⁵, y fue relevado de su cargo por Estrada Ravago, encargado anteriormente de la conquista de la vertiente atlántica, quien tuvo el dudoso honor de tomar el mando. Cavallón apenas salió con vida de Costa Rica, ya que enfrentó una emboscada indígena en la ruta al puerto de Landecho, a la orilla oriental del Golfo de Nicoya.

¿Cómo es que una población relativamente reducida, alrededor de 70.000 en 1569, pudo resistir a las fuerzas españolas, cuando el resto de la vertiente del Pacífico centroamericano se encontraba conquistada y pacificada por lo menos desde hacía dos décadas atrás? Una razón importante fue que los españoles no encontraron oro en la zona del Caribe ni en el interior de Costa Rica y, cuando lo encontraron, no tuvieron capacidad para movilizar la mano de obra indígena para extraerlo. También Cavallón, a pesar de la fuerte resistencia indígena, no tuvo autorización para llevar a cabo una conquista al estilo de Pedro de Alvarado, es decir, «a sangre y fuego», ni para repartir indios en encomienda entre los soldados de su expedición. La ausencia de «estímulos» que habían existido para conquistar otras regiones centroamericanas, en las décadas anteriores a la promulgación de las Leyes Nuevas, más las dificultades para encontrar y explotar yacimientos auríferos, constituyeron obstáculos que, añadidos a la valiente resistencia de la población indígena, prolongaron la conquista de Costa Rica.

Esta situación sólo comenzó a cambiar con el nombramiento de Juan Vázquez de Coronado, para la alcaldía mayor de Nueva Cartago y Costa Rica, en abril de 1562, cargo que asume a finales del mismo año. Con una fuerza combinada, apoyada por refuerzos militares, Vázquez de Coronado logró que le visitaran varios caciques en Garcimuñoz, donde les dio de comer y les hizo regalos de ropa, tijeras, etc. Pudo así informar al Rey, a principios de 1563, que algunas provincias habían sido ya pacificadas. Pero el deseo del nuevo alcalde mayor era conquistar el área del Caribe y encontrar minas de oro, si no podía repartir a los indios en encomienda. Los españoles emplearon el sistema de trueque para conseguir productos que cubrieran ciertas necesidades, pero la mayor parte de los alimentos fue comprada en las distantes regiones de Nicoya y Nicaragua. Con la ayuda de nuevos soldados, alimentos, armas y municiones, Vázquez de Coronado logró enviar expediciones hacia el sur, donde hallaron indios con oro; mientras tanto pacificó la parte oriental del Valle Central y trasladó la población de Garcimuñoz a un lugar más favorable, fundando el asentamiento que denominó Cartago. En otra expedición de 1563, encontraron «muestras de finísimo oro» en los ríos del valle del Duy (Talamanca) y en otras partes de la vertiente del Atlántico. Seguidamente, el conquistador fundó un «registro de minas» y repartió varios yacimientos ricos en oro entre sus soldados ¹⁶.

Como los indígenas continuaban hostiles, en estado de rebelión permanente, y los españoles eran incapaces de alimentarse sin su ayuda, debido a la restricción de repartir indios en encomienda, no sólo no pudieron extraer oro, sino que sufrieron hambre y pensaron en abandonar la tierra. Al igual que otros conquistadores de la década de 1520, Vázquez de Coronado viajó a España, donde consiguió apoyo económico, soldados y el título de Adelantado de Costa Rica. Pero con una diferencia importante: que al nuevo adelantado la Corona le prohibió el repartimiento de indios en encomiendas particulares. Sin embargo, todos los planes se vinieron abajo cuando en octubre de 1563, después de hacerse a la mar en una flota procedente de Sanlúcar de Barrameda, ésta naufragó y Vázquez de Coronado perdió la vida durante la tormenta. La ocupación española de Costa Rica fue débil durante los siguientes tres años, y se vio especialmente amenazada, en 1568, por una sublevación coordinada de los indígenas, con el fin de exterminar a los invasores.

En marzo de 1568 llegó un nuevo gobernador, Perafán de Ribera, con aproximadamente cuarenta soldados y, lo que es más importante, con los mismos poderes que obtuviera su predecesor por parte de la Corona. A diferencia de Vázquez de Coronado, Perafán, una vez llegado a Cartago, no rehusó emplear la violencia para conquistar a los indios rebeldes. A semejanza de Pedro de Alvarado, tuvo como lugartenientes no a sus hermanos, pero sí a dos hijos suyos. También como Alvarado, Perafán era ambicioso y deseaba el enriquecimiento rápido. Pero entre los dos conquistadores había también diferencias: Perafán era hombre de mayor edad y había perdido sus bienes en un ataque de corsarios en Trujillo, Honduras, siendo nombrado gobernador de este territorio en compensación. Aunque no tenía autorización para repartir indios, lo hizo a principios de 1569, cuando, bajo presión continua para que concediera encomiendas, le pareció imprescindible acceder para la sobrevivencia de la colonia. Ésta sí subsistió, pero no gracias a la presencia de Perafán, quien salió en una expedición en busca de oro hacia la región del Caribe sur, que terminó, en 1572, en un fracaso total, tras una serie de emboscadas, muertes y otros desastres.

Finalmente, la pacificación del Valle Central de Costa Rica se efectuó a inicios de 1573 con la llegada de un gobernador interino, Alonso Anguciana de Gamboa. Éste, como sus predecesores, venía ansioso por encontrar oro, pero también con suficiente visión para establecer los principios de una base agrícola. Como lo indica Solórzano, de igual importancia fue el hecho de que «las poblaciones indígenas se han debilitado como consecuencia de más de doce años de constantes guerras de resistencia», lo que facilitó reducir a los indios sobrevivientes en el área central para el beneficio de los vecinos-conquistadores españoles.

Costa Rica fue la última provincia conquistada en Centroamérica

y, en algunos sentidos, la menos satisfactoria y más frustrante para los españoles y criollos. También fue la más trágica para la población indígena, que luchó a intervalos, durante más de medio siglo, antes de ser dominada y casi destruida, al grado de ya no poder recuperarse posteriormente.

LAS CONSECUENCIAS

La imposición de la encomienda

En Centroamérica el repartimiento de indios en encomienda constituyó una parte integral en la conquista y pacificación de cada región. La encomienda fue la concesión de indígenas de un pueblo, grupo de pueblos o micro-región para un individuo: el encomendero, quien sacaba provecho de esto, por medio del tributo en forma de bienes agrícolas, telas, productos exóticos y, más tarde, en dinero y trabajo directo. Con la imposición de las reformas promulgadas en las Leyes Nuevas, hacia finales de la década de 1540, se suprimió la obligación laboral llamada servicio personal. Legalmente, la concesión no implicaba la posesión de las tierras, aunque en número considerable de casos los encomenderos consiguieron usufructo, control *de facto* y aun posesión de tierras dentro de los límites territoriales del pueblo en encomienda. A cambio de recibir el tributo y servicios laborales de los indios, el encomendero estaba obligado a protegerlos e instruirlos en la fe católica, así como a proveer un caballo, armas y servicio militar al Rey. La encomienda fue un intento de reconciliar el deseo de la Corona por cristianizar a los indígenas con los reclamos de los conquistadores por mano de obra.

En las primeras décadas, al inicio de la Conquista, la obligación del encomendero de cristianizar a sus indios tuvo poca importancia, no era protector de «sus» indios, sino más bien su explotador. Esta explotación, y los abusos cometidos por burócratas, mercaderes y sus sirvientes, fue en gran parte causa de la continua resistencia y rebelión de los indígenas durante las primeras décadas de la dominación española. Esto hizo necesarios los servicios de grupos militares para los encomenderos.

Hasta la imposición de ciertas reformas y normas, hacia mediados del siglo XVI. En la concesión y administración de las encomiendas (personal y gubernamental) primó cierta anarquía. Las concesiones fueron ejecutadas por capitanes y conquistadores y, más tarde, por los gobernadores, aunque los títulos tenían que estar aprobados por la

Corona. Después de la aplicación de las Leyes Nuevas por el presidente López de Cerrato, la Audiencia fue el único cuerpo legal autorizado en asignar encomiendas. Como hemos visto en el caso de Costa Rica, el primer repartimiento de 1569 lo realizó en forma ilegal el gobernador Perafán de Rivera, bajo circunstancias críticas para la supervivencia de esta naciente provincia española.

Desde los primeros repartimientos, realizados a mediados de la década de 1520, los encomenderos se sintieron inseguros sobre la duración de su concesión de indios, aunque según la ley les eran adjudicados por una vida. Los que se quedaron en la región, o que persistieron en la lucha por mantener su concesión, la solicitaron a la Corona en perpetuidad para que la pudieran heredar de una generación a otra. En Nicaragua, los que estaban a favor de la encomienda perpetua, usaron como argumento que la medida resultaría en mejor tratamiento para los indios y, a la vez, más españoles se quedarían en la provincia.

En 1536, la Corona concedió a los encomenderos el derecho por dos vidas; así pudieron trasladarlas a sus hijos. Pero con las Leyes Nuevas, la Corona comenzó a contrarrestar la legislación favorable a los encomenderos, al promulgar que todas las encomiendas vacantes pasarían a su poder y que no se harían nuevas concesiones. Las protestas contra las nuevas restricciones reales se generalizaron por todo el imperio español y, en 1545, se tuvo que revocar la partida de la legislación que había abolido la encomienda personal. Unos años después, la Corona declaró que las audiencias podrían repartir las encomiendas vacantes, siempre y cuando se le reservaran los mejores pueblos de indios (aquellos con mayor número de tributarios) y puertos. Como veremos más adelante, esta provisión tendría efecto dos décadas más tarde, en la pacificación de Costa Rica.

En Centroamérica, con la excepción de una breve consideración del caso tardío costarricense, se hace hincapié en la encomienda temprana, es decir, cuando la institución se aplicaba sin mayores normas, con carácter inestable tanto para conquistadores, gobernadores y encomenderos, como para los indios mismos. La concesión de una encomienda no era ninguna garantía de riqueza, ni de estabilidad, para el encomendero que la recibía. Cambiaban, por ejemplo, de manos con frecuencia, debido a relevos en el mando, con la inevitable concesión de pueblos de indios a parientes y amigos del nuevo conquistador o gobernador. Pero el cambio fue también resultado de rebeliones indígenas y su represión por parte de un nuevo conquistador, quien, como recompensa, recibía el pueblo pacificado. Otros encomenderos perdieron a sus indios por abandono, al ir en busca de supuestas mejores oportunidades (como sucedió con los que se trasladaron al Perú) o por causa de muerte. La inestabilidad de la encomienda en las primeras décadas es un indicador de la inconstancia política durante esos años.

Existe la tendencia a estudiar la encomienda temprana con base en la tasación de López de Cerrato, realizada a finales de la década de 1540. Sin embargo, datos descubiertos más recientemente, sobre todo para la provincia de Guatemala, demuestran que la encomienda fue, a pesar de la inestabilidad política señalada, piedra angular en la exitosa pacificación de las primeras décadas. Pero antes de considerar en detalle la encomienda temprana en Guatemala, describiremos los hechos más relevantes sobre ésta, en las otras jurisdicciones centroamericanas.

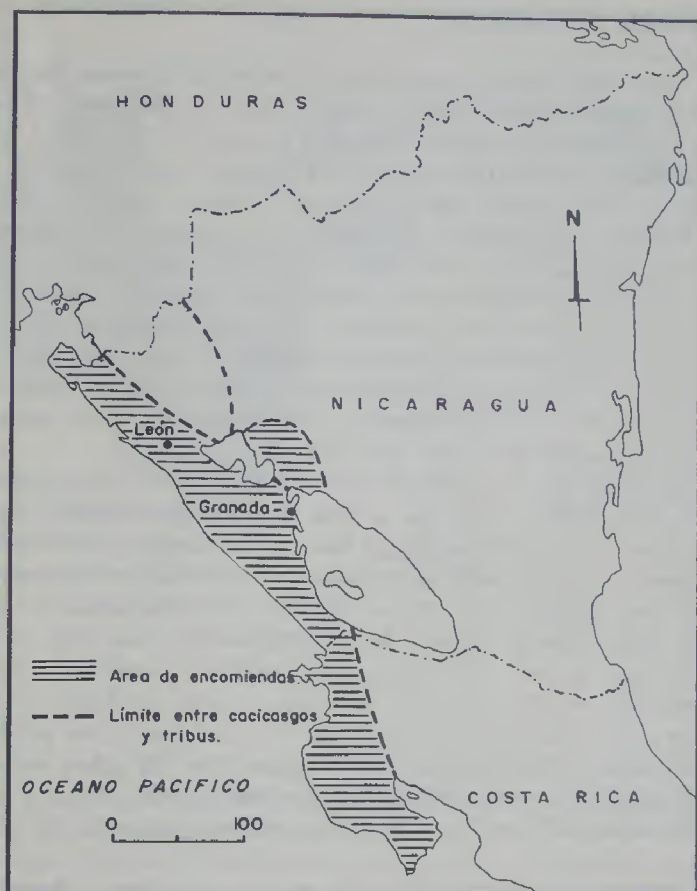
La encomienda en Nicoya y Nicaragua

Al establecer asentamientos españoles permanentes en Nicaragua y Nicoya, Hernández de Córdoba hizo los primeros repartimientos, de encomiendas de indios, entre jefes y soldados de su expedición. Al pensar solamente en la ganancia del momento y no a largo plazo, los españoles se dedicaron a esclavizar indígenas que exportaron a otros territorios como Panamá.

La historia de la encomienda en Nicaragua durante los primeros años se limita a unos pocos datos sobre los repartimientos de León y Granada, bajo la dirección de Hernández de Córdoba en 1524. Se desconoce la fecha exacta del primer repartimiento alrededor de Villa Bruselas, fundada en 1524 por Hernández de Córdoba, a orillas del Golfo de Nicoya, pero Newson anota que cinco años después había suficientes indígenas en su comarca como para establecer treinta encomiendas pequeñas. Hacia finales de la década de 1520 se habían repartido indios del altiplano central a los vecinos del centro minero de Santa María de Buena Esperanza. Se desconoce la cantidad de comunidades indígenas y cifras de indios tributarios de esa fecha, pero sabemos que unos setenta vecinos eran encomenderos a principios de la década de 1530.

Después de una estancia corta y turbulenta, los españoles abandonaron Buena Esperanza, en 1534, y no lograron establecer otro asentamiento en la región, hasta la fundación de Nueva Segovia, entre 1537 y 1544. Newson informa que no se sabe nada del repartimiento original de Nueva Segovia. En 1548, en la jurisdicción de León, había ciento nueve pueblos y parcialidades repartidos en cincuenta y cinco encomiendas, con una población tributaria de 5.714; mientras que, en la de Granada, había ochenta y seis pueblos (incluyendo siete en encomienda de la Corona) divididos entre cuarenta y tres encomiendas con una población tributaria de 4.969. En el mapa siguiente, E. Newson indica la expansión de la encomienda hasta ca. 1550 en la vertiente del Pacífico de Nicaragua y en Nicoya (Figura 1.6).

Los indios de las primeras encomiendas, en Nicoya y Nicaragua, pagaron en tributo y servicio laboral lo que sus encomenderos les pi-



16. NICARAGUA Y NICOYA, DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LAS ENCOMIENDAS

dieron, incluyendo la entrega de indígenas como esclavos para la minería o para exportarlos. En la década de 1530, la Corona comenzó a preocuparse por el control del tributo y el servicio laboral proveído a los encomenderos, y mandó que se realizaran tasaciones o cuentas oficiales de cada encomienda. Los funcionarios reales se opusieron al nuevo reglamento, argumentando que significaba una baja en los ingresos de los encomenderos y que éstos abandonarían la región. En el caso de Nicaragua no existe registro alguno de dichas tasaciones, pero sí se sabe que los indígenas encomendados pagaban tributo y proporcionaban servicio personal, sin moderación ni control.

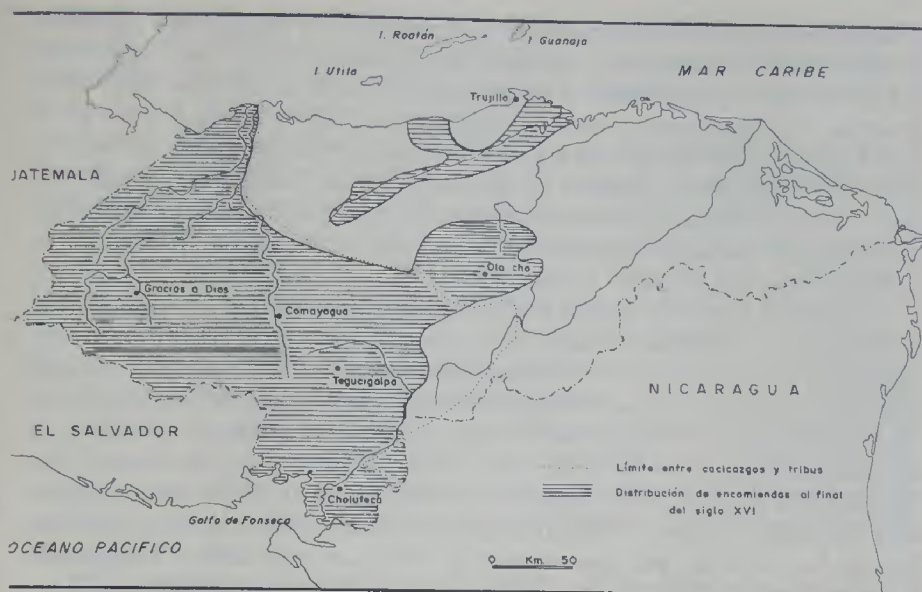
La encomienda en Honduras

No se tiene información sobre el primer repartimiento de indios en encomienda en Honduras, laguna que se debe en gran parte a las pugnas entre las huestes conquistadoras por el control territorial. Suponemos, sin embargo, puesto que conquista y encomienda llegaron al mismo tiempo a cada región, que el primer repartimiento fue entre mediados y finales de la década de 1520, principalmente en la región de Trujillo. A principios de la década de 1530 las encomiendas en la comarca de Trujillo estuvieron aun a punto de fracasar, y muchos españoles pensaron emigrar hacia lugares más prometedores. El gobernador Andrés de Cerezeda había repartido indios en encomienda, en 1534, cuando fundó el asentamiento español de Buena Esperanza. Con la intervención de Pedro de Alvarado en Honduras, en 1536, se anuló el repartimiento de encomiendas de Cerezeda.

Alvarado pacificó la región occidental de la provincia y fundó los pueblos de San Pedro y Gracias a Dios, volviendo a repartir las encomiendas entre los miembros de su hueste. El conquistador de Guatemala asignó un total de treinta y nueve, reservando para su propio uso una de las que contaba con mayor número de tributarios. El repartimiento de indios en la región de Gracias a Dios fue más extenso y confuso, porque varios de los supuestos pueblos, nombrados por Alvarado, resultaron ser nombres de montañas y ríos, en lugar de asentamientos de población. Resultó también que se repartieron pueblos, en encomienda, que aún no habían sido conquistados. El gobernador Francisco de Montejo, en parte basado en los errores de Alvarado y en parte por enemistad con él, anuló estas encomiendas y las repartió entre sus soldados.

Los datos recabados, sobre los primeros repartimientos hondureños, indican que las encomiendas eran pequeñas en cuanto al número de indios tributarios (Figura 1.7). Como se trataba de décadas de desorden político, explotación, violencia generalizada y despoblación, es probable que las encomiendas repartidas durante los años de 1520 y 1530 hayan sido muy reducidas en términos de población tributaria y tributo recaudado. Por ejemplo, en 1540, los catorce o quince encomenderos de Trujillo sólo tuvieron ciento cincuenta indios tributarios en total. En 1542-1543, un oficial español informó que de los seis pueblos fundados en Honduras, cinco tenían entre veinticinco y treinta vecinos cada uno y el otro sólo seis o siete. De un total de ciento cincuenta vecinos, ninguno era rico porque la encomienda más grande tenía menos de cuatrocientos indios, considerándose buenas las que contaban de ciento cincuenta a doscientos indios tributarios.

En 1544-1545, había en la comarca de Gracias a Dios sesenta y cuatro parcialidades y pueblos repartidos en treinta y dos encomiendas



17. HONDURAS, DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LAS ENCOMIENDAS.

particulares y dos de la Corona, con una población tributaria aproximada de 4.154¹⁷. Según las tasaciones de López de Cerrato en 1549, había cincuenta pueblos y parcialidades en los alrededores de Comayagua, distribuidos en veinticuatro encomiendas particulares y seis más de la Corona. En el caso de cuarenta de ellos, o sea el ochenta por ciento de los pueblos y parcialidades, hay datos que indican una población tributaria de 2.345.

Como en el resto de Centroamérica, los indios encomendados en Honduras recibieron mal trato a manos de sus encomenderos. Además del tributo pagado en productos agrícolas y mantas, la parte más pesada de sus obligaciones lo constituían los servicios laborales, especialmente el servir como *tameme* o cargador. Por ejemplo, en la jurisdicción de Gracias a Dios en 1544, diecinueve de los treinta y dos encomenderos tenían el derecho a utilizar más de cien tamemes de cada una de sus respectivas encomiendas. La única obligación que tenían frente a los tamemes, era darles alimentación.

En las primeras décadas, sin otros medios de transporte adecuado, y con un sistema primitivo de caminos, los tamemes llenaron un importante vacío en la nueva economía colonial y constituyeron una fuente esencial de ingresos para los encomenderos. Cuando ellos mismos no

tenían un uso productivo para los cargadores, los alquilaban a mercaderes y mineros españoles. Aunque la legislación limitó las cargas que debían llevar a una arroba y media (aproximadamente diecisiete kilogramos), frecuentemente fueron cargados con tres y hasta cuatro arrobas. Las grandes distancias a recorrer, desde el altiplano a un puerto costero, implicaban cambios de altitud y clima, maltrato, enfermedades y hasta la muerte. Newson anota que en tales viajes la mitad de los tamemes enviados no regresó, y que por lo menos la tercera parte murió o enfermó durante los mismos.

El trabajo como tamemes era el uso más común que se hacía de los indios encomendados en Honduras, pero muchos de ellos también trabajaron y perecieron en las minas. Solamente en 1539 se informó que la mitad de los indios que trabajaban en las minas murió. En el mismo año se promulgó una legislación que prohibía el empleo de indios en la minería, bajo pena de quitar las encomiendas; pero tal medida no fue garantía alguna para asegurar su cumplimiento. Otra tarea asignada a los indios dados en encomienda era la de proveer servicio doméstico en las casas de sus encomenderos. Aunque esta última obligación era menos perjudicial que la de tameme o minero, redundó, también, en la separación del sirviente de su comunidad y familia y su exposición a vejaciones por parte de sus patrones, dentro de una casa y ambiente extraños.

La encomienda en Guatemala

Hasta hace poco el conocimiento de la encomienda temprana guatemalteca (entre 1524 y finales de la década de 1540) era casi nulo. El punto de partida para la historia de la encomienda eran las tasaciones de 1548-1549, pero últimamente se ha descubierto que existe una riqueza de datos anterior a esa fecha. Abordaremos dichos datos en forma general y, posteriormente, realizaremos un análisis más detallado de la evolución del sistema de encomiendas, antes de la década de 1550, basándonos en el estudio de la encomienda de Huehuetenango.

En los estudios sobre la conquista de Guatemala, se ha destacado primordialmente el papel de Pedro de Alvarado, ignorándose la función desempeñada por otros conquistadores y gobernadores. Últimamente, en torno a la investigación de la encomienda de los primeros años, se ha señalado que si bien Alvarado fue el amo de Guatemala entre 1524 y 1541, estuvo ausente del país durante la mayor parte de ese período. Sin duda, como estrategia básica de pacificación, el propio Alvarado hizo las primeras concesiones de encomiendas en 1524-1525. Como se indica en el Cuadro 1.1 en forma resumida, aunque Alvarado inició el repartimiento de encomiendas, y quitó y volvió a asignar un número importante de pueblos de indios a otros españoles cuando estuvo en el

poder, existieron otros gobernantes, principalmente su hermano Jorge entre 1527 y 1529, que también asignaron, quitaron y reasignaron encomiendas. Es decir, estos conquistadores contribuyeron, asimismo, a la evolución de la naciente encomienda.

Pedro y Jorge de Alvarado fueron los que repartieron mayor cantidad de encomiendas; pero de los dos, el segundo hizo la distribución más grande e importante de Guatemala, en 1528, conocida como el «repartimiento general». Consistió en la concesión de encomiendas a hombres que arribaron con él, y a otros que llegaron anteriormente, a quienes su hermano no había encomendado pueblos. A diferencia de los repartimientos en otras jurisdicciones, y de posteriores hechos en Guatemala, en el «general», de 1528, existen pocos casos de conquistadores que perdieran sus antiguas encomiendas, a consecuencia del nuevo reparto. De estos casos, algunos salieron camino a la provincia de Chiapas, donde Jorge de Alvarado les concedió nuevas encomiendas, mientras que otros se encontraban ausentes durante el «repartimiento general», entre los que estaban los acompañantes de Pedro de Alvarado en su viaje a España.

Hubo grandes diferencias en la política de los dos hermanos. Cuando Pedro de Alvarado retomó el mando en 1530, concedió nuevas encomiendas y realizó gran cantidad de cambios (Cuadro 1.1), casi tan numerosos como los de su hermano. Pero esta vez el propósito no fue fortalecer el control español en Guatemala, sino satisfacer sus necesidades financieras y la de sus hombres, antes de salir en una expedición desastrosa hacia el Perú, así como acomodar un nuevo grupo de hombres recién llegado a Guatemala. Como lo indica el cuadro mencionado, el mando de la colonia cambió de manos diez veces entre mediados de la década de 1520 y principios de la de 1540, demostrando que Guatemala no era más que punto de paso para la mayoría de los españoles que arribaban (Figura 1.8).

En el Mapa se indica la situación geográfica aproximada de ciento tres pueblos concedidos en encomienda. Muchos de ellos más (de cuarenta a cincuenta), repartidos durante esas fechas, no están incluidos debido a la dificultad de localizar su posición geográfica actual, y por no contar con mapas del primer medio siglo de dominación española. A pesar de esta dificultad, su inclusión en el mapa no cambiaría mucho el patrón general de distribución de los pueblos repartidos.

Casi la mitad de ellos se encontraba en el altiplano y en la bocacosta, al oeste y noroeste del lago de Atitlán; mientras que otra agrupación de comunidades se localizaba también en el altiplano y la bocacosta, al este del lago de Atitlán o alrededor y al oeste del lago de Amatitlán. Había otras agrupaciones de pueblos, más reducidas en número, en la parte baja del altiplano suroriental de Guatemala y en el distrito cacaotero de Sonsonate, en lo que hoy día es El Salvador.

Cuadro 1.1

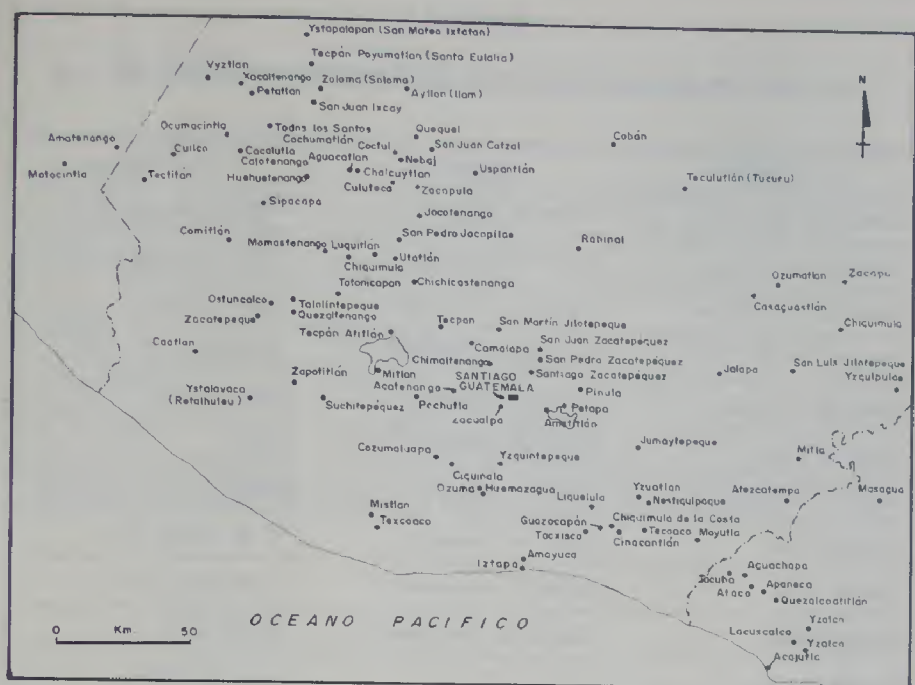
Concesiones de encomienda en la Guatemala colonial temprana, 1524-1548.

Gobernadores, tenientes de gobernadores y gobernadores interinos	Periodo de ejercicio	Número de encomiendas	Número de encomenderos
Pedro de Alvarado	1524-1526	30	22
Jorge de Alvarado	1527-1529	94	72
Francisco Orduña	1529-1530	11	10
Pedro de Alvarado	1530-1533	90	50
Jorge de Alvarado	1534-1535	8	6
Pedro de Alvarado	1535-1536	19	10
Alonso de Maldonado	1536-1539	12	8
Pedro de Alvarado	1539-1540	7	3
Francisco de la Cueva	1540-1541	14	5
Beatriz de la Cueva	1541	—	—
Obispo Marroquín y Francisco de la Cueva	1541-1542	20	16
Alonso de Maldonado	1542-1548	45	19

Fuente: Kramer (1990)

Esta distribución, en su mayoría en la vertiente del Pacífico, es similar a la mayor parte de encomiendas en la región del Pacífico nicaragüense y en las partes centro-occidentales de Honduras, un patrón que generalmente prevaleció en las demás regiones centroamericanas. Las tasaciones del presidente López de Cerrato identifican ciento setenta pueblos repartidos entre aproximadamente noventa y tres encomenderos, pero sólo hay datos de población tributaria de ciento treinta y cuatro de ellos, con un total de 23.769 tributarios, cifra muy baja que necesita ser revisada y extrapolada hacia arriba.

Al examinar más de cerca la encomienda guatemalteca temprana (Cuadro 1.2), es decir, a nivel de un pueblo, se nota, en el caso de



1.8. PUEBLOS DE INDIOS REPARTIDOS EN ENCOMIENDAS.

Chichicasteñango la misma inestabilidad obvia en el Cuadro 1.1 a nivel provincial. Durante veintitrés años, de 1526 hasta 1549, la encomienda de ese pueblo cambió de manos once veces; dentro de este patrón de inestabilidad, se dan casos de una misma persona recibiendo la concesión dos veces, y el conquistador Gaspar Arias es posible que la haya recibido o reconfirmado tres veces, antes de trasladarla a su hijo en 1549. Hacia finales de la década de 1540, Chichicasteñango todavía contaba con aproximadamente cuatrocientos indios tributarios y tuvo un ingreso «muy poco más de 1.000 pesos en cada un año» después de «...gran disminución... a causa de pestilencias y mortandad». Esto demuestra que dos o tres décadas atrás esta comunidad era un premio muy codiciado¹⁸. Aunque disminuido en población y rentas, en las décadas de 1520 y 1530 el control sobre Chichicasteñango estuvo en disputa entre varias personas, incluyendo tres gobernantes diferentes, un buen indicador de la importancia de este pueblo quiché.

Otro pueblo de encomienda importante fue Huehuetenango, otorgado a Juan de Espinar por Pedro de Alvarado en el momento de la

Cuadro 1.2

Relación de encomenderos de Chichicastenango, 1526-1549

Encomenderos	Otorgantes	Fechas
Gonzalo de Alvarado	Pedro de Alvarado	antes de agosto, 1526
Jorge de Alvarado	Jorge de Alvarado	después de marzo, 1527
Francisco de Orduña	Francisco de Orduña	Agosto, 1529
Ortega Gómez	Francisco de Orduña	Noviembre 27, 1529
Pedro de Alvarado	Pedro de Alvarado	Abril, 1530
Pedro de Cueto	Pedro de Alvarado	1533
Jorge de Alvarado	Jorge de Alvarado	después de enero, 1533
Gaspar Arias	Jorge de Alvarado	15 de mayo, 1534
Gaspar Arias	Pedro de Alvarado	17 de junio, 1535
Ortega Gómez	Alonso de Maldonado	Marzo, 1537
Gaspar Arias	?	antes de 1540
hijo de Gaspar Arias	Alonso López de Cerrato	6 de mayo, 1549

Fuente: Kramer (1990)

conquista del área mam. Con el tiempo tuvo aún más valor que Chichicastenango, por encontrarse cerca de un río rico en yacimientos auríferos. Por su determinación y voluntad de quedarse en Guatemala para siempre, y el afán de velar por sus propios intereses, Juan de Espinar —sastre de oficio y visto algo de menos por su baja condición social— sólo perdió su encomienda por aproximadamente un año (Cuadro 1.3) a lo largo de una tenencia que duró más de cuarenta años. La razón por la que Espinar pudo conservar Huehuetenango durante tanto tiempo probablemente la expresa mejor él mismo cuando declaró en 1539: «Siempre he estado y residido en esta provincia sin salir de ella»¹⁹. Espinar, a diferencia de otros conquistadores, se asentó en Guatemala con verdaderas intenciones colonizadoras.

Cuadro 1.3

Relación de encomenderos de Huehuetenango y sus sujetos, 1525-1549

Encomenderos	Otorgantes	Fechas
Juan de Espinar (sastre)	Pedro de Alvarado	3 de octubre de 1525
Juan de Espinar	Jorge de Alvarado	26 de marzo de 1528
Francisco Zurrilla (contador)	Pedro de Alvarado	3 de agosto de 1530
Juan de Espinar	Pedro de Alvarado	1531
Juan de Espinar	Alonso López de Cerrato	tasación de 1549

Fuentes: AGI Justicia 1031, *Juan de Espinar con Pedro de Alvarado sobre el pueblo de Huehuetenango, 1537-1540*; AGI Justicia 295, *Residencia de Pedro de Alvarado, 1535*; Kramer (1990).

La encomienda en Huehuetenango: un caso de estudio

El primer registro data del 3 de octubre de 1525, cuando a Juan de Espinar se le concedió Huehuetenango en una cédula de encomienda firmada por Pedro de Alvarado. Como esta fecha coincide con los últimos días del sitio de Zaculeu, es posible que Espinar recibiera Huehuetenango a cambio de su participación en la conquista de los mames. La concesión de Alvarado fue confirmada por su hermano Jorge, en una segunda cédula de encomienda, fechada el 26 de marzo de 1528.

Cuando Francisco de Orduña dirigió la conquista de Uspantán, entre Espinar y el gobernador interino surgieron diferencias que los enemistó, ya que aquél quiso aumentar la población de su encomienda, ordenando a la gente de los pueblos cercanos que quemaran sus hogares y se trasladaran a Huehuetenango. Según parece, convenció a las familias indígenas para que procedieran de esta manera, propagando el rumor de que los españoles al pasar por el área, camino de Uspantán, arrasaban las comunidades nativas. En agosto de 1530, Pedro de Alvarado lo despojó de su encomienda y se la concedió a Francisco de Zurrilla, con quien el Adelantado había hecho un arreglo de beneficio mutuo. Sin embargo, un año más tarde, la Audiencia de México ordenó que se le devolviera Huehuetenango a Espinar, del cual fue encomendero hasta su muerte en 1562.

Espinar era de origen humilde, pero su encomienda estaba entre las mejores, debido en gran parte a su buena suerte de descubrir y explotar —con sus indios de encomienda y cuadrillas de indios esclavos— lavaderos de oro en el río Malacatán, al sur de Huehuetenango. Además de la minería, Espinar tuvo una estancia de puercos, contigua al pueblo de Huehuetenango, a pesar de las prohibiciones reales. Poseyó también el usufructo de otras tierras, con extensión suficiente para el cultivo de grandes cantidades de maíz y frijol, que permitían el aprovisionamiento de sus esclavos y sirvientes, tanto en las minas como en la ciudad de Santiago. El excedente de la producción agrícola la vendía a otros mineros españoles, quienes, igualmente, también explotaban yacimientos auríferos en la región cercana a Huehuetenango. Espinar descubrió, además, unas minas de plata en los cerros, al norte de Chiantla, pueblo que también formaba parte de su encomienda. Así, no sólo fue un encomendero importante (en 1530 su encomienda contó con 3.000-3.500 indios tributarios) que recibía muchos beneficios de sus pobladores, sino también minero y propietario de negocios agrícolas. Aún hacia 1550, cuando su encomienda había disminuido en número de pueblos y tributarios —quedaban sólo quinientos de ellos, o sea entre la sexta y séptima parte de la población de dos décadas anteriores— Huehuetenango se encontraba, en cuanto a población, entre las once más grandes encomiendas, en manos de particulares.

Gracias a un pleito entre Espinar y Pedro de Alvarado, se tienen detalles completos sobre las obligaciones tributarias y laborales de los indios dados en encomienda en los primeros años. En el Cuadro 1.4 se comparan las obligaciones de los indígenas para con sus encomenderos durante el período 1530-1531, cuando a Zurrilla, temporalmente, le concedieron Huehuetenango, y dieciocho años más tarde en 1549. Muchas de las circunstancias habían cambiado entre las dos fechas. Primero, a principios de la década de 1530 la encomienda consistía en la cabecera más, cuatro pueblos pequeños, por lo menos, mientras que en 1549 sólo abarcaba a Huehuetenango y a un pueblo sujeto: Chiantla. Segundo, el número total de tributarios había descendido de 3.000 ó 3.500 a sólo 500. Tercero, con las reformas aplicadas por López de Cerrato y la abolición de la esclavitud indígena, es posible que también se hubieran aliviado en algo las cargas de los indios sobrevivientes de Huehuetenango.

No disponemos de todos los datos sobre la operación de la encomienda para la década de 1530 hasta finales de la de 1540, pero se puede reconstruir su evolución durante esos años intermedios. La pérdida de algunos pueblos sujetos y sus tributarios hacia 1530, con la drástica despoblación y casi completa libertad de los encomenderos para explotar a sus tributarios, tuvo como efecto que los indígenas de la encomienda sufrieran bajo condiciones cada vez más difíciles. Cuando la encomienda estuvo en seria decadencia, Espinar trató de mantener

Cuadro 1.4

Tributo pagado en Huehuetenango en 1530-1531 y en 1549

	1530-1531	1549
Ropa:	800 <i>mantas</i> ¹ 400 <i>masteles</i> ² 400 <i>xicoles</i> ³ 400 <i>huipiles</i> ⁴ 400 <i>naguas</i> ⁵ 400 <i>cultaras</i> ⁶	300 <i>mantas</i>
Productos alimenticios:	Cantidades sin especificar de maíz, frijoles, chile y sal 108-126 jarras grandes de miel ⁷	1 <i>sementera</i> de 15 <i>fanegas</i> (maíz) 1 <i>sementera</i> de 5 <i>fanegas</i> (frijoles) ⁸ 100 <i>cargas</i> de ají 100 <i>panes</i> de sal
Aves de corral:	2.268 <i>gallinas</i> ⁹	12 docenas de <i>gallinas</i> de Castilla
Otros productos:	400 <i>petates</i>	1 <i>sementera</i> de 4 <i>fanegas</i> de algodón ¹⁰
Asignaciones laborales:	40 <i>indios de servicio</i> : hombres indios enviados a la ciudad cada 20 días durante todo el año ¹¹ 120-200 indios de servicio: hombres indios enviados a las minas de oro cada 20 días durante todo el año ¹² 30 <i>indias</i> de servicio: mujeres <i>indias</i> enviadas a las minas de oro para hacer tortillas y preparar alimentos para los obreros indios y los esclavos indios ¹³	6 indios de servicio
Esclavos	80 hombres y 40 mujeres esclavos, tomados de otros pueblos y entregados a Zurrilla en Santiago. Empleados en las minas ¹⁴	

Fuentes: AGI Justicia 1031; AGI Guatemala 128; Kramer (1990); Fowler (1989:159,185); Díaz del Castillo (1962:5); Simeón (1981:765).

¹ Medida de longitud estándar de tela de algodón. La mitad de esta cantidad era pagada durante cada uno de los dos pagos de tributo. Lo mismo se aplicaba en el caso de los masteles, xicoles, huipiles, naguas, cutaras y petates.

² Del náhuatl, *maxilatl*, que era una clase de taparrabo.

³ Un doblón o chaqueta.

⁴ *Huipiles*.

⁵ Faldas.

⁶ Véase más abajo, en la sección correspondiente a las obligaciones laborales en este mismo cuadro.

⁷ Miel entregada al encomendero en la ciudad por parte de los 40 indios del servicio personal mandados a la ciudad en turnos de 20 días. Los indios portaban seis o siete jarros grandes en cada viaje.

⁸ Probablemente una clase de frijol negro.

⁹ En esta fecha temprana eran probablemente pavas o aves de corral nativas. Cada grupo de 40 indios enviados para trabajar para el encomendero en la ciudad de Santiago (véase más abajo) llevaba 126 de ellas cada 20 días al año, para un total anual de aproximadamente 2.268.

¹⁰ Una plantación de cuatro fanegas, aproximadamente equivalentes a seis bushels, cuya cosecha se entregaría en su totalidad al encomendero.

¹¹ Estos indios llevaban las gallinas (pavas) y la miel mencionadas arriba en forma regular a la casa del encomendero en Santiago. El total de 720 indios daba aproximadamente 14.400 días de trabajo para la construcción de casas, el servicio doméstico y la agricultura dentro de la propiedad del encomendero en el valle de la ciudad. Cada vez que viajaba un grupo de cuarenta personas a la ciudad, ellos proporcionaban y llevaban consigo sus propias provisiones de maíz.

¹² Estos trabajadores acarreaban leña y excavaban la tierra para ayudar en el minado del oro. Cada vez que iban a las minas, llevaban consigo cinco gallinas para el minero, al igual que todo el chile, los frijoles, la sal y el maíz necesarios para alimentarse ellos mismos y los 200 esclavos que Zurrilla empleaba en el minado del oro. Estos 2.160 a 3.600 indios proveían aproximadamente entre 43.200 y 72.000 días de trabajo por año.

¹³ Durante todo un año, aproximadamente 540 mujeres desempeñaban labores de esta índole, generando aproximadamente 10.800 días de trabajo para el encomendero.

¹⁴ Indios recién esclavizados pertenecientes a los pueblos incluidos en la encomienda de Huehuetenango. Aproximadamente 70 indios estaban marcados con hierro. A todos se les llevaba a trabajar en las operaciones del minado del oro, pero la mayoría regresó a sus pueblos, según Zurrilla, cuando perdió la encomienda.

de todos modos su actividad minera, al igual que sus ingresos y *status*, dentro de la sociedad urbana de Santiago; es decir, si el año bajo Zurrilla presentado en el Cuadro 1.4 fue malo para los indígenas, aún más difíciles fueron los siguientes ²⁰.

La encomienda en El Salvador

Hay cierto traslape entre el repartimiento de encomienda en Guatemala y la provincia vecina de El Salvador, especialmente en el caso de Sonsonate. Al igual que Nicaragua, Honduras y Guatemala, el punto de partida para los que estudian la encomienda en El Salvador suelen ser las tasaciones que hizo el presidente López de Cerrato. A principios de la década de 1970, un conocedor de la geografía histórica de El Salvador solo pudo verificar que se hizo «...el primer repartimiento de encomiendas, que finalizó entre 1525 y 1530...» ²¹.

Recientemente ha salido a luz un documento de 1532, conocido ahora, como la Relación Marroquín, que revela con detalle datos sobre unos noventa pueblos de indios de la parte occidental, repartidos aproximadamente en 1527 a los vecinos españoles de la Villa de San Salvador. Lo interesante de las tasaciones es que representan una continuación, casi sin interrupción, de los mismos tributos pagados a los señores naturales antes de la aparición de los españoles. Desafortunadamente, las tasaciones y descripciones sólo han sido analizadas hasta ahora desde una perspectiva etnohistórica, continuando el sistema español de encomienda sin un estudio pormenorizado. Hay información excelente sobre el número de casas en cada pueblo, pero se trata de datos no concretos sobre cantidades de productos e indios para el servicio que se dieron en tributo a sus encomenderos²².

Se han publicado algunas tasaciones de pueblos salvadoreños y guatemaltecos del año 1538, que especifican cantidades de productos agrícolas y artesanales, pagados con diversos servicios laborales a los encomenderos, pero sin ningún dato poblacional. Como en el caso de la encomienda de Huehuetenango en Guatemala (Cuadro 1.4), se nota que las exigencias a los indígenas eran variadas y numerosas. Teculuzelo, un pueblo de aproximadamente trescientos tributarios a mediados de 1550, situado al suroeste de la Villa de San Salvador, fue tasado en 1538 en favor de Cristóbal de la Cueva y demuestra claramente las extensas obligaciones de los indios a su encomendero:

que le sienbren en cada un año treynta hanegas de mahiz e parte dello le pongan en las minas de metapa y en graçias a dios / y le hagan una sementera de trigo de doze hanegas / y se lo pongan en salvador o en graçias a dios y le hagan una sementera de frisoles de diez hanegas / a los yndios que llevaren el trigo o el mahiz a graçias a dios / e en [las minas de] alax a de dar a cada yndio / para que dexten su casa y haga comida una carga de mahiz an le de dar cada çinquenta días / çiento e çinquenta pares de suelas para alpargates / y çiento e çinquenta pares de cutaras / si su encomendero les diere algodón se lo hilen hasta dozientas arrobas y le den cada año veynte arrobas de çera y treynta arrobas de miel / an le de dar en las minas de metapa veynte e çinco yndios ordinarios de serviçio y en la villa de san salvador seys quando el dicho su encomendero Residiere alli / an le de dar para su comida cada mes veynte abes y veynte codornizes / cada año le den dozientas tablas puestas en la villa / si algunos tamemes se alquilaran daqui a graçias a dios / o a la zibdad de guatemala o en la villa de san salvador / que sea obligado ante todas cosas el terçio / de lo que dieren por llevar la dicha carga / al yndio y sobre esto se le encarga la conçiencia / y quando / fuere menester Repararle su casa / en la villa de San Salvador que se la Reparen / y le den Recaudo y serviçio

para sus ganados en el dicho pueblo y le Reparen las cassas / y corales dellos y le hagan xaquimas / y cabestros e sueltas / para sus caballos y que le hagan una sementera / de axi / entiendese que le an de poner de las treynta hanegas de mayz que en cada un año le an de senbrar / al dicho su encomendero trezientas anegas en las minas de metapa / y dozientas hanegas en las de alax y çien hanegas en la çiudad de graçias a dios esto cada un año y quando el dicho su encomendero Residiere en la villa de San Salvador ansi mesmo le lleven dello mayz para su casa / y que le den por año tres arobas de liquidanbar ²³.

Destacan las complicadas y casi ilimitadas obligaciones de este pueblo, a cumplirse en puntos de las provincias de El Salvador, Honduras y Nicaragua, lugares a donde se extendían los intereses del encomendero como partícipe de su conquista. Los encomenderos, por lo menos en los primeros años, no reconocieron límites jurisdiccionales. Pero no se debe olvidar que Cristóbal de la Cueva fue teniente de Pedro de Alvarado y que, con los demás de esta elite, tuvo mayores privilegios y libertad de explotación que cualquier otro encomendero.

Browning publicó un listado, corregido y aumentado, de todos los pueblos de indios existentes hacia 1550 en El Salvador, enumerando ciento sesenta y ocho con una población tributaria aproximada de 17.500 ²⁴. Según el mapa que hizo para 1550, existen tres grandes concentraciones de pueblos repartidos en encomienda, a saber: Sonsonate en la región suroccidental cacaotera, en la comarca de la Villa de San Salvador (alrededor del lago de Ilopango) en el centro-sur y al norte de la Villa de San Miguel, y en la región nororiental. Los pueblos de indios se encuentran esparcidos por todo el territorio, en forma más uniforme que en las otras jurisdicciones centroamericanas, incluyendo la de Costa Rica, fenómeno condicionado por la existencia de recursos naturales favorables en el territorio hacia la vertiente del Pacífico.

La encomienda en Costa Rica

Al igual que la Conquista, el primer repartimiento de pueblos de indios en encomienda no ocurrió sino hasta 1569; es decir, cuatro décadas más tarde que en el resto del istmo. Debido a los conflictos originados por la encomienda, después de las Leyes Nuevas, la Corona no estuvo dispuesta a permitir nuevos repartimientos. Sin este estímulo de la concesión de encomiendas, la conquista, y pacificación de Costa Rica quedó paralizada durante casi toda la década de 1560.

La historiadora Claudia Quirós se refiere a los acuerdos entre la Corona y el alcalde mayor Juan de Cavallón, a quien le fueron otorgados ciertos «poderes generales», con la excepción de repartir indios en encomienda:

Se establecía que si de buena voluntad aceptaban [los indios] la santa fe católica y la sujeción al rey, serían exentos del pago del tributo por diez años. Nótese cómo el sometimiento de los naturales fue mediatisado con promesas de exención de tributos por un lapso de diez años, que lógicamente no fueron cumplidas, puesto que atentaban contra el objetivo fundamental de la conquista hispana el cual era el trabajo forzado del indio ²⁵.

En lugar de otorgar encomiendas individualmente, como ocurrió en las demás provincias, la ordenanza especificaba «que después de conquistada la jurisdicción, los indios deberían ser inscritos a nombre de la Corona y tasados como tributarios reales, y que de los tributos recaudados se le otorgaría una porción a cada conquistador, según su calidad y servicios» ²⁶. Sin mano de obra forzada, no existía suficiente razón o estímulo para que el conquistador se quedara en Costa Rica. La promesa de yacimientos auríferos tampoco era un aliciente, ya que por varias razones no era posible importar indios mineros de provincias vecinas.

Fue sólo después de años de frustración, que el gobernador Perafán de Ribera decidió hacer el primer repartimiento, a principios de 1569, ante la amenaza que hicieron los españoles de marcharse de la provincia, y la presión del ayuntamiento, así como por concesiones importantes hechas por el guardián del convento franciscano y los funcionarios reales. En un arreglo para ganar el acuerdo con éstos, se decidió que los indios tributarios de «los puertos y cabeceras principales de los pueblos de indios» estuvieran encomendados a la Corona, para pagar ciertos salarios de los funcionarios locales. Otra concesión importante, dados los precedentes conflictivos de la década de 1540, fue la recomendación de que los pueblos repartidos fuesen por dos vidas, es decir, la del primer encomendero y su heredero ²⁷.

Perafán de Ribera, con el acuerdo de todas las autoridades locales, pero en contra de las ordenanzas reales, efectuó el repartimiento de pueblos de la Corona a ochenta y cinco vecinos. La mayoría de los beneficiarios, setenta y seis hombres, recibieron encomiendas en los alrededores de la ciudad de Cartago y los otros nueve en los de la ciudad de Aranjuez, en la banda oriental del Golfo de Nicoya, probablemente en el antiguo sitio de la entonces abandonada Villa Bruselas. La distribución, se otorgaron ciento seis parcialidades o encomiendas, a ochenta y cinco encomenderos particulares y tres pueblos a la Corona, con un total de 23.875 tributarios. Su distribución geográfica fue así: «De las 109 encomiendas otorgadas, 95 estaban ubicadas en la jurisdicción de Cartago: 31 en el Valle Central, 11 en la vertiente atlántica y Talamanca y 11 en el Pacífico Sur. Las 14 encomiendas restantes estaban en la jurisdicción de Esparza: 8 en el Pacífico Central y 6 en

el Pacífico Norte. De los tres pueblos encomendados a la Corona, Pacaca y Quepo estaban en la jurisdicción de Cartago y Chome en la de Esparza, los cuales sumaban un total de 2.700 tributarios»²⁸.

Entre los beneficiados del repartimiento de 1569, se incluyó a soldados que llegaron con los distintos jefes que intentaron conquistar Costa Rica, comenzando con Cavallón. La mayoría de las encomiendas (sesenta) fueron otorgadas a conquistadores-pobladores, que acompañaron a Cavallón o a Vázquez de Coronado, mientras que los compañeros de Perafán de Ribera recibieron cuarenta y cinco. Seguramente, como en el caso de otros repartimientos centroamericanos, la ocupación o aun la pacificación, de varios de los pueblos otorgados en enero de 1569, no ocurrió sino varios meses después.

Tanto la encomienda de indígenas, como la implantación del catolicismo, fueron claves en la pacificación de Centroamérica. Pero en las primeras décadas parece que la encomienda tuvo mayor impacto que la nueva religión. En esos años de explotación ilimitada, la encomienda sirvió de instrumento eficaz para movilizar los recursos productivos y laborales de los indígenas; en ese contexto fue la esclavitud, a corto plazo, el elemento más remunerador, pero a la vez el más destructivo.

La esclavitud indígena

El tipo de sociedad indígena prehispánica influyó en el patrón de tamaño y distribución de encomiendas. En las sociedades donde los indios estaban acostumbrados a pagar tributo, y habían sido sometidos al trabajo forzoso, se pudo controlar y explotar a grandes poblaciones a través de sus autoridades tradicionales. Así, en aquellos lugares donde sobrevivieron las jerarquías políticas prehispánicas, no fue necesario para los conquistadores establecer medios de control directo como la esclavitud.

En este sentido, las mejores condiciones, para el establecimiento de la encomienda, se dieron en los altiplanos y en la vertiente del Pacífico, donde se concentraban los pequeños estados y cacicazgos, entidades políticas con tradición de sistemas tributarios y de trabajo forzoso. Por contraste, en las regiones surorientales y en las tierras bajas de bosque tropical vivían generalmente grupos que Newson identifica como «esencialmente tribus igualitarias», menos sedentarias y sin un «liderazgo nativo efectivo», y que desconocían los sistemas tributarios y de trabajo forzoso²⁹.

Es difícil definir en qué regiones los españoles esclavizaron más indígenas; pero, en general, se puede proponer la hipótesis de que lo hicieron donde encontraban mayor resistencia, en lugares con sublevaciones frecuentes frente a la opresión española, así como en las zonas

fronterizas, con sociedades indígenas rebeldes al control español, como sucedió especialmente en las regiones orientales centroamericanas, hacia la vertiente del Atlántico. Sin embargo, aun en las áreas de máximo control hispano, los encomenderos tomaron indios de sus propias encomiendas para esclavizarlos, al igual que españoles, sin mayores recursos, organizaron ataques nocturnos en pueblos pacificados, con el fin de capturar indígenas.

La evidencia existente demuestra que la gran mayoría de indígenas esclavos exportados era de origen nicaragüense y hondureño, con otros más, en menor cantidad, de Guatemala. Parece que relativamente pocos fueron de El Salvador, aunque en la caótica década de 1530 hubo por lo menos un saqueo de indígenas de seis encomiendas salvadoreñas, saqueo llevado a cabo por el capitán Martín Estete, enviado por el conquistador Pedrarias. El resultado fue el envío de unos quinientos esclavos a León. Antes de su conquista, los españoles realizaron incursiones y saqueo de indios en Costa Rica, pero su número parece haber sido mínimo en comparación con Nicaragua y Honduras. Las estimaciones más aceptadas sobre el número de esclavos indígenas exportados desde Nicaragua, principal punto de salida de indios esclavos en el istmo, van de 200.000 hasta 500.000. Newson está más de acuerdo con la última cifra y calcula que entre 100.000 y 150.000 habrían sido de origen hondureño.

Durante las primeras décadas, cuando el bienestar y sobrevivencia de la población indígena no preocupaba a nadie, resulta difícil distinguir entre los diversos tipos de explotación. Los límites jurídicos entre la encomienda, el servicio personal y la esclavitud, aunque claros en la legislación, en la práctica eran bastante confusos. Por ejemplo, en un interrogatorio sobre el comportamiento de un encomendero de Huehuetenango (el contador Zurrilla), el testigo Hernando de San Cristóbal relató:

que por un pueblo sujeto de Huehuetenango eran muy bellacos y no querían servir y andaban siempre al monte. Algunas veces los iban a buscar los indios de la cabecera [Huehuetenango] con el español que estaba por calpisque en el pueblo y los sacaban de los montes y los traían presos para los hacer servir y que si los tenía presos en cadenas era por que sirviesen a las minas como servian los otros pueblos...³⁰.

En este caso, no se menciona el término esclavo, pero sí se utiliza varias veces la palabra «servir». Aparentemente se refiere al servicio personal, parte integral del tributo de indios, hasta cerca de 1550; aunque por su resistencia los indios fueron sacados a la fuerza de los montes y llevados presos encadenados, como si de hecho se tratase de esclavos.

Otro ejemplo, que igualmente confunde la distinción entre encomienda y esclavitud, es la información que dio el testigo, Francisco de Huehuetenango, cuando le preguntaron si «[¿]le dieron [al contador] de tributos ciento y cincuenta esclavos machos y hembras?» La respuesta fue:

después que quitaron el dicho pueblo al dicho Juan de Espinar el dicho contador se sirvió del un año y que en el dicho año le dieron de tributo ochenta esclavos hombres y cuarenta mujeres y que los trajeron a esta ciudad [Santiago] y que a que los herraron los sesenta de ellos y que los sesenta no los herraron y que los dichos esclavos los rescataban por los otros pueblos para dar al contador e que así los herrados como los por herrar los llevaron a sacar oro...³¹.

En este caso, al perder la encomienda después de tenerla sólo un año (1531), según el contador Zurrilla, la mayoría de los indios regresaron libres a sus pueblos. El testimonio de Zurrilla indica que a veces la esclavitud no era una condición permanente, es decir, de por vida. Sin embargo, en la gran mayoría de los casos conocidos, la esclavitud indígena, en la Centroamérica española temprana, sí era duradera; al extremo que muchos indios esclavos sólo obtuvieron su libertad con la muerte. En 1537, Juan de Espinar dijo que tenía aproximadamente doscientos cincuenta esclavos de su encomienda; además tuvo otra cuadrilla de cien, de los cuales la mayoría era mixteca (Oaxaca, México). Otros conquistadores y autoridades reales de Guatemala dignos de mención, son Juan Pérez Dardón con ciento siete esclavos y el tesorero Francisco de Castellanos, quien tuvo entre ochenta y cien.

Poco después del regreso de Pedro de Alvarado, en 1530, como gobernador, los cakchiqueles se quejaron de haber sido forzados a proveer grandes cantidades de esclavos, hombres y mujeres, para el lavado del oro; otros fueron igualmente movilizados para la construcción de la ciudad de Santiago. Hasta que fueron emancipados por el presidente López de Cerrato, hacia finales de la década de 1540, las dos actividades principales de los indios esclavos en Guatemala fueron, a saber: el lavado de oro y los servicios que prestaban a sus amos en Santiago y sus alrededores, de lo que justamente se quejaron los cronistas cakchiqueles en el Memorial de Sololá.

De los españoles que utilizaron sus cuadrillas de esclavos en yacimientos auríferos, unos lo hicieron en Guatemala, pero la mayor parte las llevaron a Honduras para la misma actividad, donde los depósitos resultaron más ricos y numerosos. Estas cuadrillas variaban en tamaño: eran de veinte (incluyendo a las mujeres que preparaban la comida) hasta ochenta y cien esclavos. Las de los españoles locales (vecinos de San Pedro) eran las más pequeñas, mientras que las más grandes per-

tenecían a los españoles de Guatemala. En 1537 había en Honduras treinta cuadrillas de éstos —muchas de ellas de funcionarios reales— y otras veinte de vecinos de San Pedro.

La minería era para los indios un trabajo malsano, además de peligroso. A pesar de las prohibiciones contra su utilización en la minería, los españoles de Guatemala y Honduras continuaron con la práctica; sólo en 1539 la mortalidad de esclavos indígenas en las minas de Gracias a Dios alcanzó un 50%, lo que obligó en la década de 1540 a introducir importantes cantidades de esclavos africanos. Más que la legislación restrictiva, lo que influyó en el menor uso de indígenas en la minería fue su desastrosa disminución, lo que motivó efectuar un cambio gradual hacia el empleo de esclavos negros.

Muchos de los esclavos guatemaltecos trabajaban una temporada de ocho o nueve meses en Honduras; temporada que se le llamó la demora y que correspondía al verano guatemalteco, que va desde el primero de octubre hasta el primero de junio. Como sus amos españoles eran vecinos de Santiago, los esclavos regresaban durante el invierno a la ciudad y a las tierras agrícolas de las inmediaciones, conocidas como milpas. En estos asentamientos rurales, más tarde muchos convertidos en pueblos y aldeas de indios, los mineros que regresaban, se juntaron con indígenas esclavos, residentes más permanentes en las milpas. Esta vida migratoria para los indios esclavos-mineros fue un fenómeno anual, común en la época comprendida entre 1530 y 1540.

Fue en las milpas de los alrededores de Santiago donde los españoles utilizaron a sus esclavos indígenas para la siembra de trigo y legumbres, y la crianza de ganado menor y mayor, con el fin de aprovisionar a la ciudad. En Nicaragua no se utilizó abundantemente a los esclavos en el trabajo agrícola ni en quehaceres domésticos, pero ello fue práctica muy común en Guatemala. Es posible que esto tenga que ver con su mayor disponibilidad en esta provincia; los precios de los esclavos eran mucho más bajos en Guatemala que en Nicaragua y México, por ejemplo. Debido a la falta de pueblos indígenas en la cercanía y a la rebelión cakchiquel de la segunda mitad de la década de 1520, cuando los españoles fundaron Santiago, en Almolonga, en 1527, inmediatamente asentaron a sus esclavos indios en las tierras inmediatas, con el fin de cultivarlas.

Al igual que las cuadrillas empleadas en las minas hondureñas, los indígenas, asentados en y cerca de Santiago, eran de diversos orígenes. En documentos posteriores a su emancipación, los indígenas declararon que procedían de variados y diversos pueblos, lejanos y cercanos, lo que en una región como Guatemala, donde se hablaban más de veinte idiomas, implicó que no formaran grupos homogéneos. Además de esta mezcla de pueblos guatemaltecos, entre los esclavos se encontraban varios de origen mixteco (Oaxaca, México) y de otras regiones cen-

troamericanas. Es muy difícil hacer una estimación cuantitativa de la población esclava, en los años entre finales de la década de 1520 y 1540, pero Sherman ha estimado que en el momento de su emancipación había aproximadamente de tres mil a cinco mil esclavos indios, probablemente la mayoría de origen maya, trabajando y asentados en las milpas y casas urbanas de los españoles ³².

Aunque para esas fechas hubieran existido entre tres mil y cinco mil esclavos indios concentrados en Santiago, no sabemos cuántos en total vivieron bajo la esclavitud en las décadas anteriores, ni cuántos murieron antes de la emancipación. Y si la esclavitud indígena en Guatemala significó la muerte de millares de ellos, ¿cuántos más habrán sido en Honduras, Nicaragua y Nicoya? Aun para los sobrevivientes la experiencia fue horrorosa, al haber sido desarraigados de sus familias, pueblos y tierras, sin que en la mayoría de los casos tuvieran la oportunidad de reintegrarse.

Tal vez el peor destino del esclavo fue el ser exportado lejos de su lugar de origen, a las Antillas (como sucedió aun antes de la conquista directa), México, Panamá o al Perú. Por tratarse de una distancia relativamente corta y quizá debido a sus conocimientos del mar y de la navegación, algunos indios, que habían sido llevados como esclavos en 1515, desde la isla de Guanaja hacia Cuba, lograron escapar a su tierra nativa. Este caso es una excepción respecto a la mayoría, cuyo destino fue permanecer en esclavitud, en una tierra distante y extraña, hasta la muerte.

A partir de datos dispersos, podemos comenzar a reconstruir algunos detalles de la diáspora de los indios centroamericanos, desde la década de 1520 hasta el año 1550. Por ejemplo, en las primeras décadas del siglo XVII, algunos descendientes libres, de esclavos maya guatemaltecos, formaron un grupo reconocido en la ciudad de Antequera (Oaxaca, México). Si dicho grupo terminó en Oaxaca, sin duda muchos más fueron exportados a Panamá y al Perú. Algunos tuvieron que acompañar a sus amos españoles, quienes descontentos por las infructuosas oportunidades de enriquecimiento rápido, decidieron buscar fortuna en Panamá y en el imperio incaico. El destino más común del esclavo fue ser vendido y exportado.

Cuando, en busca de fama y fortuna, Pedro de Alvarado partió al Perú en la década de 1530, llevó consigo cuatro mil indios esclavos de Nicaragua y Guatemala. Un estudio cuidadoso de una muestra de documentos peruanos, relacionados con la esclavitud, durante el período comprendido entre 1531 y 1543, sugiere que más de dos terceras partes de indios extranjeros en el Perú eran de origen nicaragüense, «con los demás divididos igualmente entre México y Guatemala» ³³. Finalmente, la evidencia documental de Panamá ³⁴, del siglo XVI, indica que cantidades considerables de indios liberados acabaron en ese lugar,

mas no sabemos si lograron sobrevivir como lo hicieron los indios guatemaltecos en Antequera.

La resistencia indígena

La crueldad y violencia, aplicada por los españoles en contra de la población indígena, sólo exacerbó su espíritu de resistencia a lo largo de la época colonial. Aquí no pretendemos abordar esta resistencia de larga duración, sino la oposición o respuesta de los indígenas a las incursiones de conquista y a la imposición de la encomienda, los sistemas de trabajo forzado y la esclavitud, desde mediados de la década de 1520 hasta 1540.

Aparte de algunos detalles sobre diversas rebeliones, no existe una literatura extensa acerca de la respuesta indígena a la conquista y explotación a que fueron sometidos. Con excepción de algunos casos, como la revuelta dirigida por el cacique Lempira en Honduras, a finales de la década de 1530, el tema de resistencia y rebelión durante la época de la Conquista no ha sido sistemáticamente estudiado. Tampoco existen definiciones precisas de lo que es resistencia y rebelión o revuelta, en el contexto de aquellos años. En un intento inicial, definimos la resistencia como la lucha continua en respuesta a los esfuerzos de conquista, mientras que rebelión, revuelta, o sublevación, son aquellas acciones hostiles, iniciadas por indígenas, después de la primera etapa de Conquista y supuesta pacificación de un territorio y su población. En este caso, la acción no era aislada, sino una respuesta defensiva-ofensiva contra los abusos cometidos por los españoles, en sus múltiples y cambiantes papeles de conquistadores, encomenderos, vecinos-pobladores, mineros, mercaderes y cazadores de esclavos. No pretendemos poder definir las causas de todos los casos de resistencia y rebelión que citamos, pero es importante que el lector tome en cuenta lo complejo del tema bajo estudio.

Con los limitados datos con que contamos, intentaremos examinar los motivos indígenas en estas acciones. Ahora nos interesa más la segunda categoría, la de la rebelión. Sin embargo, como la historia del período de la Conquista está todavía, en muchos casos, por escribirse, frecuentemente es difícil establecer el límite donde termina la Conquista y, por llamarla así, dónde comienza la Postconquista.

Otro factor fundamental es que la esclavitud de los indios, con «variaciones menores», se repite en la conquista de cada región centroamericana, lo que provocó cada vez una reacción bélica por parte de la población nativa. Por eso Conquista, encomienda-esclavitud, esclavitud y resistencia-rebelión están interrelacionados. El historiador William Sherman indica que hay evidencia de que a veces los españoles

provocaron rebeliones, precisamente para poder justificar la esclavitud de los indios³⁵.

Nicaragua y Nicoya

Por evidencia indirecta, especialmente en el caso de Nicaragua que fue la región donde más se practicó la esclavitud de indígenas, hay que suponer una situación de rebelión a nivel casi endémico desde la década de 1520 hasta principios de la de 1540. El otro componente que incitaba a la rebelión fue la necesidad incesante por parte de los españoles de abastecerse de mano de obra para las minas de oro. El asentamiento español de Santa María de Buena Esperanza, en la región minera de Nueva Segovia, fue abandonado a fines de la década de 1520, después de varios ataques indígenas. Hay muestras de que eran comunes las embestidas en contra de los asentamientos españoles en esa región. Como la Nicaragua hispana de la primera mitad del siglo XVI era una sociedad fronteriza en expansión, existían condiciones continuas para incursiones españolas y, seguramente, el saqueo de esclavos fue una de las causas principales del conflicto español-indígena.

Honduras

En relación con la oposición indígena en Honduras, se menciona siempre el nombre de Lempira, cacique lenca que inspiró y dirigió una rebelión generalizada en la provincia de Cerquín (Higueras), en contra de los invasores. Otro cacique, Tapica, intentó sin éxito una sublevación de aproximadamente cuarenta mil indios en 1530. Pedro de Alvarado logró pacificar el occidente de Honduras y vencer al cacique Coçumba a principios de la década de 1530. Comenzando 1537, en la parte occidental de Higueras, bajo el mando de Montejo, los españoles creían que el cacique Lempira tenía control de cerca de doscientos pueblos y que podía movilizar un ejército de 30.000 guerreros. Parece que la llegada de los invasores europeos hizo posible la unificación de los pueblos que antes eran independientes y estaban frecuentemente en guerra unos contra otros. Lempira incluso intentó atraer a su causa, apelando a los sentimientos de raza y lealtad indígena, a los aliados mexicanos y guatemaltecos, para que se unieran en una guerra en contra de los blancos, pero se mantuvieron firmes al lado de los europeos.

A pesar del rechazo por parte de los indios aliados, la rebelión se extendió y dio aliento a revueltas simultáneas entre los indígenas del valle de Comayagua y de las regiones montañosas de San Pedro. El plan aparente de Lempira era echar a los invasores fuera de Higueras. Mientras que, secretamente, reclutaba apoyo y almacenaba provisiones en su reducto en el Peñol de Cerquín, Lempira ignoró los requerimien-

tos de Montejo de que reconociera el dominio español y aceptara las enseñanzas de la nueva fe católica. Un cronista de la época refirió, desde una perspectiva eurocéntrica y racista del llamado indio manso y respetuoso, que a todos los requerimientos españoles Lempira contestó: «con palabras arrogantes, más que de indio»³⁶.

La rebelión dirigida por Lempira sólo terminó en 1539, con el asesinato del cacique por parte de los españoles, cuando éstos arreglaron una supuesta reunión amigable para atraparle. Con la muerte de Lempira, el adelantado Montejo logró pacificar las regiones occidentales y centrales hondureñas, antes de concentrar sus esfuerzos en la pacificación del valle de Olancho. Esta última región estuvo en rebelión intermitente hasta mediados de la década de 1540.

En el caso de Nicaragua, las revueltas indígenas eran invariablemente el resultado de la esclavitud, de los abusos a los que eran sometidos en las minas, y el maltrato en general. La aparición, en Honduras, de un líder visionario como Lempira fue un acontecimiento excepcional. Por lo general, los indios simplemente se rebelaron como consecuencia de los excesivos abusos de los conquistadores, con un apetito insaciable por obtener esclavos y oro a cualquier costo.

Guatemala y El Salvador

A diferencia de la resistencia que mostraron desde el principio los quichés, mames y otros grupos, frente a la Conquista, la sublevación cakchiquel fue en respuesta a las arbitrariedades de su supuesto aliado Pedro de Alvarado, a su regreso a la capital cakchiquel el 21 de julio.

Herido, y molesto por la resistencia indígena encontrada en la costa sur de Guatemala y El Salvador, Alvarado desahogó en los cakchiqueles todas sus frustraciones, principalmente la de no encontrar grandes riquezas. A los cuatro días de su retorno, las demandas excesivas de oro colmaron la paciencia de los otrora aliados, convirtiéndose en los enemigos más feroces de los españoles, con una sublevación que duró hasta 1530. El 25 de julio, día de Santiago, Alvarado fundó la ciudad de Santiago, en el sitio de Iximché, que no pasó de ser un campamento militar, debido a su abandono por la sublevación los cakchiqueles.

El enfrentamiento entre los dos grupos se describe así, según la versión de los cronistas cakchiqueles:

Luego Tunatiuh les pidió dinero a los reyes. Quería que le dieran montones de metal, sus vasijas y coronas. Y como no se las trajesen inmediatamente, Tunatiuh se enojó con los reyes y les dijo: «¿Por qué no me habéis traído el metal? Si no traéis con vosotros todo el dinero de las tribus, os quemaré y os ahorcaré», les dijo a los Señores.

En seguida los sentenció Tunatiuh a pagar mil doscientos pesos de

oro. Los reyes trataron de obtener una rebaja y se echaron a llorar, pero Tunatiuh no consintió y les dijo: «Conseguid el metal y traedlo dentro de cinco días. ¡Ay de vosotros si no lo traéis! ¡Yo conozco mi corazón!» Así les dijo a los Señores.

Habían entregado ya la mitad del dinero a Tunatiuh cuando se presentó un hombre, agente del demonio, quien dijo a los reyes: «Yo soy el rayo. Yo mataré a los castellanos; por el fuego perecerán. Cuando yo toque el tambor salgan [todos] de la ciudad, que se vayan los Señores al otro lado del río. Esto haré el día 7 Ahmak [26 de agosto de 1524]». Así habló aquel demonio a los Señores. Y, efectivamente, los Señores creyeron que debían acatar las órdenes de aquel hombre. Ya se había entregado la mitad del dinero cuando nos escapamos³⁷.

Precisamente el día 7 Ahmak los habitantes de Iximché se fugaron «a causa del hombre demonio». Los reyes cakchiqueles salieron después. Según la crónica cakchiquel, los reyes dijeron: «Ciertamente morirá al punto Tunatiuh. Ya no hay guerra en el corazón de Tunatiuh, ahora está contento con el metal que se le ha dado».

La respuesta de Alvarado no fue la que esperaron los Señores:

Diez días después que nos fugamos de la ciudad, Tunatiuh comenzó a hacernos la guerra. El día 4 Camey [5 de septiembre de 1524] comenzaron a hacernos sufrir. Nosotros nos dispersamos bajo los árboles, bajo los bejucos ¡oh hijos míos! Todas nuestras tribus entraron en lucha con Tunatiuh. Los castellanos comenzaron en seguida a marcharse, salieron de la ciudad, dejándola desierta³⁸.

Como se dijo, los cakchiqueles no opusieron resistencia en las primeras etapas de la Conquista; pero, en el año de la sublevación, fueron víctimas de muchos abusos a manos de Tunatiuh. En abril, Alvarado había tomado por la fuerza a la esposa del rey Sinacan, liberándola cuatro meses después a cambio de una hija de los reyes, en un ambiente que cada día era más tenso, con la exigencia de excesivas cantidades de oro y el repartimiento en encomienda de varios pueblos cakchiqueles importantes. Los cakchiqueles no sabían que aquello sólo era el inicio, que lo peor aún estaba por venir. Resentidos por el mal trato personal y el que sufría su pueblo, los reyes indígenas se sublevaron desde sus lugares de refugio, en las montañas. Los cronistas cakchiqueles narran los acontecimientos:

En seguida comenzaron los cakchiqueles a hostilizar a los castellanos. Abrieron pozos y hoyos para los caballos y sembraron estacas agudas para que se mataran. Al mismo tiempo la gente les hacía la guerra. Muchos castellanos perecieron y los caballos murieron en las trampas

para caballos. Murieron también los quichés y los zutujiles; de esta manera fueron destruidos todos los pueblos por los cakchiqueles. Sólo así los dejaron respirar los castellanos, y así también les concedieron [a éstos] una tregua todas las tribus³⁹.

Los autores del Memorial de Sololá no indican la fecha de la tregua. Hay evidencia de una tregua entre las dos etapas de la rebelión, pero no de que fuera como dicen los cronistas. Parece que algunos de los capitanes españoles, mas no Alvarado, lograron sofocar la rebelión que se inició en septiembre de 1524 y que el respiro tuvo lugar en la primera mitad de 1525.

De nuevo surgieron las hostilidades, durante la segunda mitad de 1525. Un cuidadoso estudio de las idas y venidas de Pedro de Alvarado a Guatemala indica que, en más de una ocasión, se llevó con él a la mayor parte de las fuerzas españolas, dejando al territorio, militarmente, en una situación precaria. Aunque existe alguna confusión en las fuentes, parece que, en 1526, ciertos grupos quichés (pero no los de Quezaltenango y Totonicapán) se sublevaron en esta segunda etapa, junto con indios del oriente de Guatemala, de Esquipulas, Acasaguastlán y Chiquimula de la Sierra. El cronista Bernal Díaz del Castillo informó que los pipiles de Cuscatlán estaban en rebelión cuando él regresó de Honduras, por El Salvador, rumbo a Guatemala. Al llegar a Guatemala, los españoles encontraron la mayor parte del territorio en guerra, y el cronista español añade que él y sus compañeros participaron en batallas cerca del lago de Amatitlán, Petapa, el valle del Tuerto (donde hoy día está situada Antigua Guatemala) y en Iximché. Aparentemente, Alvarado intentó en ese entonces entablar comunicación con los reyes cakchiqueles, pero parece que éstos desatendieron sus llamados.

Los detalles sobre la rebelión no son muy precisos; los cronistas cakchiqueles informan que «el día 1 Caok [27 de marzo de 1527] comenzó nuestra matanza por parte de los castellanos. Fueron combatidos por la gente y siguieron haciendo una guerra prolongada. La muerte nos hirió nuevamente, pero ninguno de los pueblos pagaba el tributo»⁴⁰. Se anota que la lucha iba mal para los valientes cakchiqueles, pero que se mantenían resueltos en su determinación. Si ningún pueblo cakchiquele pagó tributo a los encomenderos, esto quiere decir que la rebelión persistió. Durante 1527, un año de guerra continua, bajo el mando de Jorge de Alvarado, los españoles fundaron su capital en las faldas del volcán de Agua, el 22 de noviembre, día de Santa Cecilia. Jorge de Alvarado dedicaba la misma energía a la derrota de los cakchiqueles que a la fundación de la ciudad cerca de Almolonga. Un conquistador explicó, en términos poco claros, que los cakchiqueles lograron resistir a las fuerzas españolas, por tanto tiempo, porque «descu-

brieron los naturales diferentes maneras de defensa para defenderse de la guerra que el dicho señor capitán [Jorge de Alvarado] les hacía»⁴¹.

Aparentemente, la clave para vencer a los cakchiqueles era capturar a los líderes de la rebelión. En 1527, en una fecha desconocida, Jorge de Alvarado descubrió que Sinacan y Sequechul —los líderes más importantes— estaban escondidos en Pochutla, en la bocacosta del actual departamento de Chimaltenango. Los españoles, con gran número de aliados indios, llevaron a cabo una incursión muy difícil y, aunque vencieron a los cakchiqueles en su fortaleza situada en una cumbre, no lograron capturar a los líderes. Jorge de Alvarado los requirió a que se rindieran y sirvieran a los españoles; para engañarlo, los cakchiqueles enviaron a un indio que dijeron era un cacique, pero resultó ser un indio común (macegual). Los verdaderos líderes permanecieron escondidos y fuera del control español, hasta 1530.

A pesar de la resistencia cakchiquel, entre marzo de 1527 y agosto de 1529, Jorge de Alvarado no sólo logró fundar una capital permanente, sino que también extendió el control español en territorio guatemalteco, mediante la conquista y repartimiento de pueblos de indios en encomienda. Los propios cronistas cakchiqueles tuvieron que admitir que «aquí en Tzololá [Sololá], el día 6 Tzii [12 de enero de 1528], fue introducido el tributo». La encomienda de Sololá fue compartida entre Pedro y Jorge de Alvarado, desde 1525-1526 hasta la muerte de Tunatiuh en 1541, pero fue Jorge quien recibió el primer tributo en enero de 1528. Durante los siguientes dos años nuestras fuentes no dan detalles de la revuelta, pero en mayo de 1530, después del regreso de Tunatiuh al mando en Guatemala, los reyes se presentaron ante él, terminando así la resistencia cakchiquel. Como explican los autores del Memorial de Sololá, «cinco años y cuatro meses estuvieron los reyes bajo los árboles, bajo los bejucos... Tunatiuh se llenó de alegría ante los jefes cuando volvió a verles las caras»⁴².

Si ése fue un momento de alegría para Pedro de Alvarado, para los cakchiqueles significó el inicio del largo y duro dominio español. En cuestión de meses, según los cronistas mayas:

...se impusieron terribles tributos. Se tributó oro a Tunatiuh; se le tributaron cuatrocientos hombres y cuatrocientas mujeres para ir a lavar oro. Toda la gente extraía el oro. Se tributaban cuatrocientos hombres y cuatrocientas mujeres para tributar en Pangán [nombre cakchiquel para la ciudad de Santiago] por orden de Tunatiuh en la construcción de la ciudad del Señor.

En lo referente a la suerte corrida por los reyes, la crónica nos informa que, «murió el rey Belehé Qat; murió el día 7 Queh [24 de septiembre de 1532] cuando estaba ocupado en lavar oro», a lo que fue

forzado como cualquier otro esclavo. El 26 de mayo de 1540, varios meses después del regreso del temido Tunatiuh de otra de sus prolongadas ausencias, «fue ahorcado el rey cakchiquel Ahpozotzil Cahí Ymox», prisionero de los españoles desde hacía varios años, junto con el rey quiché Tepepul. Con respecto de ellos, el cabildo de Santiago le propuso a Alvarado dos soluciones: que les llevara fuera de Guatemala en su armada, o que se les ajusticiara, «porque estos indios siempre han sido rebeldes y de su estad[í]a en la tierra se teme que se levantarán y harán algún alzamiento con que la tierra se pierda...». Tratándose de un hombre sangriento, Pedro de Alvarado aparentemente no tuvo problema alguno en escoger la última opción. Otros ahorcamientos siguieron uno tras otro, aun en la ausencia del cruel Tunatiuh⁴³. Pocos meses después de estos actos de violencia, el propio Alvarado murió en una batalla en Nueva España; tal vez, un fin significativo y simbólico de los niveles de violencia aplicados en la conquista de la región noroeste centroamericana.

En contraste con las rebeliones de Lempira en Honduras a finales de la década de 1530 y la de los cakchiqueles entre 1524 y 1530, casi no existe evidencia de rebeliones indígenas en territorio salvadoreño en el mismo período, a excepción de los casos que mencionamos brevemente. Al parecer se registraron más incidentes de rebelión en la parte oriental, al este del río Lempa, región fronteriza e inestable. Desde finales de la década de 1530 hasta 1547, cuando las fuerzas españolas lograron pacificar esta región, hubo rebelión continua. Al igual que Lempira y los reyes cakchiqueles, los indios de esa provincia oriental no fueron vencidos por los conquistadores españoles, sino hasta que fueron expulsados de sus refugios montañosos.

Costa Rica

Para el siglo XVII existe información sobre los esfuerzos emprendidos por conquistar o reconquistar diversas regiones, especialmente las de la vertiente del Atlántico, utilizando la justificación de la «justa guerra como mecanismo para reclutar mano de obra forzada»⁴⁴. Sin embargo, para los años que siguieron al repartimiento de Perafán de Ribera en 1569, no tenemos conocimiento de revueltas indígenas en las regiones pacificadas. Tal vez la distinción entre la Costa Rica pacificada de la década de 1570 y las demás regiones del istmo de los años 1520 y 1530, era que ya se habían impuesto parcialmente las Leyes Nuevas, con la prohibición de la esclavitud de indios. Otra diferencia importante es la situación demográfica, en las dos épocas. Hacia 1520 y 1530, la población indígena todavía parecía numerosa al conquistador español y, por lo tanto, un recurso que se podía despilfarrar sin mayor contemplación. En la Costa Rica de la década de 1570, hubo tal

vez cierto entendimiento (especialmente entre los pobladores que vinieron de Nicaragua) de que la población indígena era un recurso frágil, cuya disminución era grave. Pero, al mismo tiempo, los conquistadores-pobladores nunca desistieron de obtener más mano de obra, aunque ello fuera cada vez más difícil. Como explica Juan Carlos Solórzano:

Los encomenderos de Costa Rica empleaban la mano de obra indígena explotando directamente su fuerza de trabajo en las empresas agroganaderas de su propiedad. Se trataba de verdaderas encomiendas de servicios, por lo que las Leyes Nuevas fueron letra muerta en las décadas de 1580 y 1590 ⁴⁵.

Es muy posible que los períodos de resistencia y rebelión hubieran sido más prolongados y duraderos, de no ser porque el istmo fue arrasado, oleada tras oleada, por enfermedades, epidemias y pandemias, que en pocas décadas diezmaron a la población nativa, dejándola en una condición debilitada y en descenso catastrófico.

Epidemias y muerte: 1520-1582

¡Para morir nacimos!
Memorial de Sololá

Hacia 1520 existían, aproximadamente, cinco millones de indígenas en Centroamérica; sesenta años más tarde la mayoría de ellos había desaparecido. En las páginas que siguen presentaremos una serie de descripciones relativas a esas seis décadas trágicas, las cuales buscan explicar, en términos cualitativos y humanos, cómo pudo ocurrir tan enorme catástrofe demográfica. No se trata de explicaciones científicas, sino de narraciones de personas, tanto indios como españoles, que sólo buscaron entender lo que pasaba, sin saber casi nada de higiene básica, sanidad, mucho menos de epidemiología.

Precisamente, porque observadores como Las Casas vieron «la destrucción» de la población indígena, sin tener el menor conocimiento acerca de microbios, como ahora sí tiene la medicina moderna, buscaron todas las explicaciones en el maltrato físico. En épocas tempranas como 1535, Francisco Sánchez, un oficial real, declaró que una tercera parte de la población indígena de Nicaragua se había perdido, debido al tráfico de indios esclavos. El oficial español no estaba exagerando. Tomando en cuenta lo dicho en torno a la esclavitud, la Conquista y los abusos a que dio lugar la encomienda —como sucedió en la minería—, se puede asegurar que la llamada Leyenda Negra sí fue una realidad para los indios centroamericanos; como lo expresó el fraile dominico Bartolomé de las Casas, al referirse a los excesos de Pedro de

Alvarado, «que sus crueldades hiziesse un gran libro que al mundo espantasse»⁴⁶.

Queriendo explicar la disminución de la población, Las Casas echó toda la culpa a los conquistadores, mientras otros religiosos redujeron el hecho a un «juicio secreto de Dios». Hoy sabemos que la causa radicó no sólo en la masacre y malostratos, sino también, sobre todo, en la introducción de enfermedades del Viejo Mundo en una población que nunca había tenido contacto con ellas.

La primera enfermedad del Viejo Mundo que llegó a América pudo haber sido la viruela. MacLeod calcula que el impacto de la viruela en la población nativa fue tan devastador como el de la Peste Negra, en la sociedad europea de finales de la Edad Media. Expresado de otra manera, de los que tuvieron contacto con la enfermedad, entre un tercio y la mitad habría perecido. Por el testimonio de Toribio de Benavente, franciscano del siglo XVI (mejor conocido por el nombre de Motolinia), sabemos que la viruela se extendió por el área central de México, sembrando destrucción y muerte. De allí pasó a Guatemala, acompañada tal vez de la plaga pulmonar o tabardillo. A finales de 1520, cuatro años antes de la entrada de Pedro de Alvarado, los indígenas de Guatemala ya se tambaleaban a raíz de su primer encuentro con lo que MacLeod ha llamado acertadamente «las tropas de asalto de la conquista»⁴⁷.

En la crónica cakchiquel, en una partida fechada entre finales de agosto de 1519 y principios de octubre de 1520, se describe a «las tropas de asalto de la conquista» de esta manera:

He aquí que durante el [vigésimo] quinto año apareció la peste ¡oh hijos míos! Primero se enfermaban de tos, padecían de sangre de narices y de mal de orfna. Fue verdaderamente terrible el número de muertes que hubo en esa época. Murió entonces el príncipe Vakaki Ahmak. Poco a poco grandes sombras y completa noche envolvieron a nuestros padres y abuelos y a nosotros también ¡oh hijos míos! cuando reinaba la peste.

Aproximadamente un año después, el 12 de marzo de 1521, los cronistas cakchiqueles informan:

...emprendieron nuestros abuelos la guerra contra Panatacat [Izcuin-tepec, hoy día Escuintla], cuando comenzaba a extenderse la peste. Era terrible en verdad el número de muertes entre la gente. De ninguna manera podía la gente contener la enfermedad.

Después de enumerar a varios parientes y líderes cakchiqueles que

murieron a causa de la epidemia, los cronistas describen la escena de destrucción de la tierra, aproximadamente en abril de 1521:

Grande era la corrupción de los muertos. Después de haber sucumbido nuestros padres y abuelos, la mitad de la gente huyó hacia los campos. Los perros y los buitres devoraban los cadáveres. La mortandad era terrible. Murieron vuestros abuelos y junto con ellos murieron el hijo del rey y sus hermanos y parientes. Así fue como nosotros quedamos huérfanos ¡oh hijos míos! Así quedamos cuando éramos jóvenes. Todos quedamos así. ¡Para morir nacimos!⁴⁸

Aunque la peste fue virulenta en Guatemala, no existen datos de que se extendiera hacia el sur y oriente de Centroamérica. No es sino hasta en un informe de 1527 cuando se menciona la necesidad de introducir esclavos en Ciudad de Panamá, Nata y el puerto de Honduras, debido a que la viruela había matado a los indios de estas regiones. Newson es de la opinión de que la enfermedad se propagó desde Honduras hacia Nicaragua y luego hasta Panamá. Desafortunadamente no tenemos descripciones tan completas como las del Memorial de Sololá.

Hacia finales de la década de 1520 hay mención de una pandemia de peste neumónica (1529-1531), la cual según MacLeod habría comenzado en Panamá, con brotes en Nicaragua, Honduras y Chiapas, que fue seguida por una hambruna. En Nicaragua, en 1528, hubo una sequía seria y los documentos históricos se refieren a «la hambre del año veinte y ocho». Según el cronista Antonio de Herrera, en marzo de 1531 todavía se habla de una «gran mortandad» en Nicaragua, con síntomas de dolores del costado y de estómago. Es posible que los cakchiqueles, en estado de rebelión hasta mediados de 1530, no tuvieran oportunidad de mencionar dicha pandemia en su crónica o que no la padecieran como la población que radicaba en las provincias al sur y al norte⁴⁹.

Entre 1532 y 1534 hubo otra pandemia, ahora de sarampión, tan grave que el propio Pedro de Alvarado demostró preocupación en una carta que escribió a Carlos V, el 1° de septiembre de 1532:

Solamente me queda de decir que en toda la Nueva España vino una pestilencia por los naturales que dicen sarampión la qual a calado toda la tierra sin dejar cosa ninguna en ella y llegó a esta provincia habrá tres meses y puesto que por mi parte fueron hechas muchas diligencias para que los naturales fueron mejor curados y no se diese lugar a que muriessen en tanta cantidad como en todas las otras partes no pudo tanto preservarse que no haber muerto muchas y haber sido en estas partes muy gran pérdida a si por los muchos que son muertos⁵⁰.

El historiador Antonio de Herrera escribió vivamente sobre la misma pandemia en Honduras y Nicaragua:

Sucedió en este tiempo tan gran pestilencia de Sarampión, en la provincia de Honduras, pegándose de Casa en Casa, i de Pueblo en Pueblo, que murió mucha gente; i aunque la contagión tocó también en los Castellanos... ninguno murió; ...ésta misma enfermedad de Sarampión, Cámaras de sangre, pasó a Nicaragua, i también murieron muchos Indios. Algunos años antes hubo tanta hambre en esta provincia [¿la hambruna de 1528?], de la qual sucedió tan gran mortandad, que muchos Pueblos quedaron asolados, i en partes havía, que no se podía andar por los caminos del mal olor de los muertos, i muchos Indios andaban con Cruces en las manos, pidiendo de comer entre los Castellanos, no pudiendo sustentarse en sus propias Tierras; i desde a dos Años sucedió otra enfermedad mui general de dolor de Costado, i de Estomago, que también se llevó muchos Indios ⁵¹.

MacLeod opina que esta última enfermedad fue la plaga neumónica, pero Newson cree que se trató de la plaga bubónica. Cualquiera que hubiera sido, la mortandad fue muy elevada y arrasó como a la tercera parte de la población indígena en Nicaragua. Según las fuentes indígenas nicaragüenses, la plaga de principios de la década de 1530 —como el sarampión de 1532-1534— les fue desconocida.

La siguiente pandemia que asoló la región, como algunas anteriores, vino de México en la segunda mitad de la década de 1540. Al igual que la de principios de la década de 1530, ésta fue una plaga neumónica, también conocida como gucumatz y/o cocoliztli. Como con las pestes de los años 1530, la mortandad fue muy alta en ciertas regiones, hasta llegar a desaparecer muchas aldeas y pueblos. Al escribir al rey desde Gracias a Dios, el 31 de diciembre de 1545, la Audiencia expresó su preocupación por la sobrevivencia de los indígenas de su jurisdicción y evaluó las condiciones demográficas antes de que azotara la temida peste:

La pestilencia que ha habido entre los indios en la Nueva España no a llegado por Guatemala y aquí y en Nicaragua plega a dios que no llegue por aca que a morir muchos menos que han muerto en México no quedaría indio por que ay muy pocos ansi aquí como en Nicaragua aunque en Guatemala más pero muy pocos en comparación de lo de México ⁵².

La Audiencia tuvo razón en cuanto a las graves pérdidas sufridas anteriormente en Honduras y Nicaragua, así como sobre la condición seria —pero menos crítica— que existía en la provincia de Guatemala.

Pero es posible que, debido a su aislamiento, en Gracias a Dios no conocieran los daños devastadores causados por la peste gucumatz. Hay que tomar en cuenta que la destrucción poblacional fue tremenda y que la pandemia duró desde 1545 hasta 1548. Como lo expresó una fuente: «Debe entenderse también de (en) todas estas provincias del reino de Guatemala... hubo grandísimas pestes y mortandades de indios» y «las enfermedades y pestes se extienden a muchísimos pueblos de los más numerosos y famosos se han destruido totalmente»⁵³. Cuando el brote de la peste gucumatz, Gonzalo de Ortiz, encomendero en Guatemala, se lamentó de que «envió Dios tal enfermedad sobre ellos que de quatro partes de indios que avia se llevo las tres» y «a esta causa esta todo perdido lo de México y lo de aquí»⁵⁴.

Los cronistas cakchiqueles no hacen ninguna mención de la peste gucumatz. Newson es de la opinión de que Honduras, al igual que las demás regiones al sur de Guatemala, no sufrieron la plaga neumónica ni el tifus a partir de 1545, ya que ninguna de estas enfermedades puede desarrollarse en climas cálidos. En el futuro, el estudio de la catástrofe demográfica tendrá que hacerse con más detalle, a fin de resolver las diferencias de opinión que existen sobre la propagación geográfica de las pandemias en el siglo XVI.

El Memorial de Sololá no menciona la peste gucumatz, pero sí informa detenidamente del brote de una epidemia, por el mes de abril de 1560, que duró en este pueblo por lo menos hasta mayo de 1562. Dos años más tarde, en 1564, los cronistas cakchiqueles vuelven a informar de otra epidemia de viruela. Entre 1570 y 1573 se repitieron fiebres y pestes desde Soconusco hasta Costa Rica. Seguramente existieron otros brotes en Costa Rica, pero por falta de relatos indígenas y de una presencia española estable en ese territorio los informes no comienzan sino hasta la década de 1570. A principios de tal década, hubo temor en Guatemala de que más enfermedades y muertes afectaran a los indígenas por el «hambre general» causada por la escasez de maíz. Hacia marzo de 1574, los frailes franciscanos avisaron al rey de que «los naturales son cada día menos, los españoles cada día más...»⁵⁵.

Al igual que la gran peste de 1545-1548, la de 1576-1577 está catalogada entre las más graves en la Centroamérica del siglo XVI. Según MacLeod, la pandemia de 1576-1577 fue una combinación de plaga neumónica y viruela. Como en el caso de la peste de la década de 1540, la de los años 1570 causó alta mortandad y destrucción de muchas aldeas y pueblos. MacLeod sugiere que dicha pandemia afectó a toda la región centroamericana, pero Newson —como en el caso del «gucumatz»— no está de acuerdo, pues indica que no hay evidencia de la primera pandemia en Honduras ni en Nicaragua, pero a la vez no hace mención alguna de la de 1576-1577 en tales provincias.

La documentación relativa a esta última pandemia es escasa, para

las provincias del sur, mientras para Guatemala hay datos abundantes. Los cronistas cakchiqueles anotaron que «en el mes de septiembre [1576] hubo una peste de bubas que atacó y mató a la gente. Todos los pueblos sufrieron la enfermedad». Al escribir al rey el 15 de marzo de 1577, el presidente de la Audiencia, Pedro de Villalobos, declaró que «de México vino a esta tierra una pestilencia de viruela y tabardete de que han muerto y de cada día mueren mucha cantidad de yndios en especial niños de poca edad». Una quincena antes, el obispo de Guatemala había escrito una carta al rey, en la cual se quejó también de que «la enfermedad que nro. señor ha permitido por estas partes ha llevado muchos yndios. Creo que no fueran tantos si los corregidores y encomenderos les hubieran acudido como fuera razón»⁵⁶.

La destrucción de la población indígena fue verdaderamente espantosa. Entre la sociedad española, los clérigos eran los más preocupados y buscaron explicar el hecho, aunque generalmente lo hicieron más recurriendo a la religión que a la ciencia. Concluiremos con los pensamientos del deán de la catedral de Guatemala, Pedro de Liévana, en noviembre de 1582:

...en lo que toca a morirse los indios e ir en disminución son juicios secretos de Dios que los hombres no los alcanzan y lo que este testigo ha visto en el tiempo que ha estado en estas provincias es que desde la provincia de México han venido tres o cuatro pestilencias con las cuales ha venido la tierra en grandísima disminución....

En aquella época, tan desoladora para la población indígena centroamericana, después de más de medio siglo de opresión colonial y muerte inexplicable, tal vez muchos de ellos estuvieron de acuerdo con el lamento que arrancó a los cronistas cakchiqueles la pestilencia de 1520-1521: ¡Para morir nacimos!⁵⁷.

LA EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA DESPUÉS DE LA CONQUISTA

Pocos investigadores han intentado estimar el monto de la población del istmo en el momento del arribo de los españoles, hacia 1502. Como se ha dicho, la Conquista desde México fue precedida por una terrible enfermedad, presagio del desastre que ocurriría más adelante. Antes de que comenzara la Conquista directa con la propagación de enfermedades epidémicas, los españoles realizaron correrías cuyo objetivo era capturar indígenas de las islas del golfo y, posiblemente, hasta de los poblados situados a lo largo de la costa de Honduras. Esto

se hizo para satisfacer necesidades laborales en las Antillas, especialmente de Cuba, donde los indígenas habían comenzado a desaparecer. Por consiguiente, este primer capítulo de la historia demográfica de Centroamérica comenzó más de una década antes de que los españoles establecieran allí una presencia permanente.

En este apartado se analizarán las características principales de la población de la región que, en tiempos coloniales, correspondía a la jurisdicción de la Audiencia de Guatemala: desde el estado mexicano de Chiapas al norte hasta el límite sur de Costa Rica. Estudiaremos la población nativa en el momento de la Conquista y su posterior disminución, así como la española y la de origen africano, que dio como resultado la formación de una casta, o población mixta; finalmente, nos ocuparemos de las características étnicas de la población del istmo en vísperas de la independencia.

La población indígena al arribo de los españoles

De los especialistas que se han dedicado al estudio de la población indígena en el período del contacto inicial, son los geógrafos, más que los antropólogos e historiadores, los que han propuesto la tesis de una América aborígen densamente poblada, tesis que arranca sobre todo de Karl Sapper (1924) y Carl Sauer (1935). William Denevan (1976) emprendió una síntesis que lo llevó a estimar la población de Centroamérica (incluyendo Panamá) en cerca de 5.650.000 habitantes —es decir, un 10%, más o menos, de la cifra de 57.300.000, calculada para todo el hemisferio. La estimación de Denevan concuerda con la de Sapper (1924): entre cinco y seis millones de habitantes. Estudios regionales posteriores, llevados a cabo hacia fines de la década de 1970 y la de 1980, confirman estas estimaciones. Por lo tanto, podemos considerar que los de Sapper y Denevan, hasta que no se presenten otros datos, son los más confiables, al menos, para Centroamérica.

Sin embargo, este tema siempre despertará el interés y el debate. Entre los que están más de acuerdo con una cifra que con otra, y por ende con un cierto modo de enfocar lo que ocurrió, siempre habrá un detractor, aun entre los geógrafos. Por ejemplo, Felix Webster McBryde (1947) rechazó la estimación de Sapper y apoyó la del antropólogo Alfred Kroeber (1939), para quien la población de México y Centroamérica apenas llegaba a los 3.300.000. McBryde considera que esta estimación es «más moderada y más cuidadosamente estudiada». También aludió al «impacto temporal» de los trastornos provocados por la conquista española. Del mismo modo, estudios recientes mencionados en el Cuadro 1.5, contradicen la evaluación de McBryde, otros (Carmack, 1988; Lovell, 1988) cuestionan su visión sobre la duración de la Conquista.

Para poder comparar la estimación de Denevan con los cálculos regionales, debemos sustraer algunos territorios y añadir otros, para que la región a la que nos vamos a referir concuerde con los límites de la Audiencia de Guatemala. Si sustraemos del total de Denevan el

Cuadro 1.5

Cálculos sobre la población indígena de Centroamérica
en el momento del Primer Contacto
Cifras altas y bajas

País o región	Cifras altas	Cifras bajas
América Central	10,8 a 13,5 millones (Dobyns 1966) 5 a 6 millones (Sapper 1924) 5.650.000 (Denevan 1976)	2.250.000 (Sherman 1979) 800.000 (Rosenblat 1954) 736.000 ¹ (Steward 1949)
Chiapas	275.000 (Gerhard 1979) 200.000 (Wassestrom 1983)	
Soconusco	90.000 (Gasco 1987) 80.000 (Gerhard 1979)	67.000 (Gasco 1987)
Guatemala	2.000.000 (Denevan 1976) 2.000.000 ³ (Lovell, Lutz y Swezey 1984)	315.000 ² (Zamora 1983) 300.000 (Solano 1974)
El Salvador	700-800.000 (Fowler 1988) 500.000 (Daugherty 1969)	116-130.000 (Baron Castro 1942)
Honduras	1.200.000 (Johannessen 1963) 800.000 (Newson 1986) 750.000 ⁵ (Denevan 1976)	100.000 ⁴ (Kroeber 1939)
Nicaragua	1.000.000 (Radell 1976) 1.000.000 (Denevan 1976) 800.000 (Newson 1987)	100.000 ⁶ (Kroeber 1939)
Costa Rica	400.000 (Denevan 1976)	119.400 (Steward 1949)

¹ Esta estimación no incluye Guatemala, pero sí incluye Panamá, al igual que todas las demás estimaciones que se refieren a toda Centroamérica.

² Esta estimación se refiere únicamente al occidente guatemalteco, y específicamente a la jurisdicción colonial conocida por el nombre de alcaldía mayor de Zapotitlán y Suchitepéquez.

³ Esta estimación se refiere solamente al sur de Guatemala: a la zona que corresponde actualmente a la República de Guatemala, excluyendo el departamento del Petén.

⁴ Esta estimación incluye Nicaragua.

⁵ Esta estimación incluye Belice.

⁶ Esta estimación incluye Honduras.

millón de habitantes correspondiente a Panamá, que formaba parte de la Audiencia de la Nueva Granada, queda una cifra de 4.650.000 para Centroamérica. Sin embargo, debemos añadir la población total de Chiapas y Soconusco, regiones que pasaron a formar parte de México a principios del siglo XIX, pero que durante la colonia correspondieron a la Audiencia de Guatemala. Denevan calculó que la población de estas dos regiones llegaba a las 800.000 personas, que, sumadas a nuestro total de 4.650.000, nos deja una población aproximada de 5.450.000 para toda la Audiencia de Guatemala.

La estimación de Denevan concuerda con los cálculos regionales más recientes incluidos en el Cuadro 1.5. Ahora bien, si aceptamos las siguientes cifras: 275.000 para Chiapas propuesta por Peter Gerhard (1979) y sumamos la de 90.000 para Soconusco presentada por Janine Gasco (1987), nos mantenemos fieles a nuestra propia estimación de dos millones para Guatemala (Lovell, Lutz y Swezey, 1984), 750.000 para El Salvador de William Fowler (1988), 800.000 para Honduras y otros 800.000 para Nicaragua —lo cual refleja la cuidadosa contribución de Linda Newson (1986; 1987)—, más la cifra de Denevan para Costa Rica, queda un total de 5.105.000 para la Audiencia de Guatemala. A pesar de que esta estimación es algo más baja que la de Denevan, sigue dentro del marco propuesto por Sapper.

La población indígena después de la Conquista

Los cálculos de población presentados —Sapper, Denevan y los nuestros, entre otros— tienen significado porque conocemos, aunque con datos incompletos y dispersos, en parte las trágicas y perdurables consecuencias de la conquista española sobre la población indígena. La experiencia colonial fue distinta de una región a otra y, tal vez, hasta de un territorio a otro en una misma región. Pero, a pesar de que la generalización es peligrosa, nos permitimos presentar las siguientes conclusiones con alguna seguridad.

La Conquista se dio de modo más violento en las tierras altas y a lo largo del litoral pacífico, con poblaciones indígenas más desarrolladas y avanzadas, vinculadas a las grandes tradiciones culturales de Mesoamérica. En las tierras bajas y cuencas del Atlántico, con población menos sedentaria, influida por costumbres suramericanas, la Conquista fue más prolongada. La supervivencia indígena fue factible en las regiones más avanzadas, lo que también dependía de variables relacionadas con la cultura y el medio ambiente, el tipo de explotación empleado por los españoles y la presencia de enfermedades del Nuevo Mundo. Linda Newson explicó este fenómeno de la siguiente manera: «La supervivencia indígena fue más posible en aquellas sociedades com-

plejas y productivas en las cuales existían pocos recursos que atrajeran a los conquistadores; en las sociedades menos desarrolladas, donde había recursos naturales en abundancia, la supervivencia indígena fue más difícil». A pesar de que esta correlación no es válida para toda la población a lo largo del período colonial, es muy útil tenerla en mente.

El tamaño de la población indígena disminuyó drásticamente durante el siglo y medio posterior a la Conquista, en algunas regiones hasta en un 80 o un 90%, mientras que en otras desapareció por completo. En el Cuadro 1.6 hemos reunido todos los datos demográficos correspondientes a las jurisdicciones que conformaban los límites de la Audiencia de Guatemala durante los tres siglos de dominio hispano, comprobando que no hay patrón universal alguno. Sin embargo, podemos observar que, por lo general, los indígenas del norte y del oeste lograron recuperarse del colapso demográfico, especialmente en Chiapas, las tierras altas de Guatemala y, en menor grado, en El Salvador. Si comparamos estas regiones de paulatina recuperación con lo que ocurrió en el oeste de Nicaragua, la región centro-oeste de Honduras, y Costa Rica, veremos que aquí la característica principal fue el descenso continuo. También se indica, tentativamente, el momento en que la población de cada una de estas regiones llegó a su punto más bajo: Guatemala, El Salvador y Nicaragua en la segunda mitad del siglo XVII; Honduras, Costa Rica y Chiapas a lo largo del siglo XVIII.

En el momento del primer contacto con los españoles, tres millones y medio de habitantes, el 61% de la población total, habitaba el norte y el oeste de Centroamérica; mientras dos millones (39%) vivían en el sur y en el este. En vísperas de la independencia, es decir, tres siglos más tarde, 431.000 aproximadamente (74,3% del número total de indígenas), ocupaban el norte y el oeste del istmo, mientras que sólo 149.000 (25,7% del total) poblaban el sur y el este. Los indígenas sobrevivientes en ese entonces en Chiapas, Guatemala y El Salvador sumaban apenas el 14% del total estimado para el momento del primer contacto, y para la región de Honduras, Nicaragua y Costa Rica era del 8%. Si dejamos de lado las tierras bajas y la zona de la costa, comprobamos que el porcentaje de nativos que sobrevivieron en las tierras altas de la región, especialmente en Guatemala, fue mayor que en cualquier otra parte del istmo. Desafortunadamente, los datos para hacer este cálculo no están disponibles, aunque Solórzano (1985) nos proporciona algunas perspectivas rudimentarias.

A pesar de que existen grandes lagunas, dos temas han sido más estudiados que otros: 1) el comercio de esclavos; 2) la despoblación en Guatemala. El Cuadro 1.7 muestra las diversas estimaciones de cuatro especialistas respecto al impacto del tráfico de esclavos en la población indígena de Nicaragua a principios del siglo XVI. Radell (1976) resume primero las ideas expuestas en su tesis doctoral (1969) y sostiene que en-

Cuadro 1.6

Despoblación y recuperación de la población indígena de Centroamérica, 1511-1821: cuadro comparativo

Fecha	Chiapas	Soconusco	Guatemala excluyendo el Petén	El Salvador	Honduras	Nicaragua incluyendo Nicoya	Costa Rica
1492							400.000 ¹
1511	275.000 ²	80.000 ¹ 90.000 ⁸					
1519				700— 800.000 ³			
1520			2.000.000 ⁴				
1524				400— 500.000 ³	Total: 800.000 O+C: 600.000 E: 200.000 ⁵	Total: 800.000 Zona Meso: 600.000 Zona Sudam: 200.000 ⁶	
1550	125.100 ¹	7.000 ¹	427.850 ⁴		Total: 132.000 O+C: 32.000 E: 100.000 ⁵		
1555						190.000 ⁶	
1569							69.875 ⁷
1570		4.800 ⁸		70.000 ⁹			
1611	85.000 ¹	6.600 ¹					7.168+ 540 «infie- les» ⁷
1650	70.000 ¹	4.000 ¹		<i>punto más bajo?</i>			
1675- 1699			<i>punto más bajo?</i>				Total: 61.106 ⁶ Zona Meso: 22.263 Zona Sudam: 38.843

Fecha	Chiapas	Soconusco	Guatemala excluyendo el Petén	El Salvador	Honduras	Nicaragua incluyendo Nicoya	Costa Rica
1682						<i>punto más bajo</i>	1.343 ⁷
1700	72.000 ¹	2.700 ¹ <i>punto más bajo</i>			47.544 <i>punto más bajo</i> ⁵		
1750	65.000 ¹	4.650 ¹					
1778				146.700 ⁹			<i>¿punto más bajo?</i>
1796				83.010 ¹⁰			
1797		5.470 ⁸					
1800	53.000 ¹ <i>punto más bajo</i>	4.200 ¹			Total: 62.692 O+C: 32.635 E: 30.057	Total 83.059 ⁶ Zona Meso: 32.246 Zona Sudam: 50.813	menos de 1.000?
1806		5.447 ⁸					
1821	58.000 ¹	4.000 ¹	265.000 (aprox.)	107.750 ¹⁰ 200.000 ⁹			

Fuentes:

¹ Denevan, *Native Population*.² Gerhard, *Southeast Frontier*.³ Fowler, «La población nativa».⁴ Lovell, Lutz y Swezey, «The Indian Population of Southern Guatemala».⁵ Newson, *Cost of Conquest*.⁶ Newson, *Indian Survival*.⁷ Quirós Vargas, *La encomienda en Costa Rica*.⁸ Gasco, *Cacao and Economic Integration*.⁹ Daugherty, *Man-Induced Ecologic Change*.¹⁰ Barón Castro, *La población de El Salvador*.

Cuadro 1.7

El comercio de esclavos en Nicaragua, 1524-1549
Estimaciones altas y bajas

Estimación	Fuente	Tipo de estimación (en términos relativos)
50.000	Sherman (1979)	Baja
200.000	MacLeod (1973)	Media
200.000-500.000	Newson (1987)	Media/Alta
450.000-500.000	Radell (1976)	Alta

tre 1527 y 1548 de 450.000 a 500.000 indígenas fueron llevados de Nicaragua a Panamá y al Perú. Sostiene también que murieron durante el mismo período entre 400.000 y 600.000 como resultado directo de las guerras y de las enfermedades introducidas por los españoles. Esta estimación coincide con la más alta de las cifras propuestas por Newson (200.000 a 500.000), pero contrasta con la de 50.000 de Sherman (1979). MacLeod (1973) apoya la cifra más baja de Newson, aunque la considera algo cautelosa. Newson (1987) sugiere que «la impresión general es que el comercio de esclavos indígenas y las enfermedades fueron de igual importancia, que tanto la primera como la segunda fueron responsables de una tercera parte del descenso. La tercera parte restante puede ser atribuida al maltrato y al trabajo de los indios y al desbaratamiento de las comunidades indígenas como consecuencia de la conquista y colonización españolas». El saber exactamente cuánta pérdida atribuirle a tal o cual factor o a una combinación de factores, no es tarea fácil, pero la proposición de Newson nos parece razonable.

Los Cuadros 1.8 y 1.9 muestran las estadísticas concernientes a la despoblación en Guatemala. De las cinco cifras presentadas en el Cuadro 1.8, las sugeridas por Denevan y por nosotros corresponden a toda o a una gran parte de la región que actualmente constituye la República de Guatemala. Las cifras de Sanders y Murdy (1982) sólo a las tierras altas, mientras las de Zamora (1983) corresponden al occidente. Solano (1974) no indica claramente la región analizada en su trabajo, pero sí incorpora grandes extensiones del país. Por lo tanto, las distintas regiones territoriales estudiadas por cada uno deben ser tomadas en cuenta al hacer comparaciones.

Cabe decir que cuestionamos cuán exactas y completas puedan ser

Cuadro 1.8

Despoblación indígena en Guatemala, siglo XVI

Año	Denevan (1976)	Lovell, Lutz y Swezey (1984)	Sanders y Murdy (1982)	Zamora (1983)	Solano (1974)
h. 1525	2.000.000	2.000.000	500-800.000	315.000	300.000
h. 1550		427.850		121.000	157.000
h. 1575				75.000	148.000
h. 1600				64.000	195.000

las cifras de Solano. Su estimación, en el momento del primer contacto, nos parece demasiado baja, y a pesar de que indica un drástico descenso entre los años 1525 y 1550, la más lenta pero continua despoblación observada por otros especialistas se detiene, según Solano, después de 1575, proponiendo un sorprendente aumento durante el último cuarto del siglo difícil de comprobar. Por otro lado, Zamora demuestra un rápido y prolongado descenso demográfico a lo largo del siglo XVI. A primera vista, su estimación para el momento del primer contacto parece apoyar la de Solano, pero cuando tomamos en cuenta la base espacial de sus cálculos, coincide más con Sanders y Murdy, y hasta con Denevan y nosotros.

Si los factores indeterminados o variables del análisis expuesto en el Cuadro 1.8 complican el problema, el Cuadro 1.9 proporciona un panorama regional más claro. Sigue habiendo muchas lagunas, es cierto, pero podemos hacer ciertas comparaciones entre las dos o más estimaciones que allí presentamos para siete regiones distintas. En el sentido más amplio, y en términos relativos, el noroeste parece haber sufrido un menor descenso demográfico que la Verapaz, el nordeste, el suroeste, Totonicapán o Atilán. La despoblación parece más marcada en el noreste y en Atilán: la primera, una región de tierras bajas, la segunda, el territorio que se extiende a lo largo de la costa sur del lago de Atilán y gran parte del Pacífico, situado a altitudes intermedias por debajo del lago. La región de Atilán experimentó al máximo la conquista militar española y luego la explotación económica, incluyendo la esclavización de la población, la introducción de la encomienda y el

Cuadro 1.9

Despoblación indígena en el momento del contacto
Guatemala: por región, 1520-1575*

Región	1520	1525	1550	1575
Noroeste ¹	260.000	150.000	73.000	47.000
Verapaz ²	208.000		52.000	
Noreste ³	17.500			524
Suroeste ⁴	33.000		8.250	
Totonicapán ⁵	105.000	75.000		13.250
Centro-sur ⁶ (Quiché)	823.000			
Centro-sur ⁷ (Cakchiquel)	250.000			
Centro-este ⁸ (Pocomam)	58.000			14.500
Centro-este ⁹ (Chorti)	120.000			
Atilán ¹⁰ (Zutujil)	72.000	48.000	5.600	5.300
Sureste ¹¹ (Pipil)	100.000			

* Estas estimaciones fueron obtenidas o derivadas de la información contenida en las siguientes fuentes:

¹ Lovell (1985:145)

² MacLeod (1973:93)

³ Thompson (1970:48-83)

⁴ Feldman (1980:21, 26)

⁵ Veblen (1977:497)

⁶ Carmack (1968:77) y Veblen (1977:497)

⁷ AGI 128 y Lutz (1982:81-115)

⁸ Miles (1957:765-766)

⁹ Thompson (1970:48-83)

¹⁰ Madigan (1976:176-206) y Orellana (1984:142)

¹¹ Fowler (1989:151)

repartimiento, y las consecuencias destructivas del auge del cacao (Bergmann, 1969). Por otra parte, los contactos directos con el régimen de la Conquista fueron menores en la región más remota del noreste, con la excepción de la expedición de Cortés a Honduras, la cual pasó por esta zona a mediados de la década de 1520. Resulta difícil, en el contexto guatemalteco, imaginar dos regiones más distintas físicamente, dos encuentros coloniales más diferentes, pero, aún así, ambas sufrieron un rápido descenso demográfico.

La situación de los indios en el noroeste fue, tal vez, consecuencia del aislamiento montañoso de la región y su pobreza en recursos naturales, factores que desalentarían a los invasores; pero aun en este caso hay excepciones importantes, debido a las cuales es preferible no generalizar más de lo necesario. Aunque reconocemos que el tema es problemático, el mosaico demográfico reflejado en los estudios regionales mencionados en el Cuadro 1.9 representa, colectivamente, la manera menos arriesgada de obtener una cifra total para el momento del primer contacto, o al menos de percibir lo que ocurrió en cada región en un momento específico.

Africanos, españoles y castas

Hasta ahora hemos analizado la división demográfica que surgió entre el norte y el este de Centroamérica, por un lado, y el sur y el oeste por otro, distribución que se entiende en términos del descenso o desaparición indígena. Con los cambios en el tamaño y la repartición de las poblaciones indígenas, aparecieron en la escena africanos, españoles y gente de ascendencia mixta, estos últimos conocidos como «castas». Si nuestro conocimiento de la demografía indígena de los años posteriores a la Conquista es poco uniforme, lo es menos en lo que respecta a los grupos no indígenas. Aquí estudiaremos, en primer lugar, la situación de aquellos que vinieron contra su voluntad, los esclavos africanos; luego, la de los colonos españoles, y finalmente, la de los descendientes de éstos, o sea, las castas.

Los esclavos africanos

Existen datos demográficos sobre los indígenas porque las leyes coloniales exigían que pagaran tributo a los encomenderos o a la Corona. Asimismo, los importadores de esclavos debían pagar un impuesto sobre cada esclavo introducido oficialmente en las colonias. Sin embargo, éstos también fueron introducidos ilegalmente. Philip Curtin (1969) estimó que unos 21.000 esclavos ingresaron entre 1520 y 1820, cifra que incluye tanto a los legales como a los de contrabando. Esta cifra, que

arroja un promedio de setenta personas por año, oculta tanto como revela. Por ejemplo, pocos esclavos llegaron a la región centroamericana durante los años de la depresión económica a lo largo de casi todo el siglo XVII; esto quiere decir que las importaciones de esclavos fueron mayores durante los siglos XVI y XVIII. Con excepción de ciertas regiones aptas para la producción de azúcar o de otros cultivos de exportación, y de algunos centros urbanos importantes, la presencia de esclavos africanos fue más notable en el sur y en el este de Centroamérica que en el norte y el oeste, es decir, en Chiapas y Guatemala, donde los indígenas continuaron siendo la fuerza demográfica de mayor importancia. Una de las razones del alto mestizaje en las provincias del sur y el este es el hecho de que, más de dos terceras partes de los esclavos, eran hombres que buscaron compañera entre los indígenas y las castas.

Los españoles

La historia del indígena y del esclavo africano nos es mejor conocida que la del colono español. Éste, al igual que el esclavo africano, en su mayoría pertenecía al sexo masculino. Existen listas del número de españoles que residían en los centros urbanos y en toda la región de la Audiencia, especialmente durante los dos primeros siglos de la colonia. Hacia 1570 había, en cifras redondas, unos 2.000 vecinos españoles o cabezas de familia en la Audiencia de Guatemala, cifra que llegó a los 2.800 hacia el año 1620. En el siglo XVI casi todos mantenían una casa en uno de los principales centros urbanos —catorce o quince de las así llamadas «ciudades» en la década de 1570—. Sin embargo, MacLeod señala que durante la depresión del siglo XVII un creciente número de ellos se trasladó a sus labores y estancias del campo.

A medida que emigraban a zonas realmente rurales, distantes de las instituciones urbanas de la cultura hispana y de las presiones sociales ejercidas por los vecinos y la Iglesia, la definición de lo que era un español se volvió cada vez más imprecisa. El «blanqueamiento» de Centroamérica comenzó, tal vez, con las hazañas de Gonzalo Guerrero a principios del siglo XVI. Pero, generalmente, este proceso implicaba el paso, en términos de fenotipo y situación económica, de gente de ascendencia mixta a los niveles más bajos del grupo español, lo que ocurrió durante el transcurso de los siglos XVII y XVIII. Los españoles que permanecieron en las ciudades se agruparon en torno a algunas de ellas (Santiago de Guatemala, San Salvador, Cartago, León), situadas a altitudes más templadas. Una hipótesis a comprobar es que los españoles peninsulares poblaron continuamente el norte y el oeste, mientras que los residentes blancos del sur y el este eran generalmente criollos, muchos con cierto grado de sangre mixta.

Las castas

El grupo mestizo conocido por el nombre de «castas» aparece, en términos relativos, más conspicuo en las regiones del sur y el este de Centroamérica. La ofuscación y el prejuicio racial, consciente o inconsciente, han llevado a algunos especialistas a suponer que el mestizaje fue resultado de la unión del indígena con el español, sin tomar en cuenta a los africanos y mulatos en el proceso de la creación de la sociedad centroamericana. Debido a la asociación entre negritud y esclavitud, la gente de ascendencia africana fue la más denigrada, y no es sorprendente que muchos de ellos mintieran acerca de sus orígenes o que los ocultaran por completo. El desequilibrio entre el número de hombres y mujeres, la existencia de muchos matrimonios mixtos y las uniones informales entre personas de grupos étnicos cuyos límites eran cada vez más borrosos creó una situación que permitió a gente de ascendencia africana unirse con descendientes de españoles e indios, para formar lo que conocemos actualmente como población ladina. La palabra «ladino», un término de uso general, desde fines del siglo XVII, denotaba así a las personas de ascendencia mixta; las «capas medias» o sectores medios de la sociedad centroamericana, para usar la definición de Severo Martínez Peláez.

Población y etnicidad en vísperas de la Independencia

A principios del siglo XIX, indios, castas, españoles y negros constituían la población de Centroamérica; con un total que sumaba aproximadamente un millón de habitantes, de los cuales 580.000 (58%) eran considerados indios; 375.000 (37,5%) castas, y 45.000 (4,5%) españoles. Para esta fecha, la gente de origen africano no era considerada, en términos numéricos, lo suficientemente importante para hacer de ella un grupo aparte, precisamente, porque para ese entonces formaba parte de la población ladina. Esto no quiere decir que los negros hayan desaparecido del panorama centroamericano. En 1804, el gobernador de la provincia de Honduras, Ramón Anguiano, informó que de una población total de 128.863, 4,3% eran negros, 6,5% blancos, 27,4% indios, y que la mayoría, 61,8%, eran ladinos.

La división de la población en Honduras nos ayuda a percibir la presencia de las castas en las provincias al este y sur de Centroamérica. Hasta en la de San Salvador, región de transición demográfica en nuestro esquema de división de Centroamérica entre el norte y el oeste, por un lado, y el sur y el este por el otro, los mulatos y mestizos constituían en 1807 el 53,5% de una población total de 162.193, mientras que indios y españoles el 43,5 y 2,9%, respectivamente. Si dividimos esta

provincia por partidos o distritos (Cuadro 1.10), San Salvador, situada al oeste de San Vicente y de San Miguel, tenía un porcentaje más alto de indígenas que cualquiera de las otras tres jurisdicciones. Van Oss (1981) argüía que existía una relación directa entre el crecimiento de la población mestiza y la producción de añil, y que San Salvador continuó siendo una región predominantemente indígena porque fue menos afectada por el impacto de este cultivo y la subsiguiente inmigración de las castas a zonas donde podía ser cultivado.

No existe información completa que permita establecer la distribución étnica de la población por provincias, pero sí para los centros urbanos en los años de 1750 a 1800. En atención a la comparación, hemos incluido en el Cuadro 1.11 datos referentes a los principales pueblos y ciudades de la Audiencia de Guatemala —con excepción de Honduras que no cuenta con información de este tipo— y también de dos importantes ciudades mexicanas. Para el sur y el este, utilizando las definiciones más flexibles de lo que era un español, el Cuadro 1.11 demuestra que el tamaño de la población criolla-peninsular e indígena era mayor en las ciudades mexicanas y guatemaltecas, pero a medida que nos trasladamos al sur y al este, los indígenas disminuían o desaparecían por completo. Españoles e indígenas constituían mayoría en las dos ciudades mexicanas; en las guatemaltecas de Quezaltenango y Santiago esto ya no se dio, y eran menos importantes en las situadas más al este y al sur. Sólo la ciudad de San José (Costa Rica) tenía una población de residentes españoles superior al 20% del total, mientras que sólo la ciudad de Granada (Nicaragua) tenía una población indígena de este tamaño.

Cuadro 1.10

Composición étnica en porcentajes
Provincia de San Salvador (1807)

Partido	Españoles	Mulatos y Mestizos	Indios	Total
San Vicente	1,9	67,3	30,8	100,0
San Miguel	2,2	58,2	39,7	100,1
Santa Ana	8,9	61,6	29,6	100,1
San Salvador	2,0	42,0	55,9	99,9

Fuente: Van Oss (1981:307).

Cuadro I.11

Población de ciertas ciudades mexicanas y de Centroamérica
según grupo étnico, 1750-1800

Ciudad	Año	Espanoles (%)	Mestizos (%)	Castas (%)	Mulatos (%)	Indios (%)	No identificados (%)	Total 100 %
Puebla *	1791	18.369 (25,7)	13.358 (18,7)	12.670 (17,8) 28.958 (40,6)	2.930 (4,1)	24.039 (33,7)		71.366
Antequera * **	1792	6.955 (38,7)	3.316 (18,4)	5.830 (32,4)	2.514 (13,9)	5.018 (27,9)	205 (1,1)	18.008
Quezaltenango	1800	464 (4,2)		5.536 (50,3)		5.000 (45,5)		11.000
Santiago de Guatemala	década de 1750	6.500 (17)		25.000 (65,5)		6.700 (17,5)		38.200
San Salvador	1800	614 (5)		10.860 (90,1)		585 (4,9)		12.059
San Miguel	1800	239 (4,3)	5.300 (95,7)					5.539
San Vicente	1800	218 (5,3)		3.869 (94,7)				4.087
Sonsonate	1800	441 (12,9)		2.795 (81,7)		185 (5,4)		3.421
Granada	1800	863 (10,5)		5.675 (68,9)		1.695 (20,6)		8.233
León	1800	1.061 (14)		6.366 (84,1)		144 (1,9)		7.571
Cartago	1800	632 (7,6)		7.705 (92,4)				8.337
San José	1800	1.976 (23,7)		6.350 (76,3)				8.326

* En los campos de Puebla y Antequera, los totales para españoles incluyen tanto a los peninsulares como a los criollos.

** En Antequera, los castizos están incluidos en el total para los mestizos.

Fuentes: Thompson (1989:62-63); Chance (1978:156); Lutz (1982:11); Van Oss (1985:43).

CONCLUSIÓN

En otro estudio específico del contexto guatemalteco se identifican las fuerzas históricas que resultaron en la creación de un centro desarrollado y una periferia subdesarrollada, cada una con sus características sociales, económicas y demográficas (Lutz y Lovell 1990). La división de Centroamérica a la cual prestamos atención en este espacio—entre el norte y el oeste, por un lado, y el sur y el este por el otro—comprende las características principales de la historia demográfica cuyos orígenes se encuentran en la experiencia colonial. En Centroamérica, los procesos del pasado siguen influyendo en el presente.

Todavía sabemos poco sobre la demografía colonial, y lo que conocemos se refiere casi totalmente a la población indígena en el momento del primer contacto y su descenso en los siglos posteriores. El estudio de la elite española y criolla, y el de los negros y las castas, apenas ha comenzado. Temporalmente, se han llevado a cabo algunos estudios sobre los siglos XVI y XVIII, pero sobre el siglo XVII se ha hecho muy poco. En términos geográficos, la literatura referente a Guatemala y Costa Rica es superior, en calidad y cantidad, a la existente sobre El Salvador, Honduras y Nicaragua, aunque hay ciertas excepciones. En cuanto a temas, el de las relaciones étnicas parece ser el que más investigación requiere, puesto que la región sigue sangrando como resultado de tendencias coloniales que aún es necesario resolver. Temas tales como la natalidad, el matrimonio, la mortalidad y la migración—tratados por demógrafos que se dedican al estudio de Europa y América del Norte—han sido excluidos en este trabajo por el hecho de que han sido poco investigados.

Nos queda advertir que, hoy en día, Centroamérica tiene una población total de 25 millones de habitantes, cinco veces mayor que la existente en el momento de la conquista española. El número de indígenas es de cinco millones, aproximadamente la cantidad que habitaba, entonces, en la región. Sin embargo, en términos espaciales, los patrones de poblamiento indígena son hoy muy distintos, su presencia perdura en el norte y en el oeste, en Guatemala, no así en el resto de los países centroamericanos, donde han desaparecido casi totalmente debido al creciente proceso de mestizaje.

NOTAS

1. Juan Carlos Solórzano Fonseca, «La conquista de Centroamérica» en *Serie Avances de Investigación*, No. 30, Universidad de Costa Rica: Centro de Investigaciones Históricas (1987), pág. 22.
2. *Ibid.*, pág. 23.
3. *Ibid.*
4. Linda A. Newson, *Indian Survival in Colonial Nicaragua*, (Norman and London: University of Oklahoma Press, 1987), págs. 92-93.
5. Solórzano, 1987: 23.
6. Hernán Cortés, *Cartas y documentos*, (México: Editorial Porrúa, 1963), pág. 226.
7. Pedro de Alvarado, *Relación hecha a Hernando Cortés*, (México, D.F.: José Porrúa e Hijos, 1954). pág. 26.
8. *Ibid.*, pág. 29.
9. Según los cakchíqueles eran sólo dos mil los guerreros que «marcharon a la matanza de los quichés», *Memorial de Sololá*. Traducción, introducción y notas de Adrián Recinos y el P. Dionisio José Chonay (Guatemala: Dirección General de Antropología e Historia. Piedra Santa, 1980), pág. 100.
10. Según Recinos, por su gallarda apostura y rubios cabellos los mexicanos le apellidaron Tonatiuh, el sol. *Ibid.*, pág. 99, n. 225.
11. *Ibid.*, pág. 101.
12. *Ibid.*
13. *Ibid.*
14. Solórzano, 1987: 29.
15. Solórzano, «La búsqueda del oro y la resistencia indígena: campañas de exploración y conquista de Costa Rica (1502-1610)», pág. 13. (Manuscrito inédito)
16. *Ibid.*, pág. 21.
17. Los datos sobre totales de población empleados por Newson están basados en números de tamemes. Sin embargo, éstos no son estrictamente comparables con el número de indios tributarios. Linda Newson, *The Cost of Conquest: Indian Decline in*

Honduras Under Spanish Rule, (Dellplain Latin American Studies, No. 20, Boulder and London: Westview Press, 1986), pág. 103.

18. AGI, Patronato 59-3-2 «Información de los méritos y servicios de Francisco Calderón, 1551», fol. 30.

19. AGCA, A1.29, leg. 4678, exp. 40.244, citado por Wendy Kramer, *The Politics of Encomienda Distribution in Early Spanish Guatemala, 1524-1544*. (Disertación doctoral en Historia, Universidad de Warwick, Inglaterra, 1990), pág. 94.

20. Wendy Kramer, W. George Lovell y Christopher H. Lutz, «Fire in the Mountains: Juan de Espinar and the Indians of Huehuetenango, 1525-1560» en David Hurst Thomas, editor, *Columbian Consequences*, vol. 3, (Washington, D. C.: Smithsonian Institution Press, 1991), págs. 263-282

21. David Browning, *El Salvador: Landscape and Society*, (London: Oxford University Press, 1971), pág. 34.

22. «El Licenciado Francisco Marroquín y una descripción de El Salvador, año de 1532», con introducción por Francis Gall, en *Anales de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala*, 41: 2-4, (abril a diciembre 1968), págs. 199-232.

23. Wendy Kramer, W. George Lovell y Christopher H. Lutz, «Las tasaciones de tributos de Francisco Marroquín y Alonso Maldonado, 1536-1541» en *Mesoamérica* 12, (diciembre 1986), pág. 370.

24. Debido a la carencia de datos en 18 de los 168 pueblos que aparecen mencionados en El Salvador, Apéndice 1, págs. 304-308, a fin de llenar lagunas existentes, Browning estimó la población tributaria donde fue necesario.

25. Claudia Quirós, *La era de la encomienda*, (San José, Costa Rica: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1990), pág. 46.

26. Ibid.

27. Ibid., pág. 52.

28. Ibid., págs. 70-71.

29. Newson, 1986: 8-9

30. AGI, Justicia 1031, folios 176v^o-177. Los autores del presente estudio han modernizado el texto original.

31. AGI, Justicia 1031, folio 163. Véase también William L. Sherman, *Forced Native Labor in Sixteenth Century Central America*, (Lincoln and London: University of Nebraska Press, 1979), pág. 36.

32. Christopher H. Lutz, *Historia sociodemográfica de Santiago de Guatemala: 1541-1773*, (Guatemala: CIRMA, 1982. Traducción: Jeannie Colburn), págs. 81-115.

33. John K. Chance, *Razas y clases de la Oaxaca colonial*, (México: Instituto Nacional Indigenista, 1982), págs. 73-74 y 78 en lo relativo al trato de esclavos de Guatemala y págs. 108-122 para citas esparcidas sobre los ancestros de los esclavos de principios del siglo XVII. Sobre Alvarado, véase Sherman, 1979: 56; y la cita de James Lockhart, *Spanish Peru, 1532-1560: A Colonial Society*, (Madison: University of Wisconsin Press, 1968), pág. 200.

34. Carol Jopling, «Indios y negros en Panamá en los siglos XVI y XVII: selecciones de los documentos del Archivo General de Indias» (Manuscrito inédito).

35. Sherman, 1979: 21.
36. Josefina Oliva de Coll, *La resistencia indígena ante la conquista*, (México: Siglo XXI, 1986, 6ª edición), pág. 130, citando a Oviedo.
37. Memorial de Sololá, págs. 102-103.
38. Ibid., págs. 103-104.
39. Ibid.
40. Ibid., pág. 105.
41. Kramer, 1990: 108.
42. Memorial de Sololá, págs. 106-107. Sobre la historia de la encomienda de Tecpan Atitlán o Sololá, véase Kramer, (1990).
43. Memorial de Sololá, págs. 107, 109-110, nota 257.
44. Quirós, 1991: 217-228.
45. Solórzano, *La búsqueda del oro*, pág. 35.
46. Bartolomé de Las Casas, *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*. Introducción y notas de Manuel Ballesteros y Gaibrois (Madrid: Fundación Universitaria Española, 1977), pág. 88.
47. Murdo J. MacLeod, *Historia socio-económica de la América Central española, 1520-1720*, (Guatemala: Editorial Piedra Santa, 1980. Traducción: Irene Piedra Santa), pág. 33.
48. Memorial de Sololá, págs. 95-96.
49. MacLeod, 1980: Cuadro 8, pág. 86; Luis Fernando Sibaja, «Los indígenas de Nicoya bajo el dominio español (1522-1560)» en *Estudios Sociales Centroamericanos*, Año XI, Número 32, (mayo-agosto 1982), Cuadro 3, pág. 43, menciona la sequía y hambre de 1528 y la «gran mortalidad» de 1531. El «Memorial de Sololá» sólo menciona la revuelta y la imposición de tributo con la pacificación.
50. AGI, Guatemala 9A, Pedro de Alvarado a Su Majestad Carlos V, Santiago, 1º de septiembre de 1532.
51. Antonio de Herrera y Tordesillas, *Historia general de los hechos de los castellanos en las islas i tierra firme del Mar Océano*, (Madrid: 1726-1730. 6 vols.), vol. 3, Década V, Libro I, Capítulo X, folio 22.
52. AGI, Guatemala 9.
53. «Isagoge. Histórica Apologética de las Indias Occidentales y especial de la provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala de la Orden de Predicadores» en *Biblioteca «Goathemala»*, Vol. 13. (Guatemala: Sociedad de Geografía e Historia, 1935), pág. 290. En la cita se hace referencia tanto a la peste de 1545-48 como a la de los finales de los 1570.
54. AGI, Justicia 299.
55. Memorial de Sololá, págs. 117-120; MacLeod, 1980: Cuadro 9, pág. 87; Lutz, 1982: Apéndice VI, pág. 438.
56. Memorial de Sololá, pág. 124; AGI, Guatemala 10, presidente Pedro de Villalobos al Rey, 15 marzo 1577; AGI, Guatemala 156, el obispo al rey, Santiago, 25 febrero 1577.
57. AGI, Guatemala 114, Testimonio del deán de la catedral de Guatemala, Pedro de Liévana, 8 noviembre 1582; Memorial de Sololá, pág. 96.

